

**INCIDENCIA DE UNA SECUENCIA DIDÁCTICA, CENTRADA EN LA LECTURA
CRÍTICA DE DIVERSOS TEXTOS Y EN LA DISCUSIÓN ORAL SOBRE LOS
MISMOS, EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS ARGUMENTATIVAS.**

GUSTAVO MARÍN CÁRDENAS

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
POSGRADO MAESTRIA EN EDUCACIÓN
PEREIRA
2013**

**INCIDENCIA DE UNA SECUENCIA DIDÁCTICA, CENTRADA EN LA LECTURA
CRÍTICA DE DIVERSOS TEXTOS Y EN LA DISCUSIÓN ORAL SOBRE LOS
MISMOS, EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS ARGUMENTATIVAS.**

GUSTAVO MARÍN CÁRDENAS

Trabajo de Monografía para optar al título de Maestría en Educación

**Dra. Rosa María Niño Gutiérrez
Directora de proyecto**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
POSGRADO MAESTRIA EN EDUCACIÓN
PEREIRA
2013**

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

A Lastenia Cárdenas de Marín
Santa madre

A Ana Celia Salazar Orrego
Esposa

A Gustavo Adolfo Marín Salazar
Hijo adorado

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a Dios del cielo, a la virgen del Carmen santa patrona. A la Doctora Rosa María Niño Gutiérrez; y a todas aquellas personas que con un gesto solidario, con una sugerencia o una teoría hicieron posible la realización de este proyecto. Los aprendizajes alcanzados no tienen precio, como no tiene precio el apoyo y la comprensión que recibí de mi familia, justamente cuando creía que no era capaz. Familiares, asesoras, directivas, a los estudiantes de los grados tercero a quinto de la institución educativa Escuela Nueva San Carlos de la zona rural del municipio de Marsella Risaralda.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN.....	12
1. JUSTIFICACIÓN.....	17
2. ÀMBITO PROBLÉMICO	19
3. OBJETIVOS	26
3.1 Objetivo General:	26
3.2 Objetivos Específicos:	26
4. REFERENTE TEÒRICO CONCEPTUAL.....	27
4.1 El papel del lenguaje en la secuencia didáctica.....	29
4.2 La enunciación, base epistemológica del lenguaje en la secuencia didáctica.....	31
4.3 Argumentación	33
4.3.1 Funciones de la Argumentación:	35
4.3.2 Aspectos a Tener en Cuenta en la Argumentación	37
4.3.3 La Argumentación en el aula	42
4.4 Lectura Crítica.	43
4.5 Competencia Argumentativa	43
5. MARCO METODOLÒGICO.....	45
5.1 Operacionalización del problema de investigación.....	45
5.1.1 Formulación de hipótesis	45
5.1.2 Definición de variables.	47
5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.	56
5.3. PROCEDIMIENTO.....	57
6. ANALISIS DE RESULTADOS.....	59
6.1 Análisis de los resultados obtenidos en la prueba pre-test	60
6.2 Análisis de la interacción cuando inicia la secuencia didáctica	63
6.3 Análisis de la interacción cuando finaliza la secuencia didáctica	70
6.4 Análisis de los resultados obtenidos en la prueba post-test	84

6.5 Análisis del contraste entre los resultados pre- test y post-test.....	87
7. CONCLUSIONES.....	93
8. RECOMENDACIONES.....	97
9. ANEXOS.....	99
10. BIBLIOGRAFÍA.....	139

LISTA DE ANEXOS

	Pag.
Anexo No 1. Texto “11 razones contra la legalización de las drogas. Prueba pre-test	96
Anexo No 2. Análisis al texto “11 razones contra la legalización de las drogas”	99
Anexo No 3. Prueba Diagnóstica” (pre-test)	107
Anexo No 4. Texto 2 pos-test ¿CONVIENE LEGALIZAR LAS DROGAS?	111
Anexo No 5. Análisis del texto ¿CONVIENE LEGALIZAR LAS DROGAS?	114
Anexo No 6. Prueba pos-test sobre el texto ¿CONVIENE LEGALIZAR LAS DRIGAS? Del autor Enrique Parejo González	123
Anexo No 7. Comparación de los argumentos expuestos en el pre-test y en el pos- test	127
Anexo No 8. Rejilla de calificación de ambas pruebas pre y pos-test	128
Anexo No 9. Plan de actividades primera sesión	129
Anexo No 10. Plan de actividades segunda sesión	130
Anexo No 11. Plan de actividades tercera sesión	131
Anexo No 12. Plan actividades cuarta sesión	132
Anexo No 13. Plan de actividades quinta y sexta sesión	133
Anexo No 14. Plan de actividades séptima sesión	134

LISTA GRÁFICOS

	Pag.
Gráfico No 1. Mapa conceptual diseño metodológico	46
Gráfico No 2. Variables	47
Gráfico No 3. Lineamiento para la elaboración del instrumento de la variable Dependiente	50
Gráfico No 4. Fases de trabajo de la secuencia didáctica	55
Gráfico No 5. Procedimiento y desarrollo de la investigación	57
Gráfico No 6. Síntesis y contraste de los resultados obtenidos en el pre-test y pos-test	59
Gráfico No 7. Resultados obtenidos en el pre-test	61
Gráfico No 8. Resultado pormenorizado de la prueba pre-test, incluye los ocho (8) resultados de la muestra	62
Gráfico No. 9. Tipología de argumentos de los estudiantes cuando inicia la secuencia didáctica.	65
Gráfico No. 10. Tipología de argumentos de los estudiantes cuando finaliza la secuencia didáctica.	70
Gráfico No 11. Resultados obtenidos en la prueba pos-test	85
Gráfico No 12. Resultado pormenorizado de la prueba pos-test incluye los 8 Resultados de la muestra	86
Gráfico No 13. Contrastación prueba pre-test-pos-test	88
Gráfico No 14. Resultados obtenidos en el nivel literal pos-test	89
Gráfico No 15. Resultados obtenidos en el nivel inferencial pos-test	90
Gráfico No 16. Resultados obtenidos en el nivel crítico pos-test	91

RESUMEN

Existe en los entornos educativos, la idea generalizada de que la enseñanza de la argumentación se introduzca al final de la escolaridad obligatoria, decisión que impone que los resultados del ejercicio argumentativo competente por parte de los estudiantes sean considerados no solo tardíos sino insatisfactorios. Muchos maestros reducen las actividades de la escuela primaria al relato y a la descripción como preliminar si acaso, de otras modalidades y géneros discursivos. En otros se constituye la argumentación como un género inexistente o que se fortalece “per se” al avance en la comprensión y producción de modalidades narrativas.

Es por ello que el interés de esta investigación sea el de analizar la incidencia de una secuencia didáctica basada en la lectura crítica de diversos textos y en la discusión oral de los mismos, orientada al desarrollo de competencias argumentativas en los niños y niñas que cursan en modalidad de Escuela Nueva los grados 3° a 5° de educación básica primaria de la institución educativa San Carlos de la zona rural del municipio de Marsella Risaralda.

Se trata de una investigación cuantitativa cuasi-experimental que permite evaluar el estado inicial de competencia de la argumentación de los estudiantes (pre-test). En segundo lugar, diseñar e implementar una secuencia didáctica, variable independiente de la investigación, orientada a fortalecer la competencia argumentativa de los estudiantes cuando confrontan diversos puntos de vista, cuando comprenden argumentos y contra-argumentos y cuando ejercen en el debate grupal la posibilidad de sustentar y convencer al otro desde las diversas estrategias argumentativas y así lograr la adhesión de pensamiento a una tesis, sosteniéndola o bien refutándola, todo bajo principios de respeto y tolerancia por la opinión del otro. Finalmente, se lleva a cabo la evaluación del estado de avance de la competencia argumentativa (post-test), variable dependiente de la investigación.

Se espera con la investigación, contribuir al fortalecimiento de los procesos argumentativos de los estudiantes de grado tercero (3°) a quinto (5°) del centro educativo rural Escuela Nueva San Carlos, buscando además, la transformación de las prácticas educativas e investigativas del docente que mejoren la calidad de la educación básica primaria desde el centro educativo y que con esta sistematización se aporte material didáctico para las demás sedes e instituciones rurales del municipio de Marsella Risaralda.

Palabras clave: Argumentación, lenguaje, oralidad, epistemología de la enunciación, secuencia didáctica.

ABSTRACT

There in educational settings, the general idea that the teaching of argumentation is introduced at the end of compulsory education, decision imposing the income statement by competent argumentative students are considered not only late but unsatisfactory. Many teachers reduce primary school activities to narrative and description as a preliminary case, other forms and genres of discourse. In other argument is constituted as a genre that strengthens nonexistent or "per se" to progress in the comprehension and production of narrative modes.

That is why the interest of this research is to analyze the impact of a teaching sequence focusing on the critical reading of various texts and oral discussion, aimed at developing argumentative skills in children who attend New School in the form of grades 3 to 5 ° of basic education primary school of San Carlos rural area of Marseille Risaralda.

It is a quasi-experimental quantitative research that evaluates the initial state of argumentation competence of students (pre-test). Second, design and implement a teaching sequence, independent variable in the research, aimed at strengthening students' argumentative competence when facing various points of view, when they understand arguments and counter-arguments and when exercising in the group discussion the possibility of support and convince the other from the various argumentative strategies and achieve the accession of thought to a thesis, supporting it or refuting all under principles of respect and tolerance for each other's opinion. Finally, we carried out the evaluation of the progress of competition argumentative (post-test), research dependent variable

Are expected to research, help strengthen the argumentative processes of undergraduates third (3rd) through fifth (5th) of school rural New School San Carlos, looking further transformation of educational practices and research of the teacher improve the quality of basic education from primary school and that this systematization is furnished materials for other offices and institutions of the rural municipality of Marseille Risaralda.

Keywords: Argumentation, language, orality, epistemology of enunciation, teaching sequence.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo que lleva por título *“Incidencia de una Secuencia Didáctica a centrada en la lectura crítica de diversos textos y en la discusión oral sobre los mismos, en el desarrollo de Competencias Argumentativas,”* tiene como propósito diseñar, organizar, desarrollar y aplicar una secuencia didáctica SD, que ayude a desarrollar competencias argumentativas y de comprensión lectora en los estudiantes, conforme a los aspectos propios de las teorías de la argumentación, en cabeza de autores tan reconocidos como Martínez, Dolz, Camps, Ferreiro, Suarez, Jolibert y Solé entre otros, que incentivan con sus reflexiones teóricas el trabajo pedagógico que se lleva a cabo en la actualidad con los educandos en los distintos niveles de escolaridad.

La enseñanza de la argumentación es imperiosa hoy, porque los estudiantes enfrentan exigencias cada vez mayores en la sociedad actual. El ejercicio de la ciudadanía tiene relación con la competencia argumentativa y propositiva en los distintos roles sociales. En muchas ocasiones los estudiantes pueden tener "buenas ideas" respecto de cómo comprender y resolver situaciones y problemas donde es importante argumentar, sin embargo si no saben sostener sus ideas posiblemente fracasen en el intento de convencer a otros con sus posiciones y proposiciones, como también pueden fracasar si no saben comunicar adecuadamente a los demás.

En el caso puntual que nos ocupa, los estudiantes se encuentran cursando en modalidad de Escuela Nueva los grados tercero (3º) a quinto (5º) de la institución educativa San Carlos de la zona rural del municipio de Marsella Risaralda; se aprovecha la relación directa del investigador como docente de la Institución para realizar el análisis de la incidencia de la Secuencia Didáctica SD. Para lograr este objetivo, se selecciona en esta oportunidad, el tema de la legalización, distribución, uso y consumo de las drogas. También se elige cuidadosamente los textos a utilizar, los cuales permiten el ejercicio de debatir, sustentar y persuadir auditorios, es decir que permiten la comprensión y producción de argumentos para el debate respetuoso sobre el problema y tema de trabajo.

Se espera que quienes participen del discurso, logren argumentar de manera eficaz, ya que los sujetos inmersos (los estudiantes) antes, durante y después de

la aplicación de la S.D, van siendo capacitados en el desarrollo de esta competencia. Capacitar a los estudiantes en el uso de la argumentación requiere que, el docente conozca y maneje diversas técnicas argumentativas para generar situaciones en el salón de clase, donde los estudiantes puedan identificar el problema a resolver, las diversas tesis que se presentan como solución al mismo, los argumentos que sustentan cada una de las tesis y las formas en que se comunican dichos argumentos, siendo en últimas lo que se presenta en las paginas siguientes de este trabajo.

Hasta el día de hoy, el desarrollo de la argumentación registra un amplio desarrollo teórico, que parece no reflejarse en las prácticas educativas de los docentes, específicamente en lo que respecta a la enseñanza de la competencia argumentativa en los salones de clase que se supone, de naturaleza dialógica y reflexiva. Se encuentran pocas investigaciones específicas que den cuenta si los estudiantes interactúan discursivamente con su profesor, para construir colectivamente conocimientos; sobre la manera como el docente enseña a los estudiantes a desarrollar la capacidad de argumentar sobre los temas expuestos en clase de forma reflexiva, analítica y crítica, mediante el uso de argumentos y contraargumentos apropiados sobre la temática a tratar. Los pensamientos y aportes individuales son socializados para construir un contexto inter-mental que permita reconstruir los argumentos utilizados.

Estas inquietudes, dan lugar al planteamiento del problema, que pretende precisamente, dar cuenta de cómo se desarrolla la enseñanza de la argumentación en el aula de clase. Para ello la investigación parte del supuesto que, la enseñanza de la competencia argumentativa promueve en el estudiante el desarrollo de pensamiento crítico, reflexivo, analítico y la construcción autónoma de un modelo personal de vida.

Con base en lo anterior, se planteó como pregunta de investigación: ¿De qué manera la incidencia de una secuencia didáctica, centrada en la lectura crítica de diversos textos, y la discusión oral sobre los mismos transforma la argumentación en los niños y niñas de la institución educativa escuela nueva San Carlos de la zona rural del municipio de Marsella Risaralda?.

El objetivo general de la investigación fue determinar la incidencia de una secuencia didáctica centrada en la lectura crítica de diversos textos y en la discusión oral sobre los mismos, en el desarrollo de competencias argumentativas

en los niños y niñas de los grados tercero a quinto de la institución educativa Escuela Nueva San Carlos de la zona rural del municipio de Marsella Risaralda.

Los objetivos específicos fueron: Evaluar la competencia argumentativa antes de la implementación de la S.D, de los niños y niñas, diseñar e implementar una secuencia didáctica centrada en la lectura crítica de diversos textos y en la discusión oral de los mismos, evaluar la competencia argumentativa de los estudiantes, después de la aplicación de la secuencia didáctica y comparar los resultados después del análisis de los datos obtenidos en el pre-test y el pos-test.

En relación con la problemática abordada por la investigación, puede decirse, también, que el propósito de enseñar a argumentar a los niños y niñas de la institución educativa escuela nueva San Carlos, se orientó a encontrar el sentido de lo que se hace en una clase que tiene como finalidad enseñar a desarrollar la competencia argumentativa en cada uno de los estudiantes participantes de este proyecto de aula.

En atención a lo anterior, la investigación se fundamentó en referentes teóricos como lo son: secuencia didáctica desde los planteamientos de Camps, Lerner y Rincón, el socio-constructivismo, enmarcado en la perspectiva Vygotskyana, de quien se retoma sus teorías sobre el lenguaje, el desarrollo de proyectos de aula planteados por Jolibert, Martínez y Rincón, la argumentación planteada por Martínez, Dolz, Camps, Díaz entre otros.

Para realizar el presente proyecto de investigación sobre la enseñanza de la argumentación en niños y niñas estudiantes de básica primaria de la institución educativa escuela nueva San Carlos de la zona rural del municipio de Marsella Risaralda se establecieron las siguientes fases:

- Selección del tema a tratar (legalización, comercialización, uso y consumo de las drogas, especialmente la marihuana).
- Planeación de la Secuencia Didáctica.
- Selección de los textos a trabajar dentro del desarrollo de la S.D.
- Selección de los videos.
- Elaboración y ejecución del pre-test.
- Ejecución de la Secuencia Didáctica.
- Elaboración y ejecución del pos-test.
- Análisis de los datos obtenidos.
- Contrastación final de los resultados del pre-test y el pos-test.

- Conclusiones y recomendaciones.

Para recoger la información se utilizó el diario de campo, se filmaron y transcribieron siete sesiones de clase, dos de las cuales fueron destinadas a debatir de manera discursiva sobre el tema elegido para este proyecto de investigación por parte de los estudiantes; las cinco sesiones restantes, se filmaron en el marco de los debates propios sobre los planteamientos individuales sobre la legalización, uso y consumo de drogas especialmente el de la marihuana. Las transcripciones se hicieron tratando de guardar, con las sesiones y sus conversaciones, la mayor fidelidad posible.

El análisis de la información se realiza teniendo en cuenta las categorías preestablecidas en el diseño de la S.D. En las filmaciones transcritas y los diarios de campo, se clasificaron los argumentos y contraargumentos expuestos por cada uno de los estudiantes participantes, las secuencias encontradas, para luego, contrastarlas con las teorías y planteamientos referenciados, buscando con esto desarrollar aproximaciones reflexivas e interpretativas sobre las mismas, que den cuenta de las interacciones argumentativas, a través del discurso por parte de los estudiantes, en torno a la problemática planteada dentro del trabajo de investigación.

El análisis conlleva a conclusiones y evidencias que resaltan la incidencia significativa de la S.D en la enseñanza-aprendizaje de la argumentación en niños y niñas de la institución educativa escuela nueva San Carlos de la zona rural del municipio de Marsella Risaralda, la utilización de estrategias pertinentes que conllevan a desarrollar competencias argumentativas en los estudiantes participantes de este proyecto de aula, conforme a las tesis teóricas expuestas por los autores que sirvieron como referentes en el desarrollo de esta investigación, las cuales se ven reflejadas en los aprendizajes adquiridos por los estudiantes frente a los temas enseñados.

En este sentido la enseñanza de la argumentación en niños de los primeros niveles de escolaridad se convierte en una clave para las interacciones educativas y para la construcción compartida de conocimiento; tal como en la propuesta vigostkyana, los esquemas mentales son elaboraciones psíquicas que han adquirido las personas mediante sus relaciones con las demás personas y su entorno, situación está que se da en este proyecto de investigación.

Finalmente, el investigador encuentra relevante los resultados de esta investigación para la comunidad educativa, en la medida en que la argumentación puede ser un agente transformador de su quehacer como docente que enseña todas las áreas del conocimiento en la básica primaria, de igual manera, se constituye en un elemento para la reflexión didáctica de los docentes de las demás áreas, el cual les puede servir como elemento de reflexión sobre sus prácticas docentes.

1. JUSTIFICACIÓN

La Ley 115 de Febrero 8 de 1994, por la cual se expide la ley general de educación, en su artículo quinto (5º) numeral 9, establece que uno de los fines educativos es: *“el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica de los estudiantes para la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país”*¹ Dentro de los niveles de la educación formal, la educación básica en el ciclo de primaria, tiene unos objetivos generales y otros específicos que en su artículo 21, literal b – ibídem – menciona: *“el fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico”*². En consonancia con este lineamiento, se hace imperiosa la necesidad de permitir en los escenarios educativos la formación orientada al desarrollo de competencias argumentativas para el ejercicio de la ciudadanía.

Desde esta perspectiva nace la idea de realizar este proyecto de investigación que tiene como finalidad mejorar la capacidad argumentativa por medio de una propuesta didáctica, ya que esta herramienta puede aportar a que los estudiantes tengan aprendizajes significativos en contribución del desarrollo de habilidades que les permita desenvolverse en su medio personal y social, ya que como lo afirma Camps & Dolz: *“los niños y jóvenes viven inmersos en una sociedad de la persuasión en que se intenta influir en la opinión de los ciudadanos y también en la de ellos a través de todos los medios de comunicación orales y escritos”*³.

Los autores también reiteran que *“a veces, los alumnos no comprenden ni el carácter de la controversia, ni los intereses que representan los diferentes actores sociales. No son capaces de identificar la posición del argumentador, ni la del adversario. No comprenden el razonamiento subyacente, las ironías, los contraargumentos, las concesiones, etc”*⁴. Para superar todas estas situaciones se requiere desde el aula de clase, la mediación e influencia educativa con situaciones y proyectos que contribuyan a desarrollar en los estudiantes procesos argumentativos y críticos frente a los mensajes que le brinda la sociedad.

Ahora bien, para mejorar la capacidad argumentativa por medio de una propuesta didáctica, se requiere la utilización de instrumentos y modelos de investigación,

¹ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ley 115 de febrero 8 de 1994.p.2-3.

² Ibid.

³ CAMPS, Ana. DOLZ, Joaquín. Introducción: Enseñar a Argumentar: Un Desafío para la Escuela Actual en: CI & E: Comunicación, Lenguaje y Educación, 1995. Nº 26. P. 5.

⁴ CAMPS, Ana: Aprender a Escribir Textos Argumentativos: Características Dialógicas de la Argumentación Escrita en: CI & E: Comunicación, Lenguaje y Educación, 1995 Nº 26 p. 7.

con los cuales se propenda dinamizar los procesos de aprendizaje. Es por ello que en la presente investigación se utiliza una secuencia didáctica centrada en la lectura crítica de diversos textos y la discusión oral en clase, como herramientas individuales y colectivas de observación, análisis, producción y transformación de esta competencia argumentativa.

Está claro que los procesos de enseñanza y aprendizaje deben considerar la oralidad y la escritura como medios para adquirir conocimientos significativos en los estudiantes, actividad por demás relevante, que les permitirá ser parte de una sociedad en la que se puedan desenvolver como agentes dinamizadores, no sólo en el contexto de aprendizaje de aula, sino también frente a la vida cotidiana, contribuyendo de esta manera a su formación personal como seres humanos.

La exposición de motivos anteriormente descrita desde lo teórico y metodológico, son el sustento de las razones prácticas sobre las cuales la investigación destaca la importancia de la argumentación, a través de una propuesta pedagógica basada en la lectura crítica de diversos textos, y en la discusión oral de los mismos con los estudiantes de tercero (3º) a quinto (5º) grado de la Institución Educativa Escuela Nueva San Carlos de la zona rural del municipio de Marsella Risaralda, ya que como se dijo anteriormente, la capacidad crítica y reflexiva de los estudiantes deben estar acordes con un mundo cambiante y desarrollo a pasos agigantados y por ende deben estar preparados para proponer y resolver situaciones cotidianas y en ocasiones problémicas.

En ese orden de ideas, la presente investigación busca que los estudiantes interactúen de una forma activa y reconozcan la necesidad de mejorar la argumentación, para que de esta manera aporten en el proceso educativo, y superen las dificultades que se les puedan presentar en su quehacer escolar. Por lo tanto, con el estudio propuesto se evaluarán inicialmente la capacidad argumentativa de los educandos y después de un proceso de intervención evaluar el mejoramiento de la argumentación por medio de prácticas lectoras donde los estudiantes aprendan a enriquecer los procesos enseñanza-aprendizajes sobre la argumentación, que en últimas no es otra cosa que brindar elementos didácticos que contribuyan a los estudiantes, docentes y comunidad educativa de la zona rural del municipio de Marsella a desarrollar e implementar estrategias pedagógicas que sirvan como insumo para alcanzar estas metas dentro de las instituciones educativas de básica primaria de las zonas urbanas y rurales del territorio nacional.

2. ÀMBITO PROBLÉMICO

Los problemas de argumentación son una de las formas de fracaso escolar desde la básica primaria hasta los estudios superiores, por tal motivo, la investigación busca identificar y analizar algunas de las dificultades que tienen los estudiantes desde los primeros años de escolaridad con relación a la argumentación. De acuerdo con el análisis de los resultados de las pruebas SABER 2009, aplicadas por el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N), en las instituciones educativas del departamento de Risaralda, se encontraron indicadores en donde de cada 100 estudiantes de grado 3º, 41 de ellos leen comprensiva y argumentativamente, es decir, entienden el sentido general del texto y de cada uno de sus contenidos, los relacionan con sus conocimientos previos y pueden sacar sus propias conclusiones; 36 estudiantes comprenden parcialmente el texto, establecen pocas relaciones entre los personajes, sus intenciones, objetivos y acontecimientos en tiempos y espacios determinados, identifican parcialmente secuencias de acciones, semejanzas y diferencias entre el mundo del texto y su mundo; 23 estudiantes no comprenden, no relacionan, no argumentan, es decir, no le dan sentido general al texto y a su contenido⁵, es con estos estudiantes que cobra sentido todo intento de mejorar y desarrollar la argumentación y es con ellos que se debe realizar un trabajo más arduo y preciso para la superación de esta falencia o problemática educativa.

Con respecto a la Institución Educativa Escuela Nueva San Carlos de Marsella Risaralda, esta establece en el P.E.I la misión de propender por la formación participativa de los estudiantes para que puedan conocer, explorar, interrogar y transformar el mundo que los rodea, seguidamente en la visión se tiende hacia la formación de ciudadanos participativos que tengan conocimiento y una perspectiva crítica de lo que sucede a su alrededor⁶. No obstante, en el centro educativo se evidencia la carencia de proyectos que promuevan la realización de esta misión y visión, lo cual se refleja en las falencias que están presentando los estudiantes en cuanto al pensamiento crítico se refiere. De persistir la falta de proyectos que impulsen el abordaje de la argumentación con ejercicios propuestos por el docente en la dinámica enseñanza - aprendizaje de procesos argumentativos, se seguirá con la tendencia de estudiantes carentes de razonamiento crítico, poco participativos, analíticos y reflexivos.

Para el desarrollo de este proyecto fue necesario realizar una búsqueda de trabajos investigativos que coincidieran con la situación problémica de esta investigación en el ámbito nacional e internacional. Se retoman en primer lugar, aquellas que hacen aportes investigativos en el ámbito internacional y que su foco

⁵ Resultados prueba "SABER ICFES" aplicada en todo el territorio nacional año 2009 Pag 4. M.E.N

⁶ PEI. Centro Educativo Rural San Carlos 2005 P3. Organizado y estructurado bajo los parámetros de la ley General de Educación, Ministerio de Educación Nacional

de investigación gira alrededor de las competencias argumentativas que se logran o no en el transcurso de la escolaridad, por ello, se retoma en primer lugar lo que arroja una investigación alrededor de la competencia de estudiantes universitarios, a quienes se supone el logro competencial. Investigación que explora las dificultades y estrategias que siguen quienes tienen que defender tesis con argumentos académicos, lugar de exigencia y llegada de un proceso escolar que supone el sentido de educación formal. Posteriormente se recogen investigaciones cuyo interés gira alrededor de la enseñanza de la argumentación en el aula, en la interacción entre profesores y estudiantes, sus estrategias, avances y alcances.

El primer trabajo investigativo que aquí se recoge, corresponde al realizado por la Profesora Elvira Narvaja de Arnoux quien se propone analizar el momento de la defensa de tesis en estudiantes de Maestría y Doctorado, desde la mirada del Análisis del Discurso. Su obra se denomina *Acerca de la Argumentación en la Defensa de Tesis*, realizada en el año 2007. Desde esta perspectiva, se considera a la defensa no solo en su vertiente discursiva, sino también como rito académico en el que el sujeto se involucra ya no como estudiante sino como investigador. Se analizan tanto las estrategias discursivas como los recursos que provienen de la oralización y que son empleados por el tesista en la construcción de su discurso.

Las estrategias de los tesistas están ligadas a persuadir al auditorio presente, al tribunal evaluador, y parten de ciertos presupuestos que se encuentran implícitos en las distintas exposiciones. Como conclusiones de la investigación expresa que quien argumenta y defiende una tesis, debe elaborar y planear estrategias pertinentes que conduzcan a la persuasión y adhesión de los jurados y del auditorio en procura de la aprobación de la tesis.

Llegar a ello es el objetivo de la educación toda, es por ello que se recogen otras investigaciones que analizan el reto y el proceso pedagógico que exige el logro de competencias argumentativas en los ciudadanos del siglo XXI.

La segunda investigación que se retoma en este marco problémico, y que aborda el tema de argumentación en el aula, es la que se encuentra publicada bajo el título *Estrategias de cortesía verbal e interacciones argumentativas*. Esta investigación hace parte de un proyecto financiado por FONDECYT y que se denomina *La competencia argumentativa oral en el aula: Un estudio exploratorio con estudiantes de enseñanza media*, en la ciudad de Valparaíso Chile. Uno de los autores Juan Salazar Parra⁷, destaca algunas conclusiones puntuales con respecto a la investigación que se adelanta del trabajo realizado en torno a las estrategias argumentativas de profesor y adolescentes de tercer año medio en la asignatura de lengua castellana y comunicación así (sic):

⁷ SALAZAR PARRA Juan. "Estrategias de cortesía verbal en interacciones argumentativas ocurridas en contexto escolar". Revista electrónica ALPHA N° 27 Diciembre 2008 (77-92) ISSN 0716-4254.

Son las estrategias de cortesía del profesor las que regulan la interacción “espontánea” -para argumentar-; inicialmente, predominan las estrategias de Cooperación y, en menor cantidad las que apelan al Terreno Común y las que van dirigidas hacia la imagen negativa del destinatario. Así el profesor intenta ser más positivo, empleando las estrategias de Satisfacción de los deseos del otro y apelando al Terreno Común, las interacciones argumentativas se centran en un enfoque un tanto más cooperativo que cortés.

Por su parte, los alumnos utilizan en mayor grado las estrategias de Cortesía encubierta (Ironía y Ambigüedad), lo que indica que en ellos no existe una única intención comunicativa (...) Sin embargo, esta situación no ocurriría en la interacción “guiada”, lo que se debe a que la Cortesía encubierta supone, por un lado, confianza entre los interlocutores, situación que generaría sólo la interacción “espontánea”, al no estar subsumidos en roles psicosociales.

Lo anterior es una muestra de intervención donde se logran interacciones entre el profesor y el estudiante, donde el sujeto que gestiona y negocia las intervenciones de los interlocutores es aquel que emplea el rol de moderador, sus estrategias: la cooperación y el terreno común, que dan lugar de reconocimiento al interlocutor del orador, a quien se dirige el objetivo de la persuasión; a él, al moderador, se le atribuye la función del planteo de la(s) tesis y la consecución del diálogo. Cuando son los estudiantes quienes exponen sus puntos de vista a favor o en contra de la(s) tesis formulada(s), se plantean en lugares de ambigüedad e ironía, lo cual funciona en reconocimientos de interlocución demasiado familiares –ataque, defensa-, no las de interacciones que se propongan la persuasión con argumentos razonables de posturas negociables.

Una tercera investigación que aborda el tema de las estrategias que ayudan a mejorar el conocimiento y la comprensión de lo que sucede en el aula de clase, es la realizada por las autoras Irene Arriassecq y Liliana Iracheta⁸ estudiantes de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires Argentina, que tiene como título *Análisis de las Competencias Argumentativas desarrolladas por estudiantes de nivel polimodal en una clase de física*, derivado del proyecto marco: *Construcción de los conocimientos científico y escolar: mediadores semióticos*; las autoras, desarrollaron con veintisiete (27) alumnas de tercer año, una evaluación de las producciones de éstas a partir de la tarea planteada sobre el denominado "argumento de la torre" de Aristóteles. Se observó que en esta situación no pudieron desarrollar estrategias argumentativas adecuadas para analizar críticamente el problema planteado y, además, la mitad de los grupos tampoco logró resolver correctamente desde el punto de vista científico las tesis allí planteadas. Los alumnos no consiguen resolver la situación desde la doble

⁸ ARRIASSECQ Irene e IRACHETA Liliana. Facultad de Cs. Exactas. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES. Campus Universitario, Paraje Arroyo Seco, Tandil, Pcia. de Bs. As. - Argentina

intención que implica la construcción discursiva específica que se está analizando y la propiamente disciplinar. En este último sentido, los resultados podrían considerarse una evidencia de lo poco significativo que algunos tópicos de ciencia tienen para los estudiantes, como es el caso de la conocida ley de inercia.

En síntesis, el análisis de los resultados muestra que la producción de textos argumentativos entre estudiantes se presenta como un problema multivariado y, como tal, requiere de un abordaje que incluya diferentes perspectivas en su solución.

Analizando los resultados obtenidos por las autoras se puede evidenciar que los estudiantes participantes del proyecto de investigación presentan dificultades en el desarrollo de competencias argumentativas y sugieren buscar herramientas y estrategias que puedan ayudar a solucionar el problema de la persuasión desde las estrategias argumentativas.

Una cuarta investigación que se retoma para el ámbito problémico, es la que se realiza igualmente en Argentina por las autoras C. Gorodokin y Myriam Olga, Mercáu⁹, quienes, preocupadas por encontrar herramientas que coadyudaran a la integración del conocimiento desde la argumentación en el aula presentan su trabajo titulado *Nosotros argumentamos...¿y vos? Relato de una experiencia didáctica*.

Investigación que también tiene un proyecto marco de investigación educativa y didáctica de la lengua y de la literatura llevada a cabo en la Escuela Normal J.P.Pringles- U.N.S.L, de Argentina, hacia el año 2000. En una primera instancia se exploraron los conocimientos previos de los alumnos sobre una temática específica, mediante conversaciones y cuestionarios. No solamente se buscó realizar un diagnóstico respecto de las competencias adquiridas sobre esta clase de discursos, sino que se contribuyó con ello a la toma de conciencia respecto de la utilidad práctica y la función social del discurso argumentativo.

Los resultados observados después de la evaluación que realizaron los docentes del desempeño y evolución en los trabajos de los alumnos a lo largo de tres trimestres, dejó una experiencia enriquecedora de conocimiento sobre los alcances y conocimientos argumentativos de los alumnos y docentes, ya que evidenciaron progresos y obstáculos en la elaboración de textos argumentativos. Los docentes llegaron a la conclusión que con la aplicación de este tipo de

⁹ C. Gorodokin, Licenciado en Ciencias de la Educación, Especialista en Doctrina Universitaria, Profesor de Introducción al Conocimiento Científico en la Escuela Normal J.P. Pringles - U.N.S.L., Profesor Titular de Ciencia, Cultura y Educación del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, Argentina y Myriam Olga, Mercáu, Profesora y Licenciada en Letras Modernas, Profesora de Lenguaje Literario y Social, Literatura y Oratoria en la Escuela Normal J.P.Pringles- U.N.S.L, de Argentina. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) 2000. P. 2

estrategias meta-cognitivas en la interacción oral de clase, los estudiantes mejoran y progresan en gran medida la capacidad argumentativa textual y verbal.

Una quinta investigación que se considera en este ámbito problémico, se encuentra ubicada en el ámbito nacional, en la Universidad Javeriana de Bogotá, las autoras Barrera Aldana, Gonzales Vera, Hernández Reyes y Nossa Rodríguez¹⁰ desarrollan el proyecto de investigación denominado *Caracterización de las Habilidades Argumentativas en niños y niñas de nueve años de la Institución Educativa Distrital*. Su objetivo, desarrollar habilidades argumentativas en niños y niñas de 9 años en la Institución Educativa Distrital. Los resultados señalan que en la categoría de las etapas de la argumentación es necesario aclarar que la primera etapa conocida como Exordium, etapa en la que se establece el conflicto o tema polémico a debatir. Esta etapa fue propuesta en las intervenciones a través de una pregunta que pudiera generar posiciones contrarias entre los estudiantes, para que a partir de ello se generará la discusión.

A partir de los análisis de las veinte intervenciones que se realizaron con la población objeto de estudio, se identificó que de los setenta (70) estudiantes, cuarenta y ocho (48) se encontraban en la segunda etapa de la argumentación conocida como *apertura*, puesto que asumen postura frente al tema de debate y a través de diversas razones la justifican, mientras que ocho (8) estudiantes de los setenta (70), se encuentran en la tercera etapa del proceso argumentativo, ya que contrario a los que se encuentran en la *apertura*, no sólo asumen una postura y justifican con diversas razones, sino que además reconocen que hay otro punto de vista contrario al de ellos y ellas, y dan razones del por qué su postura es la mejor, utilizan razones que respaldan y reafirman su tesis, es decir, seleccionan razones adecuadas y coherentes con su punto de vista anticipándose a lo que sus compañeros les pudieran responder, hacen concesiones frente a la razones de sus destinatarios, su postura frente al tema de debate es positiva y utilizan argumentos que respaldan su postura. Estos argumentos son del tipo de hecho y de ejemplificación aunque utilizan más el de hecho.

A nivel general, los estudiantes de la muestra recurren a las reglas de la argumentación. Se logra evidenciar que tan sólo un estudiante de los setenta (70) llega a la última etapa de la argumentación, llamada *Conclusión*, puesto que él no sólo hace lo anteriormente citado sino que además diferencia los receptores directos de la comunicación de los destinatarios de la misma, es por eso que sus enunciados van dirigidos a alguien en específico, sus argumentos son de diversos tipos, que utiliza para establecer un diálogo con el pensamiento del otro y transformar sus opiniones para mediar y resolver la disputa.

¹⁰ BARRERA ALDANA Nuvia Marcela y otras. Biblioteca General Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C. Septiembre de 2009.p.36.

Con relación a los hallazgos encontrados por las autoras de esta tesis de grado, después de aplicar ciertas estrategias pedagógicas, encuentran que un número significativo de estudiantes logran llegar a la última etapa de la argumentación demostrando con ello que si es posible desarrollar habilidades de este tipo en los niños.

Un sexto trabajo ubicado en el ámbito nacional se ubica en nuestro contexto próximo, realizada por los autores Fernando Romero y Beatriz López López, en el año 2004¹¹; se trata de docentes del Instituto La Villa, sede Luis Carlos González de la ciudad de Pereira, Risaralda. Su trabajo se denomina *Desarrollo de la Competencia Argumentativa mediante la elaboración de una carta*. En esta investigación se da gran importancia a las competencias lectoras y de escritura que presentan cada uno de los educandos que apoyan la investigación; se estudió el desarrollo de la competencia Argumentativa mediante la elaboración de una carta, con niñas y niños de segundo grado (2º). Se encontró que la práctica pedagógica desarrolló la capacidad de generalizar, la cual es una capacidad indispensable para llegar al fortalecimiento de la competencia argumentativa, tanto a nivel escrito como oral, con la elaboración o producción de las cartas.

En el mismo sentido, los autores afirman que la aplicación de una propuesta pedagógica como esta, desarrollada durante un periodo continuo de escolaridad mejora la competencia argumentativa en los niños y niñas, y recomiendan trabajar en el aula este tipo de estrategia teniendo en cuenta el contexto y los saberes previos de los estudiantes con el fin de llevar a cabo un proceso con sentido y significado por lo tanto aconsejan aplicarlo a mediano y largo tiempo.

En la búsqueda de antecedentes a nivel local, se encontró una séptima investigación realizada por los autores Luis Fernando Campo Trillares y Elaine Ruiz Montes¹² en la obra titulada *Pensadores Críticos en la Escuela; su objetivo, formar pensadores críticos en la escuela y por ello toman como herramienta la argumentación escrita; esta investigación busca comprobar si el pensamiento crítico se fortalece a través de una propuesta pedagógica basada en la argumentación escrita llevada a cabo con estudiantes de quinto (5º) de básica primaria. Se trabaja la argumentación desde una *estrategia inductiva* y la propuesta se fundamenta en un modelo constructivista teniendo como fuentes principales a Lev Vigotsky y Jossette Jolibert. Al hacer el análisis de la investigación se pudo observar que con la puesta en práctica de la producción de texto argumentativo, los estudiantes mejoran la capacidad de escritura y argumentación de los temas propuestos por los docentes.*

¹¹ ROMERO Fernando y LÓPEZ LÓPEZ Beatriz. 2004. P. 18

¹² CAMPO TRILLARES Luis Fernando y RUIZ MONTES Elaine. 2007

A nivel local una octava investigación resulta muy valiosa, la realizan las autoras Arana Hernández Diana marcela, Ballesteros Gutiérrez Diana patricia y Cardona Gonzales Lina María¹³, quienes implementaron una estrategia pedagógica para desarrollar competencias argumentativas en un grupo de estudiantes. Su obra se denomina *El Desarrollo de la Competencia Argumentativa frente a un Programa Televisivo*. Las autoras desarrollan esta investigación bajo un diseño metodológico de corte crítico, con un proceso de investigación acción que indaga y comprende el uso que hacen los niños y niñas de la televisión, para problematizarlos y acompañarlos en la planeación y ejecución de un proyecto pedagógico de aula que contribuye al desarrollo de dicha competencia y del pensamiento crítico.

Se buscaba que los estudiantes dieran sus puntos de vista y argumentos frente a los programas de televisión que más les gustaba observar, el por qué les gustaba dichos programas de televisión y que aporte hacían para su desarrollo personal y educativo, dejando como conclusión que “la mayoría de los niños y niñas ven los programas de televisión simple y llanamente porque están de moda; por los actores que allí participan, o porque es el programa que más les gusta ver a la mayoría de los integrantes del núcleo familiar. En muy pocos casos los estudiantes analizan los temas allí planteados, o las circunstancias que se desarrollan dentro de los mismos”¹⁴.

Teniendo en cuenta, los antecedentes ya planteados, surge la siguiente pregunta orientadora para esta investigación:

¿De qué manera incide una secuencia didáctica, centrada en la lectura crítica de diversos textos y en la discusión oral sobre los mismos para transformar las competencias argumentativas en los niños y niñas de la institución educativa escuela nueva San Carlos de la zona rural del municipio de Marsella Risaralda?

¹³ ARANA HERNÁNDEZ Diana marcela. 2007. P. 87

¹⁴ Ibid.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General:

Determinar la incidencia de una secuencia didáctica centrada en la lectura crítica de diversos textos y en la discusión oral sobre los mismos, en el desarrollo de competencias argumentativas en los niños y niñas de los grados tercero a quinto de la institución educativa Escuela Nueva San Carlos de la zona rural del municipio de Marsella Risaralda.

3.2 Objetivos Específicos:

- Evaluar la competencia argumentativa antes de la implementación de la S.D, de los niños y niñas de la institución educativa Escuela Nueva San Carlos.
- Diseñar e implementar una secuencia didáctica centrada en la lectura crítica de diversos textos y en la discusión oral de los mismos.
- Evaluar la competencia argumentativa de los estudiantes, después de la aplicación de la secuencia didáctica.
- Comparar los resultados después del análisis de los datos obtenidos en el pre-test y el pos-test.

4. REFERENTE TEÒRICO CONCEPTUAL

La incidencia de la Secuencia Didáctica SD orientada al desarrollo de competencias argumentativas a partir de la lectura crítica de diversos textos y en la discusión oral sobre los mismos que en este ejercicio investigativo se propone, retoma como una de las posturas más importantes, la planteada por Ana Camps, quien la define en el libro *Secuencias Didácticas para aprender a escribir* de la siguiente manera:

La secuencia didáctica está referida a la organización de acciones de enseñanza orientadas al aprendizaje, a las características de la interacción, los materiales de soporte (mediaciones). Una SD debe permitir identificar sus propósitos, sus condiciones de inicio, desarrollo y cierre, los procesos y resultados involucrados. De otro lado, una SD no es necesariamente una secuencia lineal ni es de carácter rígido. Debe comprenderse como una hipótesis de trabajo¹⁵.

Lo cual sugiere que se trata de una secuencia de acciones organizadas, planeadas en el contexto educativo con unos objetivos orientados a ordenar procesos de enseñanza-aprendizaje, y, para que los estudiantes aprendan conocimientos pertinentes y auténticos que les permita enfrentar los retos de su generación.

En principio, quienes tienen mayor responsabilidad en la organización de la SD son los docentes, posteriormente se involucran los estudiantes de manera gradual en su responsabilidad con el proceso, esto quiere decir que la SD contempla la transferencia gradual del proceso de aprendizaje del docente al estudiante, de forma que en los primeros momentos el profesor es el responsable del control de la actividad de aprendizaje, asumiendo el papel de modelo de la actividad cognitiva y meta-cognitiva, y, poco a poco, va llevando al estudiante para que éste tome por su cuenta el control del proceso. Esto significa ceder el control del aprendizaje, es decir, enseñar la autonomía.

Frente a estos planteamientos de colaboración conjunta para aprendizajes pertinentes y auténticos Delia Lerner plantea: “*si el propósito educativo en la enseñanza del objeto que nos ocupa en esta investigación, que es la enseñanza de la lectura y de la escritura, apunta a formar a los estudiantes como ciudadanos*

¹⁵ CAMPS, Ana (Comp). *Secuencias didácticas para aprender a escribir*. 1 ed. Barcelona (España): Editorial GRAO. 2003.P. 85

*de la cultura escrita, entonces, el objeto de enseñanza debe definirse tomando como referencia fundamental las prácticas sociales de lectura y escritura*¹⁶; esto significa tener en cuenta los propósitos de la lectura según la situación, las maneras de leer, las relaciones del lector con otros lectores y con los textos, en fin, supone concebir como contenidos fundamentales de la enseñanza los quehaceres del lector, los quehaceres del escritor. En otras palabras, se asumen como contenidos escolares todas las acciones que ejecutan los lectores y escritores cuando enfrentan las tareas lectora y escritora.

Complementaria a la ideas de acción conjunta para aprender, el supuesto socio-constructivista planteado por Vigotsky¹⁷, Camps, y Lerner contribuyen con la idea de que los aprendizajes y conocimientos no son copias de realidades, son construcciones mentales y psíquicas construidas en interacción, dichas construcciones se realizan con lo que todos los constructivistas definen como esquemas mentales que las personas tienen, denominados como conocimientos previos, esto significa que son las elaboraciones psíquicas que han adquirido las personas mediante sus relaciones con las demás personas y su entorno. Las determinaciones mentales se producen: *“cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento, cuando esto lo realiza en interacción con otros, y, cuando es significativo para la persona”*¹⁸.

En torno a esta misma temática, Josette Jolibert plantea que *“en la escuela aprender a leer es aprender a interrogar cualquier texto en función de las necesidades de quien lo lee, hacer una lectura comprensiva de aquellos textos que sean significativos para el niño lector”*¹⁹. Por ello, la interacción que conduce a la posibilidad de mejorar la competencia de comprensión lectora surge de manera intencional en las relaciones de la escuela. Esto significa que el profesor y el estudiante aportan en la idea de leer textos auténticos, con los cuales se cumpla con expectativas e intereses comunes. Para reiterar esta postura, Isabel Solé afirma que *“Leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer los objetivos que guían su lectura, el significado del texto se construye por parte del lector”*²⁰.

Podemos decir entonces, que la comprensión de textos debe ser enseñada y guiada por el docente, debe existir intencionalidad respecto a la interacción que se promueve cuando llega un texto al estudiante, además de aportar con estrategias de interrogación que permitan al estudiante vislumbrar anhelos, preguntas y

¹⁶ LERNER, Delia. Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. Fondo de Cultura Económica, México.2001.p.25-37

¹⁷ VIGOTSKY, Lev. El desarrollo de los procesos Psicológicos superiores. México: Grijalbo. 1998. P. 36

¹⁸ Ibid.

¹⁹ JOLIBERT, Josset. Niños lectores de textos. (1991). Pag 40-46

²⁰ SOLÉ, Isabel. Estrategias de lectura. Editorial Grao. Barcelona, 1998. P 4. La enseñanza de estrategias de comprensión lectora.

perspectivas ¿Por qué lo lee?, ¿Para qué lo lee?, ¿Qué objetivos busca alcanzar al leerlo? Etc.

Con este firme propósito se elabora e implementa la secuencia didáctica, para desarrollar las competencias lectoras y argumentativas en los estudiantes sobre los tópicos que más debate e interés suscitan en la época que actualmente viven y de igual manera crear autonomía en sus decisiones personales cognitivas-educativas a realizar en el aula de clase y dentro de su entorno familiar.

4.1 El papel del lenguaje en la secuencia didáctica

Se ha planteado hasta el momento, la importancia que tiene la interacción para aprender, para desarrollar competencias lectoras y argumentativas, ahora surge la pregunta ¿Cómo hacerlo?. Es por ello que se considera fundamental una postura de enseñanza- aprendizaje que se apoya en herramientas sánicas, tal y como lo sostiene Vigotsky *“los procesos mentales deben entenderse solamente mediante la comprensión de los instrumentos y signos que actúan de mediadores”*²¹, para facilitar la interacción social. Estos mediadores son signos que permiten construir y dar cuenta de la historia y práctica social de los sujetos en las culturas particulares donde están inmersos. Por ello el lenguaje es entendido como semiótica social, con el cual es posible la comunicación humana para hablar, escuchar, leer y escribir la realidad social de los individuos.

Como se ha mencionado, interesa una postura interactiva del proceso de enseñanza-aprendizaje mediada por signos de la cultura. Cuando se dice que en la escuela se enseña y se aprende, se enseña y se aprende a hablar, a escuchar, a leer y a escribir los signos de la cultura y de las disciplinas que la configuran: las ciencias naturales, las ciencias sociales, las matemáticas, la literatura y otros saberes que se investigan o que hacen parte del acumulado de la humanidad.

En consonancia a lo antes expuesto, Mauricio Pérez Abril plantea: *“A la escuela le corresponde construir las condiciones para que los niños y las niñas vayan construyendo los elementos que los disponen para participar de diversidad de prácticas orales, usando diversidad de géneros y en diversidad de situaciones (contextos).”*²².

La oralidad y la escritura –mediadores sánicos- proporcionan insumos necesarios para que el docente medie en la construcción de operaciones culturales y mentales de lo inter-psicológico a lo intra-psicológico de los estudiantes, que les permita aproximaciones críticas ante los retos que impone el salón de clase y que

²¹ VIGOTSKY, Lev. El desarrollo de los procesos Psicológicos superiores. España. 1996. Cap. 2. P. 46-48

²² PÉREZ, Abril, Mauricio. Modulo el lenguaje oral en el aula y más allá 2008. P. 50.

sirva para fortalecer del mismo modo crítico, la vida social y cultural de los estudiantes.

Así pues, para explicar la transición entre lo inter-psicológico y lo intra-psicológico, Vigotsky propone el concepto de zona de desarrollo próximo. La zona de desarrollo próximo *“No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”*.²³. El nivel real de desarrollo se refiere entonces al momento en el que el niño puede resolver problemas sin ayuda, mientras que en el nivel de desarrollo potencial el niño puede resolverlo pero con la ayuda de un adulto o un compañero facilitador.

Si esta postura incide en la escuela crítica que se busca hoy, la SD puede ser escenario para que en sus interacciones sea posible investigar y crear situaciones concretas y significativas para enseñar a los estudiantes de manera gradual, la autonomía que precisa enfrentar retos auténticos de hablar, escuchar, leer y escribir de de manera crítica

Josette Jolibert, Gloria Rincón, Delia Lerner²⁴ entre otros, proponen que las SD promuevan el enseñar a dialogar, argumentar y contra-argumentar, porque aprendemos a pensar, dialogando (lenguaje); aprendemos de las ciencias, dialogando; aprendemos a escribir los discursos de las disciplinas, dialogando; comprendemos y producimos los legados de la cultura y la humanidad dialogando. Esta es la ruta que nos sugieren muchos de los autores ya citados que además coinciden plenamente con Mijael Bajtin con la idea de que *“todos los géneros discursivos provienen del diálogo”*²⁵.

Frente a estos planteamientos Delia Lerner argumenta que si el propósito educativo en la enseñanza de la lectura y de la escritura apunta a formar a los estudiantes como *ciudadanos de la cultura escrita*, entonces, el objeto de enseñanza debe definirse del modo dialógico tomando como referencia fundamental las prácticas sociales de lectura y escritura²⁶; esto significa tener en cuenta los propósitos de la interacción y el discurso; así, la lectura ha de atender

²³ VIGOTSKY, Lev. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México: Grijalbo. 1988. P. 37

²⁴ LERNER, Delia. Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. Fondo de Cultura Económica, México.2001.p15

²⁵ Bajtín, Mijaíl. "El problema del texto en la lingüística, la filología y otras ciencias humanas". *Estética de la creación verbal*. 1985. P. 268

²⁶ LERNER, Delia. Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. Fondo de Cultura Económica, México.2001.p.25-37

reglas de la situación y contexto del discurso escrito, de las relaciones del lector con otros lectores y con los textos, de las reglas de organización de los planos retórico y de contenido, lo cual supone también concebir que los contenidos fundamentales de la enseñanza son los quehaceres del lector, los quehaceres del escritor en el marco de prácticas sociales. En otras palabras, se asumen como contenidos escolares todas las acciones que ejecutan los lectores y escritores cuando enfrentan las tareas lectora y escritora.

Siguiendo a Lerner, entre las cosas que hace un lector y que suponen interacción con otros, se encuentran comentar o recomendar lo que se ha leído, compartir la lectura, confrontar con otros lectores las interpretaciones generadas por un libro o una noticia, discutir sobre las intenciones implícitas en los titulares de cierto periódico; otros quehaceres son de carácter individual: anticipar, releer un fragmento, dejar de lado aspectos que no interesan, valorar el texto, definir objetivos, entre otros.

Es por ello que el papel del lenguaje en la secuencia didáctica es central, tal y como lo advierte Gloria Rincón *“como se enseña el lenguaje tiene que ver con el concepto que un maestro tenga sobre lo que es lenguaje”*.²⁷ Propone que enseñar puede ser o no, la posibilidad de aportar a la creación de situaciones significativas que vayan logrando un traspaso de la responsabilidad del maestro al estudiante. El acto de enseñar lenguaje, es un proceso que se da por etapas, que acompaña gradualmente la interpretación literal, inferencial o intertextual de lo que se lee, hasta que el estudiante adquiere la autonomía para desarrollar este proceso individualmente. Esto quiere decir que la secuencia didáctica contempla la responsabilidad gradual en el proceso de aprendizaje entre docente y estudiantes, de forma que en los primeros momentos el profesor es el responsable del control de la actividad de aprendizaje, asumiendo el papel de modelo de la actividad cognitiva y meta-cognitiva, y poco a poco va llevando al estudiante para que éste tome por su cuenta el control del proceso.

4.2 La enunciación, base epistemológica del lenguaje en la secuencia didáctica

María Cristina Martínez, miembro de los equipos de Cátedra en diversas sedes de América latina de la UNESCO, en su libro *Aprendizaje de la argumentación razonada*²⁸ y *Estrategias de lectura y escritura de textos*, esboza que la

²⁷ RINCON, Gloria. La enseñanza del lenguaje escrito y de la lectura 3ª edición. Bogotá: Arango editores 1999 P. 42

²⁸ MARTINEZ, María Cristina. *Aprendizaje de la argumentación razonada (colectivo)* en Volumen 3 Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura en América Latina. Taller artes gráficas, Facultad de Humanidades. Univalle. Cali, Colombia. ISBN:958-670-174-3. (2001: P. 30)

argumentación razonada es una de las estrategias más relevantes para el aprendizaje y desarrollo de las estrategias discursivas desde niveles iniciales de la escolaridad, hasta el nivel universitario o superior. Explica que la dinámica enunciativa construye significado y sentido, permitiendo que las prácticas sociales sean instancias interiorizadas en cada sujeto.

Por lo tanto, esta es una teoría con bases sociales, sobre las prácticas enunciativas, dialógicas y discursivas. Se presenta entonces una relación intersubjetiva que permite la síntesis de organización entre lo real y lo discursivo, a lo que la autora denomina diversidades polifónica-heterogeneidad, construidas en un enunciado. En éste, se construyen los sujetos discursivos, el Ethos y Pathos (la imagen del Yo y la imagen del Tu), donde se encuentran presentes las voces del enunciatario, del enunciatario y de lo referido, denominado por la autora “Discurso Ajeno”.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, la autora expresa que reconocer el texto es el resultado de una dinámica interactiva de fuerzas enunciativas; cuando se logra o alcanza a identificar las voces del enunciado se logra hacer las inferencias del locutor/autor del texto. Las formas de manifestación del enunciado se producen a través de la textualidad y la discursividad, lo que comúnmente es llamado en el ámbito lingüístico cohesión y coherencia. Los enunciados están impregnados de vida, (social, emotiva, ideológica, cultural, situacional o local). Y concluye: *“el género discursivo es en definitiva la actualización e integración a través del lenguaje en el uso de las relaciones sociales existentes entre locutor, el interlocutor y el enunciado y sus correspondientes tensiones”*²⁹.

Por consiguiente, los seres humanos aprendemos a hablar cuando aprendemos a expresar enunciados en interacciones sociales con los demás sujetos. Estos enunciados permiten comunicar a la otra(s) persona(s) situaciones como: intereses, exigencias, deseos, saberes entre otras. Por medio de los enunciados el individuo inicia su construcción como sujeto discursivo. La interacción de enunciación, en la práctica social se da desde la casa entre: padre-hijo, el diálogo entre amigos del barrio, entre compañeros de la escuela, entre Profesor y estudiantes, el discurso religioso, entre otros.

En tal sentido, Martínez expresa: *“para que esta situación de enunciación (oral o escrita) se desarrolle, debe estar relacionada con un tipo de género discursivo (o práctica enunciativa)”*³⁰. En tal sentido, el desarrollo de las estrategias discursivas desde el nivel primario hasta el superior, buscan desarrollar los principios generales de la dinámica enunciativa, los cuales rigen la construcción de la

²⁹ Ibid.

³⁰ Martínez S, María Cristina. Estrategias de lectura y escritura de textos, perspectivas teóricas y talleres. Cátedra UNESCO-MECEAL: Lectura y Escritura. Universidad del Valle.2002.p.19-32.

significación, del sentido y permiten que las prácticas sociales se conviertan en instancias interiorizadas.

La hipótesis propuesta tiene sus raíces en una teoría del lenguaje con base social; es una teoría sobre *la práctica*. Este aprendizaje constituye uno de los aspectos más relevantes de la *enunciación*, en el cual se destaca la *relación intersubjetiva* como el elemento funcional significativo que permite la síntesis de la relación entre la organización compleja de lo real y lo discursivo, entre la diversidad polifónica y la heterogeneidad construida en la unidad discursiva: *el enunciado*.

4.3 Argumentación

¿Qué es la argumentación?, de acuerdo con la vigésima 2ª edición del diccionario de la Real Academia de la lengua española, la argumentación es: “*un razonamiento para probar o demostrar una proposición, o para convencer de lo que se afirma o se niega*”³¹.

Autores como María Cristina Martínez, Joaquín Dolz, Álvaro Díaz, Chaim Perelman³² entre otros, sostienen que la argumentación es un *acto social* capaz de persuadir, adherir y convencer a una o varias personas de hipótesis o teorías referentes a un tema específico escrito o verbal. Consiste dicen, en manifestar las razones y pruebas para defender opiniones, concepciones o comportamientos, la argumentación sirve de elemento articulador en la búsqueda de alternativas ante los problemas.

Esto significa, que el hombre vive inmerso en un contexto argumentativo. La argumentación hace parte de su mundo cotidiano; no hay conversación, discusión, declaración, opinión en la que no subyazca un esfuerzo por convencer. El hecho de vivir en sociedad no significa que todos los individuos piensen de la misma manera. Con relación a lo antes expuesto, Álvaro Díaz plantea: “*es fundamental mejorar la argumentación en el salón de clases para que los estudiantes tengan la capacidad de desarrollar este proceso en otros ámbitos, donde se puede establecer un diálogo colocando en juego diferentes conceptos y miradas de la realidad*”.³³

³¹ Diccionario de la Real Academia de la lengua española. Vigésima 2ª edición. 2001. P. 192

³² DOLZ Joaquín. La Argumentación. Cuadernos de pedagogía (1993 julio – agosto) No. 216. Editorial Santilla. España p.68

³³ DIAZ, Álvaro. La argumentación escrita. Editorial Universidad de Antioquia. 2002. P 1.

Es por ello que la argumentación se trata de un ejercicio social que permite, mediante la acción comunicativa, enriquecer el conocimiento y la experiencia, así como reforzar los procesos de toma de decisiones en todos los niveles, pues todos, en la vida cotidiana, sentimental, académica o profesional, siempre estamos haciendo cosas, es decir, tomando decisiones³⁴ (2005.p.18), Esto quiere decir, que la argumentación no solo contribuye al desarrollo de capacidades intelectuales, sino que también ayuda a que los estudiantes desarrollen habilidades necesarias para interactuar con otros, escuchando sus ideas y respetando sus argumentos, siendo un sujeto social, que construye su autonomía y es capaz de entablar relaciones armónicas con otros a pesar de las diferencias.

Esto explica el por qué una argumentación puede ser compartida o no compartida, ya que su propósito es justificar una opinión, una decisión, a sabiendas de que no será compartida por todas las personas racionales³⁵, aspectos que se deben tener en cuenta para que los estudiantes tengan la claridad que sus argumentos son válidos a pesar de no ser compartidos y sean conscientes que tener un conocimiento no es suficiente si no se ha reflexionado sobre él, *"Toda argumentación es abierta, siempre será necesario reforzarla o reformularla."*³⁶. Y cuál contexto de interacción más adecuado que el creado en la interacción profesor-estudiante para realizar el proceso de reformulación de argumentos para comprender la sociedad y transformarla. Este es uno de los propósitos principales que busca alcanzar la secuencia didáctica en la parte de la enseñanza-aprendizaje de la argumentación dentro del aula de clase.

La escuela es por tanto, el espacio por excelencia para enseñar y aprender a argumentar en el sentido que Perelman afirma: *"la argumentación se propone influir sobre un auditorio, modificar sus convicciones o sus disposiciones mediante un discurso que se le dirige y que busca ganar la adhesión de los espíritus, en lugar de imponer la voluntad por la coacción o por el adiestramiento, es ya una cualidad no despreciable la de ser una persona a cuyas opiniones damos algún valor"*³⁷. Y este proceso es necesario en la formación de los y las estudiantes, ya que a través de él, desarrollan diversas habilidades que les permite desempeñarse tanto en el plano individual como en el plano social, teniendo en cuenta la importancia de debatir sus ideas, sentimientos y acciones, reconociendo la mutualidad de los sujetos como sujetos sociales.

³⁴ SUÁREZ, Gracida y Otras. La argumentación. Acto de persuasión, convencimiento o demostración. Editorial Edere. México. 2005 p. 18.

³⁵ *Ibíd.* P. 7- 8

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ PERELMAN, Chaïm. El imperio retorico. Traducido por Rodolfo León Gómez Giraldo. Bogotá: grupo editorial norma, 1998 p.31

Por tal razón, el ejercicio de argumentar contribuye a que los estudiantes busquen diferentes métodos no solo para argumentar sus ideas sino también para que aprendan a solucionar sus conflictos pacíficamente y racionalmente, y de esta manera puedan llegar a acuerdos dialogados, evitando así prácticas que desfavorecen las relaciones escolares y sociales.

Así pues, el principal propósito de la argumentación es convencer, lo cual puede obedecer a necesidades como: *influir en la opinión de alguna persona o grupo social, modificar alguna opinión del auditorio, disuadir, a quienes se muestran opuestos a un punto de vista, minimizar la hostilidad hacia una determinada tesis, justificar una convicción o refutar puntos de vista que no se comparten*³⁸, situaciones que se pueden presentar en el aula de clase y que es fundamental ponerlas en práctica para evidenciar el desarrollo de los estudiantes frente a diversos temas, en diferentes áreas del conocimiento y poder así contribuir desde la escuela, a la transformación de una sociedad como la nuestra.

4.3.1 Funciones de la Argumentación:

Los argumentos cumplen con estas tres funciones primordiales:

- Sustentar. Encontrar causas, pruebas o razones que ratifiquen una idea.
- Convencer auditorios de la conveniencia o no de una posición o tesis con el fin de ganar adeptos.
- Evaluar. Permite indagar y evaluar las distintas alternativas con el fin de elegir la mejor.

A este respecto, Joaquín Dolz afirma que: *“la argumentación se asemeja a una especie de diálogo con el pensamiento del otro para transformar sus opiniones”*³⁹, es decir, que los individuos gracias a su naturaleza social están en continua interacción con otras personas dentro de un contexto determinado, produciendo de esta manera escenarios comunicativos –orales y escritos-, y es primero por medio del discurso donde se favorecen y desarrollan las habilidades argumentativas, ya que al querer persuadir a otro se manifiesta un acto de transformación y negociación de ideas o de conductas. Por lo anterior, el autor

³⁸ DIAZ. Op. Cit 2002 P. 16

³⁹ DOLZ, Joaquín (1994) “La interacción de las actividades orales y escritas en la enseñanza la argumentación”. Revista Comunicación, Lenguaje y Educación, pag 23-27 Madrid.

sostiene que la argumentación tiene carácter dialógico o de diálogo entre dos o más personas.

Aunque es un deber enseñar la argumentación desde los grados iniciales en la escuela, Dolz cuestiona este imperativo de la siguiente manera: *“La enseñanza metódica de la argumentación apenas se contempla en los programas o se introduce tarde y con resultados considerados poco satisfactorios por los profesores de bachillerato, por los profesores universitarios y por la sociedad en general. No sólo no se enseña a los estudiantes a expresar sus opiniones oralmente o por escrito, a discutir y debatir temas controvertidos, sino que muy pocos manuales de lectura presentan textos argumentativos”*.⁴⁰.

Por tal razón, al referirse al concepto de actividad verbal y meta- verbal, Joaquín Dolz y su equipo hacen referencia a dichas actividades como prácticas que se dan en una secuencia didáctica o en un trabajo en el aula que da cuenta de un propósito sobre la producción de un género en particular. Así mismo, defiende el trabajo colectivo de reflexión como la vía para avanzar en el dominio de los géneros oral y escrito⁴¹. E identifica las siguientes competencias argumentativas que se generan en ambientes proclives a la confrontación y persuasión:

- Reconocer un tema polémico y ser consciente de los diversos puntos de vista que existen sobre él.
- Discutir los diferentes puntos de vista y los recursos argumentativos posibles, para defenderlos.
- Tener una opinión propia sobre el tema discutido.
- Valorar los argumentos contrarios.
- Justificar el punto de vista personal con un conjunto de argumentos adecuados.
- Utilizar los argumentos de manera rigurosa y consciente.
- Tratar de desarrollar estrategias para atraer los sentimientos ajenos.

⁴⁰ DOLZ, Joaquín. (1994) “ la interacción de las actividades orales y escritas en la enseñanza de la argumentación”. Revista Comunicación, Lenguaje y Educación, pag 23-27 Madrid.

⁴¹ Arias & Tolmos. Los géneros orales y escritos. Bogotá 2006. P. 26

- Reconocer los argumentos del oponente y saber refutarlos.
- Aceptar e incorporar algunos de los argumentos del adversario como concesiones.
- Saber negociar una posición de compromiso⁴².

4.3.2 Aspectos a Tener en Cuenta en la Argumentación

4.3.2.1 Tipo de auditorio: se debe prever o tener en cuenta las condiciones psico-sociales y psico-culturales del público o auditorio para que el o los argumentos tengan el efecto esperado.

Con relación al auditorio se presentan tres clases o tipos a saber: según Perelmán⁴³

- El auditorio universal: se busca una técnica que sea válida para todos los públicos o, por lo menos, para aquel compuesto por personas competentes y razonables. (auditorio universal) es decir, lectores en los que hacen poca mella la sugestión, la presión, el interés.
- El auditorio particular: está conformado por un público concreto, en un momento determinado de una argumentación, en cuya construcción se busca la adhesión. Con este tipo de auditorio, se realiza un proceso de persuasión, una búsqueda de influencia sobre la voluntad.
- La auto deliberación: la deliberación interna es considerada como la posibilidad de construir un tercer tipo de auditorio. En la auto deliberación, el orador realiza un desdoblamiento en dos interlocutores; se trata de la deliberación de alguien consigo mismo, según Perelman y Bajtín⁴⁴ es una polifonía.

⁴² CAMPS, Ana. DOLZ, Joaquín. Introducción: Enseñar a Argumentar: un desafío para la escuela actual en: cl & E: Comunicación, Lenguaje y Educación, 1995. No 26. P 5.

⁴³ PERELMAN, Chaïm. Tratado de la argumentación la nueva retórica. Madrid. Ed. Gredos, 1989. P. 35

⁴⁴ Ibid

4.3.2.2 Los tipos de esquemas argumentativos en el discurso: el trabajo de Perelman⁴⁵ se basa en el análisis de los esquemas argumentativos relacionados con la construcción del razonamiento mismo en el discurso, con los efectos que se busca crear en el auditorio y con la intención del autor del discurso: los argumentos casi-lógicos, los argumentos basados en la estructura de lo real, y los argumentos relacionados con una disociación de las nociones que buscan romper enlaces incompatibles.

- La argumentación casi-lógica: son argumentos cercanos a la demostración y a los modelos de razonamiento matemático, pero sin las limitaciones de la lógica. Se busca adaptar el razonamiento a un contexto determinado, a la práctica real.
 - *La argumentación por incompatibilidad o contradicción.* Se basa en la regla de no contradicción de la antigua lógica, cuyo postulado es que dos cosas contradictorias no pueden darse al mismo tiempo: no se puede afirmar y al mismo tiempo negar el mismo contenido.
 - *La identidad y la definición.* Los procedimientos de identificación implican el establecimiento de relaciones de identidad completa o parcial. La definición es uno de los recursos más utilizados para establecer una identificación completa y es uno de los recursos más elaborados en la argumentación, pues significa identificar conceptos y clarificar los criterios a partir de los cuales se realiza la clasificación.
 - *La regla de justicia o argumento por reciprocidad.* Se basa en el principio de identidad parcial, el principio de simetría, que consiste en aplicar el mismo tratamiento a dos seres o situaciones que dependen el uno del otro y se encuentran en la misma categoría. En el sentido común, el argumento por reciprocidad se encuentra en la objeción <<Póngase en mi lugar>>; entre los cristianos, se expresa en la llamada <<Regla de oro>>: <<No hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti>>.
 - *La argumentación por la regla del precedente.* También llamada la regla de justicia establece que si <<a>> y <>, pertenecen a <<X>>, se les aplicará a ambos la misma regla. Se fundamenta en la lógica y en el

⁴⁵ PERELMAN, Chaïm. El imperio retórico. Traducido por Rodolfo León Gómez Giraldo. Bogotá: grupo editorial norma, 1998 p.31

prestigio del concepto de justicia (en el sentido de equidad e igualdad) en nuestro sistema de valores.

- *El argumento por transitividad.* Se basa en la búsqueda de correspondencia entre A y B así como entre B y C: puede expresar relaciones de igualdad, de superioridad, de inclusión, ascendencia o transitividad. Algunas máximas se basan en este principio de transitividad: <<Los amigos de tus amigos son mis amigos>>; <<La violencia engendra más violencia>>.
- *El sorites chino.* Es una construcción discursiva que exige un razonamiento secuencial muy estricto en su forma: el último término de la primera proposición, será el primero de la segunda, y así sucesivamente, hasta llegar a la conclusión. La conclusión del sorites está basada en un proceso de transitividad entre las ideas de cada proposición y constituyen una red de condiciones.
- *El argumento por partes o división.* Cuando la idea o el problema que se va a abordar es complejo, o difícil en cuanto a conveniencia, éste se divide en categorías, en géneros o en partes, y se argumenta sobre cada una de las partes, para convencer mejor de algo relativo al todo. El topos o garantía que subyace al argumento por división es que el todo, es la suma de sus partes.
- *El argumento por inclusión.* Este procedimiento es contrario al anterior. Se trata de tomar el todo para argumentar que lo que vale para el todo vale para la parte. Este modo de argumentar conlleva a una generalización, el establecimiento de reglamentos y de usos:<<El equipo está bien; todos juegan como un engranaje, tú debes estar a la altura de tus otros compañeros!>>
- *El argumento por comparación.* Es una de las formas más utilizadas en la argumentación, pues se considera que facilita la comprensión. La comparación implica una evaluación de dos objetos o aspectos relacionados uno con otro. Implica, además, una gradualidad subyacente, que se puede probar, entre las dos realidades relacionadas: <<Cuando ella habla, se pone roja como un tomate>>. Se presenta a menudo como constataciones.

- *El argumento por lo probable.* Se construye con base en las posibilidades de realización u ocurrencia de un evento o de un comportamiento, y en él se acude a las proporciones y a los porcentajes para lograr credibilidad a través de constataciones empíricas. Es el argumento de las mayorías, del voto.

4.3.2.3 La argumentación basada en la estructura de lo real.

- Enlaces de sucesión.
 - *La relación causal:* la argumentación por la causa supone que los actos son razonables, cuando se trata de actos humanos⁴⁶. Un abogado buscará hacer admitir una actuación sólo a través de la explicación de las razones que explicarían dicho comportamiento. En ese sentido, trataría de responder a los interrogantes por ¿el cómo? y ¿el por qué?. Dos tipos de transferencias predominan: (i) una en la que, a partir de un acontecimiento determinado, se busca descubrir la existencia de la causa que lo haya podido ocasionar; (ii) otra en la que, ocurrido el acontecimiento, se busca elucidar el efecto o los efectos que pueden resultar de su ocurrencia. Se basa en acuerdos previos en relación con los nexos que se establecen (lo probable).
 - *El argumento pragmático (métodos de ventajas-inconvenientes).* El argumento pragmático es el que permite apreciar un acto o un evento en función de sus consecuencias favorables o desfavorables. Generalmente, cuando las consecuencias de un acontecimiento o un acto se han identificado y se evalúan como favorables o desfavorables, esta evaluación se transfiere a la causa. La argumentación pragmática es considerada como uno de los esquemas clásicos de la lógica de los juicios de valor.
- Enlaces de coexistencia (la persona y sus actos). Se basan en un vínculo entre realidades de distinto nivel, de nivel desigual. No es una relación de sucesión sino una relación conceptual, como la que existiría entre la persona y sus actos, entre una época y las características de la época, entre un período artístico y sus manifestaciones. Es por el vínculo de coexistencia que se puede

⁴⁶ PERELMAN, Chaïm. El imperio retórico. Traducido por Rodolfo León Gómez Giraldo. Bogotá: grupo editorial norma, 1998 p.406

realizar el argumento de autoridad; a través de la presentación de un cierto ethos del orador en la argumentación.

4.3.2.4 La argumentación que fundamenta la estructura de lo real. Se basa en una relación que se establece a partir de casos particulares con los que se busca establecer una regla o provocar una generalización. <<La argumentación por el ejemplo, implica cierto desacuerdo respecto a la regla particular que se trata de fundamentar, mediante el ejemplo>>⁴⁷.

- *La ilustración.* Permite reforzar la aceptación de una regla o de una opinión por medio de casos particulares que van a sostener la regla o a aclararla. Sirve para ampliar ideas, opiniones aun inestables, se basa en la calidad y en la credibilidad de lo que se pretende consolidar con el uso de imágenes, dibujos y fotos que sirven como especie de incitación, persuasión y adhesión en las mentes de las personas, y funcionan como un comentario de lo que se pretende probar.
- *La inducción por el modelo.* Se utiliza cuando se quiere indicar una conducta a seguir, justificar una decisión, cuestionar una acción. El modelo, realizado a partir de un valor que se le ha asignado al que lo representa (éxito, prestigio, experiencia, competencia, notoriedad...) provoca la inferencia por medio de una incitación a la imitación del modelo, al mimetismo, a la transferencia o a la sustitución, a <<Hacer como el otro>>.

4.3.2.5 La argumentación por disociación. La disociación o disyunción es una estrategia que busca dar un nuevo marco a una noción que inicialmente estaba unida con otra en un solo marco. Se trata de un re-enmarcamiento conceptual y valorativo que redefine las nociones, separándolas e incluyendo cada una de ellas en mundos diferentes; se crea una nueva dimensión de la problemática en la que se establece una distinción entre nociones que en un principio estaban relacionadas. Se busca realizar una especie de <<quiebre>> o rompimiento de la relación primaria para crear dos marcos conceptuales diferentes desde los que se busca una nueva mirada.

⁴⁷ PERELMAN, Chaïm. El imperio retórico. Traducido por Rodolfo León Gómez Giraldo. Bogotá: grupo editorial norma, 1998 p.536

4.3.3 La Argumentación en el aula

Es uno de los aspectos importantes de la educación actual a desarrollar dentro de las aulas de clase, de todas las instituciones educativas es la enseñanza de la capacidad discursiva del lenguaje en todos y cada uno de los estudiantes que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al respecto Dolzs plantea: *“la enseñanza de la argumentación oral a partir de la observación, la manipulación y la reflexión metalingüística de las características lingüísticas y discursivas, son necesarias para poder influir en el pensamiento de la otra persona y poder transformar su posición u opinión a favor de mi tesis o postura”*⁴⁸.

Las investigaciones llevadas a cabo en el marco de la escuela primaria ponen en evidencia que existe un efecto de retorno entre el monólogo argumentativo escrito y el monólogo argumentativo oral. En relación con la actividad oral que los niños deben desarrollar desde que nacen, y durante el transcurrir por su proceso educativo, esta ha sido limitada ya que en las instituciones educativas poco se trabaja sobre este aspecto. Como lo plantean y denuncian sociólogos, lingüistas y formadores: *“la enseñanza formal de la lengua oral y de su uso en diferentes situaciones de comunicación ocupa actualmente un lugar limitado”*⁴⁹. Frente a estas aportaciones Dolzs plantea que para comprender las dificultades de la legitimación escolar de la lengua oral podemos evocar al menos tres razones.

En primer lugar existe la convicción, por parte de numerosos enseñantes, de que la expresión oral se adquiere y se desarrolla de manera informal fuera de la escuela. El papel del enseñante en ese ámbito resulta secundario, ya que le basta con crear situaciones de comunicación oral, corregir algunos errores y valorizar el trabajo libre y espontáneo de los alumnos. La enseñanza formal, el trabajo escolar sistemático, queda reservado para estudiar el código, las normas y el funcionamiento del lenguaje escrito.

En segundo lugar, quienes consideran que hay que escolarizar la expresión oral como instrumento para asegurar la confianza y el dominio de diversas situaciones de interacción social, especialmente para los alumnos menos favorecidos, facilitando de esta manera su éxito en los estudios y en la vida profesional, disponen de pocos elementos teóricos y prácticos susceptibles de mejorar la

⁴⁸ DOLZ, Joaquín (1994) “ la interacción de las actividades orales y escritas en la enseñanza la argumentación”. Revista Comunicación, Lenguaje y Educación. P. 23-27 Madrid

⁴⁹ Citado por DOLZ, Joaquín (1994) “ la interacción de las actividades orales y escritas en la enseñanza la argumentación”. Revista Comunicación, Lenguaje y Educación. P. 23-27 Madrid

expresión de sus alumnos. En tercer lugar, la distinción entre las formas de realización del lenguaje oral es portadora de muchas confusiones.⁵⁰

En consonancia con estos planteamientos frente a la argumentación oral Adam expone lo siguiente: *“la especificidad de la modalidad oral de un discurso no es necesariamente más clara para aquellos que adoptan una perspectiva enunciativa y textual⁵¹”*. En este sentido, hay quienes confunden las características enunciativas y estructurales del discurso interactivo dialogal con las de su realización oral y olvidan que el diálogo escrito puede presentar características similares. La riqueza y la complejidad de la expresión oral es subrayada por el lingüista cuando afirma que *“no existe un solo tipo de lengua oral sino una pluralidad de orales en función de las distintas situaciones de comunicación, regidos por normas distintas⁵²”*. Es por ello, que el hombre hace uso del lenguaje, de la enunciación, del dialogo y del discurso para comunicarse, dar sus puntos de vista, analizar, reflexionar, criticar, argumentar y contra-argumentar sobre un tema o situación en particular que se esté discutiendo en cualquier escenario, ya sea: educativo (salón de clase), laboral (oficina o puesto de trabajo), o en un auditorio ante un público determinado, conservando y teniendo, eso sí, el respeto debido por la posición de la otra persona u oponente.

4.4 Lectura Crítica.

Según los lineamientos curriculares de la lengua castellana,⁵³ leer no solo se entiende como habilidad comunicativa, desde una orientación semiótica de la significación, se entiende como comprensión del significado del texto, como acto de interacción entre sujetos portadores de saberes culturales, intereses y deseos. Hacer lectura crítica además de la comprensión que se tiene sobre el contenido del texto, refiere analizar, reflexionar y tomar postura crítica cultural, política e ideológica que el texto exponga. Es tomar parte activa como sujeto discursivo ante los aspectos de la vida y la sociedad.

4.5 Competencia Argumentativa

Con relación a las competencias los Lineamientos Curriculares de la Lengua Castellana plantean que “una competencia es una categoría pensada desde la constitución y formación de los sujetos en diferentes dimensiones de su desarrollo,

⁵⁰ DOLZ, Joaquín “ la interacción de las actividades orales y escritas en la enseñanza la argumentación”.

Revista Comunicación, Lenguaje y Educación, 1994. P. 17-27 Madrid

⁵¹ ADAM, J. M. Le texte narratif, Paris, Fernand Nathan 1993. P. 32

⁵² Ibid

⁵³ LENGUA CASTELLANA, Lineamientos Curriculares. M.E.N. Editorial Magisterio, Santa Fe de Bogotá. 1998.

P. 34

referida básicamente a potencialidades y capacidades⁵⁴. Se agrega que “las competencias se visualizan a través de desempeños, de acciones, sea en el campo social, cognitivo, cultural, estético o físico”. Ahora bien, la competencia argumentativa se refiere a la capacidad de reconocer no solo el significado de las proposiciones, se refiere a la capacidad de reconocer en los interlocutores las expectativas orientadas a defender tesis pertinentes en el contexto del discurso, de reconocer la intención intersubjetiva de lo cognitivo, social, cultural, político y estético que permite sustentar, convencer y adherir al otro a los planteamientos que se defienden.

⁵⁴ LENGUA CASTELLANA, Lineamientos Curriculares. M.E.N. Editorial Magisterio. Santa Fe de Bogotá D.C 1998. P. 34.

5. MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación es cuantitativa-cuasi-experimental en virtud de que permite examinar los datos con herramientas del campo de la estadística, bajo la modalidad analítica. Se compara el cambio cuantitativo y cualitativo que registra la variable dependiente, los niveles de la comprensión de textos argumentativos, cuando se lleva a cabo la aplicación sistemática de la variable independiente, es decir la secuencia didáctica, como procedimiento de intervención social que se sugiere para el mejoramiento de las competencias argumentativas de los estudiantes.

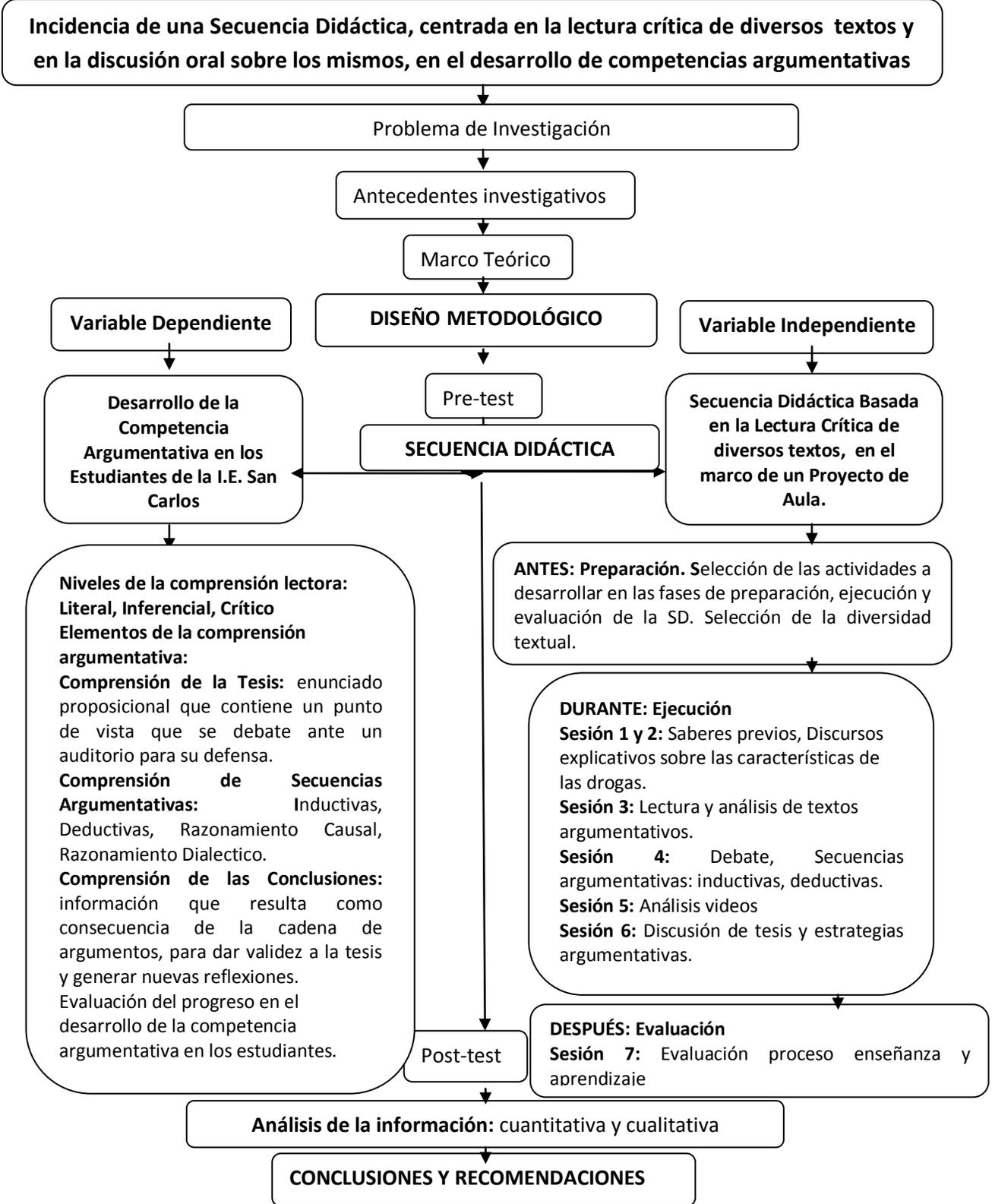
5.1 Operacionalización del problema de investigación

5.1.1 Formulación de hipótesis

- **Hipótesis general.** La aplicación de una secuencia didáctica basada en la lectura crítica de diversos textos, mejora significativamente el desarrollo de la competencia argumentativa, en estudiantes de tercero a quinto, de la institución educativa escuela nueva San Carlos, de la zona rural del municipio de Marsella.
- **Hipótesis de trabajo.** La aplicación de una secuencia didáctica basada en la lectura crítica de diversos textos, genera diferencias, estadísticamente significativas, entre los resultados del pre-test y el pos-test, respecto al desarrollo de competencias argumentativas, en estudiantes de tercero a quinto, de la institución educativa escuela nueva San Carlos, de la zona rural del municipio de Marsella.
- **Hipótesis de nulidad.** La aplicación de una secuencia didáctica basada en la lectura crítica de diversos textos, no mejora significativamente el desarrollo de competencias argumentativas en estudiantes de tercero a quinto de la institución educativa escuela nueva San Carlos del municipio de Marsella.

A continuación se presenta el gráfico del marco metodológico:

Grafico No 1 Mapa metodológico



5.1.2 Definición de variables.

En el referente de la presente investigación se establecen dos variables, una variable dependiente y una variable independiente, identificadas así:

Gráfico No 2. Variables

Variable dependiente	Variable Independiente
Desarrollo de la competencia argumentativa	Secuencia Didáctica Basada en la Lectura Crítica de diversos textos, en el marco de un Proyecto de Aula.

Variable dependiente: Desarrollo de la competencia argumentativa

La competencia argumentativa es concebida como la capacidad y habilidad de razonamiento que tiene un individuo en plantear una tesis, defenderla con estrategias o secuencias argumentativas que permiten convencer los auditorios. Las estrategias argumentativas según Perelman, permiten: *“provocar o aumentar la adhesión de las personas a las tesis presentadas para su asentimiento”*⁵⁵. Así, las estrategias argumentativas son secuencias discursivas que permiten estructurar el texto lógicamente para conducir adecuadamente las ideas que se exponen; obedecen a una organización macro-estructural, ya que una premisa da origen a uno o varios argumentos que conducen a una conclusión sobre un tema o planteamiento.

Operacionalización de la variable dependiente

Con el fin de diagnosticar y establecer los diferentes niveles de logro del desarrollo de las competencias argumentativas de los estudiantes, se plantea la operacionalización de la variable dependiente teniendo en cuenta los niveles de comprensión lectora y los elementos que definen la comprensión de la argumentación.

⁵⁵ Perelman, Chaïm. Tratado de la argumentación la nueva retórica. Madrid. Ed. Gredos. 1989. P. 35

Operacionalización de los niveles de la comprensión lectora frente al contenido del texto argumentativo.

Los lineamientos curriculares de la Lengua Castellana. MEN y Editorial Magisterio (p. 112-114) 1998, identifican los siguientes niveles de la comprensión lectora:

- Nivel literal
- Nivel Inferencial
- Nivel Crítico Intertextual

- Nivel literal

Se refiere a la comprensión de los elementos explícitos que aparecen en el texto, es la llave de entrada al texto. En el proceso de verificación de este nivel, el maestro verifica si el estudiante puede expresar lo que ha leído utilizando palabras diferentes pero sin perder la esencia de lo leído, además, observa si retiene la información durante el proceso lector y si posteriormente puede recordarla con facilidad para darla a entender a otros.

- Nivel inferencial

Este nivel se activa con los conocimientos previos que el lector tenga acerca de la temática general del texto; lo anterior permite formular hipótesis sobre el contenido del texto a partir de los asomos o indicios anteriores, los cuales se verifican o descartan mediante el proceso de lectura. En este orden de ideas, es importante tener en cuenta que en la lectura inferencial se da la interacción constante entre el lector y el texto en términos de información combinada: la que tiene el sujeto lector y la que le aporta el texto; este ejercicio permite al docente contribuir en la formulación de hipótesis durante la lectura, sacando las conclusiones necesarias, interpretando el comportamiento de los personajes del cuento y realizando una lectura vivencial.

- Nivel crítico intertextual

Durante este nivel, el sujeto lector confronta el significado del texto con sus saberes y experiencias previas, posteriormente emite un juicio crítico – valorativo con todo el acervo de expresiones y opiniones personales acerca de lo que se lee y se interpreta. Este proceso puede trasladarse a un nivel más avanzado que permita determinar la intención del autor del texto argumentativo, esto exige un proceso cognitivo más profundo.

Los niveles de comprensión procesan las formas de organización particular de los textos, es por ello que los lectores han de procesar las exigencias de una forma discursiva de gran complejidad, la modalidad argumentativa.

Los niveles de comprensión lectora exploran los diferentes niveles de profundidad de los contenidos que los textos proponen: la información explícita en la superficie del texto, aquella información que infiere o construye el lector cuando teje la intencionalidad del autor, así como la información que se trasciende por el conocimiento previo de los temas y por el conocimiento de las reglas de organización del discurso propiamente argumentativo.

Los niveles de la comprensión lectora frente a la exigencia retórica del texto argumentativo

La manera como se interrogan los textos argumentativos en la variable dependiente permite el cruce entre los niveles de comprensión ya descritos, con los aspectos retóricos de los textos argumentativos.

Para el análisis de los exigencias particulares que tienen los textos argumentativos seleccionados, se tiene en cuenta el marco de referencia teórica y metodológica que propone la autora María Cristina Martínez Solís en el texto “La construcción del proceso argumentativo en el discurso”, quien explica la manera como se da el funcionamiento de la enunciación cuando se argumenta y la manera como operan las estrategias argumentativas (p. 173-203). La autora propone distinguir:

- Tesis

La tesis es el enunciado proposicional que contiene un punto de vista que se debate ante un auditorio. Los criterios de valoración consideran si se expone de forma clara, si las ideas son pertinentes, si se utiliza términos convincentes, si su enunciado tiene una proposición estructurada y completa.

-Secuencias argumentativas

Después de seleccionada la tesis o hipótesis por demostrar que es controvertible, interesante y defendible, se incluyen unas premisas y términos claves que aseguren la conexión temática con la conclusión. Se eliminan premisas que en el contexto del argumento sean dudosas, inciertas, o inverificables; se elabora un conjunto de premisas que sean más plausibles, evidentes, probables, creíbles, o ciertas, etc., que estén acordes con la conclusión.

Estos recursos corresponden a las estrategias argumentativas, las cuales son secuencias discursivas que permiten estructurar las ideas de manera lógica; obedecen a una organización macro-estructural e intencional para incrementar la eficacia de convencer o persuadir. Buscan construir una imagen de objetividad que le da prestigio científico al discurso.

-Conclusión

La conclusión en la argumentación, cumple la función de organizar y entregar una nueva información, a través de los argumentos expuestos en la defensa de la tesis mediante la cadena de elementos utilizados para alcanzar dicha defensa. La conclusión conduce a plantear una reflexión o una invitación a seguir tratando el tema con nuevos insumos organizados y elaborados mediante el parafraseo del discurso previamente dicho.

A continuación se presenta el gráfico 3, que ilustra el lineamiento que requiere la elaboración de los interrogantes que configuran los instrumentos de la investigación. En ella se plantea la manera como establecen relación, los niveles de comprensión lectora –literal, inferencia, crítico intertextual- y las exigencias *retóricas* y de *contenido* del discurso argumentativo: tesis, secuencias argumentativas y conclusión. En lo que se refiere a las secuencias argumentativas, se retoman las que interesan en el proceso de investigación. Finalmente se plantean los índices de calificación.

Gráfico No 3. Lineamiento para la elaboración de instrumentos de la variable dependiente

Medición de los niveles de la comprensión lectora frente a las exigencias Retóricas y de Contenido del texto argumentativo.					
NIVELES	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICES		
Literal	1.Tesis	Enunciado proposicional que contiene un punto de vista que se debate ante un auditorio.	5 Alta	3 Media	1 Baja
Inferencial			Comprende y expresa la Tesis de manera completa	Comprende y expresa la Tesis de manera parcial	No Comprende ni expresa la Tesis en relación al tema de debate
Crítico-Intertextual					
Literal	2.Secuencias Argumentativas Las estrategias argumentativas son secuencias discursivas que permiten estructurar las ideas de manera lógica; obedecen	Argumentos de autoridad. Apelar a un enunciado literal o aproximado, producido por otra persona con experiencia, prestigio o conocimiento en	5 Alta	3 Media	1 Baja
Inferencial			Comprende y expresa argumentos de autoridad	Comprende y expresa argumentos de autoridad parcialmente	No comprende ni expresa argumentos de autoridad
Crítico-Intertextual					

	<p>a una organización macro-estructural e intencional para incrementar la eficacia de convencer o persuadir. Buscan construir una imagen de objetividad que le da prestigio científico al discurso.</p>	el tema.			
Literal		Argumentos por el ejemplo. La ejemplificación provoca la inferencia, la transferencia o la sustitución, a <es como tal>.	5 Alta	3 Media	1 Baja
Inferencial Crítico-Intertextual			Comprende y expresa 2 o más ejemplos con función argumentativa	Comprende y expresa al menos 1 ejemplo con función argumentativa	No comprende ni expresa ejemplos con función argumentativa
Literal		Argumentos por la regla del precedente. Establece relaciones entre dos situaciones en las que es posible aplicar a ambas la misma regla	5 Alta	3 Media	1 Baja
Inferencial Crítico-Intertextual			Comprende y expresa dos o más situaciones que comparten la misma regla	Comprende y expresa al menos una situación que comparte la misma regla	No comprende ni expresa situaciones que comparten la misma regla
Literal		Argumentos por inclusión. Supuestos que toman el todo para argumentar que lo que vale para el todo vale para la parte	5 Alta	3 Media	1 Baja
Inferencial Crítico-Intertextual			Comprende y expresa proposiciones que expresan relación causal del todo hacia la parte y viceversa	Comprende y expresa al menos una proposición que expresa relación causal del todo hacia la parte y viceversa	No comprende ni expresa proposiciones que expresen relación causal del todo hacia la parte y viceversa
Literal		Argumentos por lo probable. Establece posibilidades de realización u ocurrencia de un evento o de un	5 Alta	3 Media	1 Baja
Inferencial Crítico-Intertextual			Comprende y expresa 2 o más argumentos	Comprende y expresa al menos 1 argumento	No comprende ni expresa argumentos

		comportamiento; se apela a las proporciones y a los porcentajes para lograr credibilidad.	por lo probable	por lo probable	por lo probable
Literal		Argumentos por relación causal. Establece y supone que los actos son razonables, cuando se trata de actos humanos, relación efecto- causa	5 Alta	3 Media	1 Baja
Inferencial Crítico-Intertextual			Comprende y expresa dos o más argumentos que establecen relación causal	Comprende y expresa al menos un argumento que establece relación causal	No comprende ni expresa argumentos que establecen relación causal
Literal		Argumentos por partes o división. Establece que cuando la idea o problema es complejo, se divide en categorías y se argumenta sobre cada una de ellas.	5 Alta	3 Media	1 Baja
Inferencial Crítico-Intertextual			Comprende y expresa 2 o más argumentos por partes o división	Comprende y expresa al menos 1 argumento por parte o división	No comprende ni expresa argumentos por partes o división
Literal		Argumentos por contradicción. Se basan en la regla de la no contradicción de la antigua lógica, dos cosas contradictorias no se pueden dar al mismo tiempo.	5 Alta	3 Media	1 Baja
Inferencial Crítico-Intertextual			Comprende y expresa 2 o más argumentos por contradicción	Comprende y expresa al menos 1 argumento por contradicción	No comprende ni expresa argumentos por contradicción
Literal		Argumentos pragmáticos. Establece y permite apreciar un acto o un evento en función de sus consecuencias	5 Alta	3 Media	1 Baja
Inferencial Crítico-Intertextual			Comprende y expresa 2 o más argumentos	Comprende y expresa al menos 1 argumento	No comprende ni expresa argumentos

		favorables o desfavorables.	pragmáticos	pragmático	pragmáticos
Literal	Conclusión	Entregar una o varias informaciones nuevas que parte de la cadena de argumentos, para dar validez a la tesis o generar nuevas reflexiones.	5	3	1
			Alta	Media	Baja
Inferencial Crítico-Intertextual			Expresa y entrega 2 o más informaciones nuevas que parte de la cadena de argumentos, para dar validez a la tesis	Expresa y entrega al menos 1 información nueva que parte de la cadena de argumentos, para dar validez a la tesis	No expresa ni entrega informaciones nuevas que parten de la cadena de argumentos, para dar validez a la tesis

Instrumentos de medición de la variable dependiente

Para la evaluación de las competencias argumentativas de los estudiantes se diseñaron dos pruebas de evaluación. La prueba pre-test se realiza con el texto “11 razones contra la legalización de las drogas” del autor Victor Ruiz, anexo No. 1, y la prueba post-test “¿Conviene legalizar las drogas? Del autor Enrique Parejo González, anexo No. 4.

Antes de diseñar la prueba diagnóstica se realiza como parte del ejercicio analítico del investigador, el análisis al texto “11 razones contra la legalización de las drogas”, el cual puede apreciarse en el anexo 2.

Posteriormente se diseña el pre-test, corresponde al anexo 3. Esta prueba consta de treinta y tres (33) preguntas y se considera para el cálculo estadístico el porcentaje que representa cada pregunta en el marco total de la prueba. Este diseño se realiza teniendo en cuenta los lineamientos expresados en el gráfico 3.

Posterior a la implementación y aplicación de la Secuencia Didáctica –que se explica en el apartado de variable independiente-, se aplica el pos-test el cual se elaboró utilizando el texto: “¿Conviene legalizar las drogas? de Enrique Parejo González”, ex-ministro de justicia, artículo publicado el (4 de julio de 1993 en el periódico el Espectador), anexo 4 presenta la transcripción del texto completo.

En segundo lugar se lleva a cabo un ejercicio de análisis del texto que se presenta en el anexo 5. Posteriormente se diseña la prueba post-test, que corresponde al anexo 6. Esta prueba consta de cuarenta y tres (43) preguntas y se considera para

el cálculo estadístico el porcentaje que representa cada pregunta en el marco total de la prueba. Este diseño se realiza teniendo en cuenta los lineamientos expresados en el gráfico 3.

El proceso metodológico de la variable dependiente, incluye un ejercicio analítico y comparativo de la tipología de argumentos que componen la prueba pre-test y post-test. Este ejercicio se presenta en el anexo 7.

Finalmente se procede a la calificación de ambas pruebas. La rejilla que permite su valoración se presenta en el anexo 8.

Variable Independiente: Secuencia didáctica basada en la lectura crítica de diversos textos.

La Secuencia Didáctica se planea en el marco del proyecto de aula denominado “Legalización, comercialización, uso y abuso de las drogas”. La Secuencia Didáctica se orienta a la realización de distintas actividades para la comprensión, producción textual y socialización de iniciativas propuestas por los estudiantes. La Secuencia Didáctica se entiende de la siguiente manera:

“La secuencia didáctica está referida a la organización de acciones de enseñanza orientadas al aprendizaje, a las características de la interacción, los materiales de soporte (mediaciones). Una SD debe permitir identificar sus propósitos, sus condiciones de inicio, desarrollo y cierre, los procesos y resultados involucrados. De otro lado, una SD no es necesariamente una secuencia lineal ni es de carácter rígido. Debe comprenderse como una hipótesis de trabajo...”⁵⁶.

Es así que se estructuran objetivos, contenidos, actividades y estrategias pedagógicas que conducen a lograr en los estudiantes mayores conocimientos en el tema, y mayor autonomía desde el ejercicio de competencias argumentativas que les permita tener una posición más clara en los debates del abuso en el consumo, uno de los problemas más importantes de la sociedad actual⁵⁷.

El objetivo general de la Secuencia Didáctica puede expresarse de la siguiente manera: *Incidir en la competencia argumentativa de los estudiantes de tercero a quinto de primaria, de la Institución Educativa escuela nueva San Carlos de la*

⁵⁶ Ibid

⁵⁷ CAMPS, Ana (Comp). Secuencias didácticas para aprender a escribir. 1 ed. Barcelona (España): Editorial GRAO. 2003.P. 85

zona rural del municipio de Marsella Risaralda, a partir de la lectura crítica de diversos textos. Las fases de trabajo se expresan en el siguiente gráfico:

Gráfico No 4. Fases de trabajo de la Secuencia Didáctica

Secuencia Didáctica Basada en la Lectura Crítica de textos argumentativos	
FASES	INDICADORES
Antes Fase de preparación 2 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de objetivos didácticos • Selección de contenidos • Selección y análisis de dispositivos didácticos
Durante Fase Aplicación de la S.D 7 sesiones. Anexos 9 al 14.	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención en situaciones reales de comunicación • Intervención en la comprensión de lectura de discursos argumentativos • Intervención en la producción oral y escrita
Después Fase de evaluación 2 sesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y análisis de los argumentos y contraargumentos expuestos en el debate • Análisis de la incidencia lograda por la secuencia didáctica en el marco de los aprendizajes y mediación para el desarrollo de competencias argumentativas

Esta Secuencia Didáctica hace explícitos los momentos orientados a la comprensión de los diversos textos:

- Antes de la lectura⁵⁸.
- Durante la lectura
- Después de la lectura

Estos momentos constituyen los cuerpos de muchas de la sesiones de trabajo. Los objetivos de cada sesión pueden observarse en el anexo 9 al 14.

En la secuencia didáctica, la Fase de Preparación permite la selección de diversos textos, de opinión y en modalidad argumentativa, la mayoría que estuvieran al alcance de los niños, sus preguntas y experiencias próximas. Se procede a realizar una exploración de saberes previos que cada estudiante tiene con

⁵⁸ Categorías que describe Isabel Solé. estrategias de comprensión lectora.1998.p.4.

relación al tema elegido “legalización, comercialización, uso y consumo de las drogas” especialmente la marihuana.

- En la Aplicación de la Secuencia Didáctica, aparecen las sesiones relacionadas con el *durante*, orientadas a comprender y aclarar las preguntas relacionadas con este eje temático, así como también abordar, diversos textos en modalidad de audiovisual y formato escrito, que movilizaran exigencias argumentativas: tesis y estrategias de los textos argumentativos:
- Texto escrito “Marihuana” Autor Alfredo Rangel
- Texto escrito “Las drogas y sus efectos”. De la revista Latinoamericana de Psicología
- Discusión oral de los videos:
 - Video 1 “Drogas y cerebro cannabis” del doctor en neurociencias Daniele Piomelli.
 - Video 2 “Uso y consumo de drogas” del farmacólogo Sergio Mora de la Universidad de Chile.

Ver anexos 9 al 14. Para finalizar, se realizaron ejercicios de meta-cognición orientados a hacer explícitos los avances y dificultades con los textos. También se llevaba a cabo la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Las sesiones en las que se realizan debates en grupo y que hacen parte de la secuencia didáctica se graban y se obtienen registros audiovisuales; después se revisan uno a uno estos registros, y se seleccionan de cada sesión las interacciones que se consideran más interesantes, éstas son las que se transcriben. Después se analizan estas interacciones, se identifican las secuencias argumentativas respecto a la tipología de estrategias o secuencias argumentativas que explica la teoría. El análisis de estas secuencias o estrategias van mostrando la evolución en el ejercicio argumentativo oral de los estudiantes. Se analizan las maneras como se introducen los planteamientos de los estudiantes cuando participan en el debate, qué funciones cumple la argumentación de cada uno.

5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.

Esta investigación se desarrolla con estudiantes de tercero a quinto de la institución educativa escuela nueva San Carlos de la zona rural del municipio de Marsella Risaralda. La muestra estuvo integrada por ocho (8) estudiantes que cumplieron con los siguientes criterios de selección:

- Estudiantes que estaban cursando los grados tercero a quinto de básica primaria en la institución educativa, durante el año lectivo 2010.
- Estudiantes que estaban bajo la orientación pedagógica del investigador.
- Estudiantes a los cuales sus padres o acudientes dieron su consentimiento para que participaran en este proyecto de investigación.

5.3. PROCEDIMIENTO

La presente investigación se realiza con los estudiantes niños y niñas de la escuela Nueva San Carlos de la zona rural del municipio de Marsella Risaralda, integrantes de los grados tercero 3º a quinto 5º de la institución.

La ejecución de la propuesta planeada se lleva a cabo durante un semestre académico, realizando cada una de las actividades que hacen parte de un proyecto de aula, en donde se estudia y analiza el tema “Legalización, comercialización, uso y consumo de las drogas”. Se observa, reflexiona y se valora para retroalimentar el proceso y de esta manera mejorar las acciones de los estudiantes y el docente; realizando actividades como la lectura crítica de diversos textos, el debate y la discusión oral en clase de los mismos.

La valoración se desarrollará en tres fases: valoración inicial, valoración final y valoración del proceso como tal.

La validez del proceso se da a través de la triangulación de la información recolectada por el investigador en confrontación con la teoría para construir la propuesta a partir de las necesidades e intereses del grupo participante.

La investigación se desarrolló mediante el procedimiento que se describe en el siguiente cuadro:

Gráfico No 5 Procedimiento y desarrollo de la investigación

Tiempos (fases)	Concepto	Instrumentos
Pre-test Diagnóstico	Diagnóstico de la competencia argumentativa inicial para su diseño: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración de la prueba ❖ Validación de la prueba por parte de dos expertos ❖ Aplicación de la prueba ❖ Aplicación de la rejilla de calificación, antes de implementar la S.D ❖ Análisis de los resultados 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Prueba 1 de evaluación de la competencia argumentativa, antes de aplicar la S.D ❖ La rejilla evalúa la comprensión lectora.
SECUENCIA DIDÁCTICA		

ANTES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Exploración de saberes previos en el tema y en la argumentación 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conversatorio- taller ❖ Debate – argumentos y contra-argumentos sobre el tema
DURANTE	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Lectura crítica de diversos textos para desarrollar competencias argumentativas en los estudiantes ❖ Trabajo meta-cognitivo sobre las características de la argumentación 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Videos y textos diversos
DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluación del aprendizaje ❖ Evaluación de la secuencia didáctica 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conversatorio sobre el tema y los textos leídos y analizados
Post-test	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Evaluación de los procesos argumentativos después de aplicada y desarrollada la SD ❖ Aplicación de la prueba ❖ Medición de resultados 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Rejilla 2 de evaluación de la argumentación
Sistematización de los resultados	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Análisis y contrastación de resultados del pre-test y el pos-test 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Estadística descriptiva

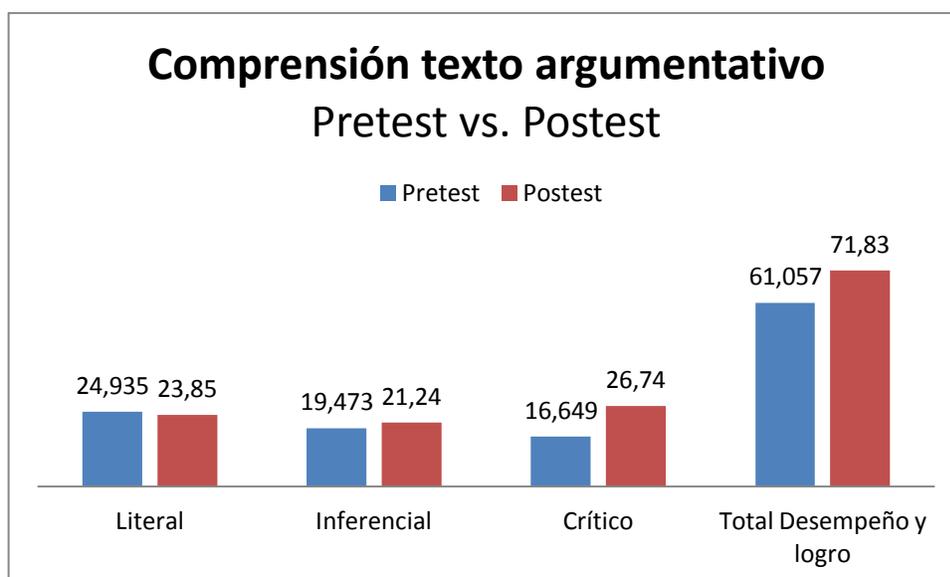
Los instrumentos fueron validados a través de juicio de expertos. Los expertos fueron: Carlos Emilio Puerta Giraldo. Magister en Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira y Luz Stella Henao García. Magíster en Pedagogía y Desarrollo humano. CINDE. Previa revisión y realizados los ajustes sugeridos al instrumento se realizó la aplicación de la prueba.

6. ANALISIS DE RESULTADOS

El presente análisis de los resultados obtenidos en el pre-test y en el pos-test permite reafirmar la hipótesis planteada en torno a que la aplicación de una secuencia didáctica centrada en la lectura crítica de diversos textos y su discusión oral, mejora significativamente el desarrollo de competencias argumentativas en los estudiantes de 3º a 5º de primaria de la escuela nueva San Carlos de la zona rural del municipio de Marsella Risaralda.

Se presenta inicialmente el resultado general que contrasta pre-test y post-test, el cual permite plantear la necesidad de un análisis crítico respecto a la ligera significatividad estadística de los resultados entre una y otra prueba, por lo que se considera a continuación

Gráfico No 6. Síntesis y contraste de los resultados obtenidos en el pre-test y post-test



Como puede apreciarse en los resultados totales del pre-test, se logra un 61.057% de desempeño. Se encuentra que el nivel literal, tiene un mejor nivel de respuesta en el pre-test, lo cual significa entre otras cosas, que los estudiantes atienden mejor los aspectos visibles de la información.

En el post-test se presenta una ligera diferencia estadística a favor de la hipótesis, porque se obtiene el 71,83%, una ligera mejora en el desempeño general de la comprensión lectora, donde además se evidencia una mayor competencia en el nivel crítico intertextual.

Esta baja significatividad estadística se relaciona con un posible error metodológico en el diseño de la prueba post-test. El diseño del post-test se planteó con un texto base, altamente exigente en su comprensión “¿Conviene legalizar las drogas? del Exministro Enrique Parejo González”, y en el diseño del instrumento que explora la comprensión, es altamente factible que se incurriera en alta exigencia de las consignas.

Independientemente de una u otra razón, se acude a realizar un análisis pormenorizado de cada uno de los niveles de competencia literal, inferencial y crítico logrado por cada uno de los estudiantes en el pre-test y pos-test.

Para ello, se inicia con el análisis detallado de la prueba pre-test, la general y la que se describe por cada estudiante que hace parte de la muestra investigativa, en la que se identifican las dificultades que sobresalen en la comprensión lectora y que permiten justificar los focos de intervención de la secuencia didáctica.

Se sigue con un análisis cualitativo de la secuencia didáctica, se presenta la evidencia del cambio en la comprensión de los estudiantes desde la posibilidad que ofrece el análisis de la interactividad entre la primera sesión y la última, cambio que es significativo cualitativamente hablando. Este ejercicio analítico permite concluir que la secuencia didáctica si incide en la comprensión de los textos argumentativos por parte de los estudiantes. Es importante señalar que la secuencia didáctica no se confunde metodológicamente con la variable dependiente, ésta aparece entre el pre-test y post-test, se analiza porque de sus actividades es factible desprender conclusiones sobre su incidencia en la comprensión.

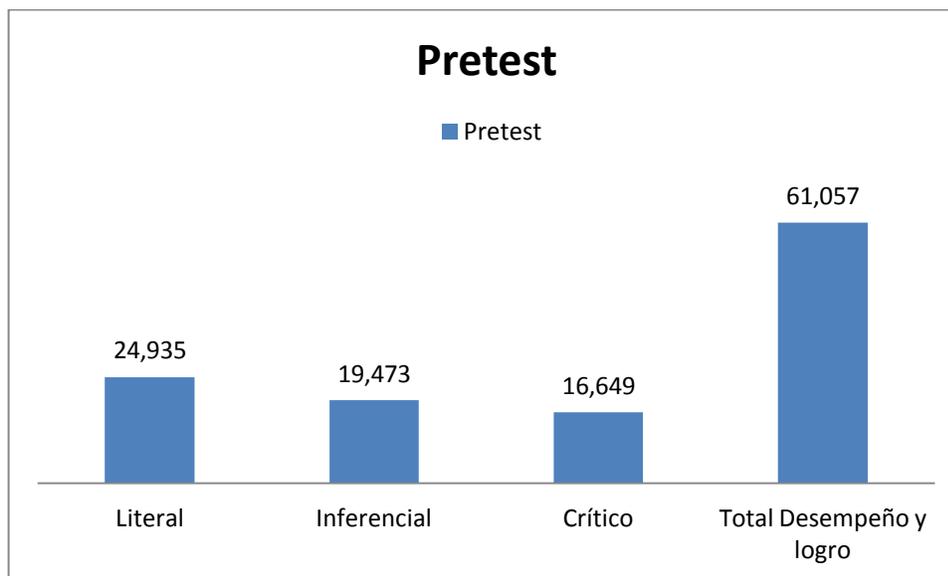
Posteriormente se presenta el análisis detallado de la prueba post-test. Por los resultados obtenidos se plantea la necesidad de una revisión crítica al dato estadístico; en tal escrutinio, se supone y se asume el “error metodológico” en torno a la elección del texto base a ser leído por los estudiantes y, al diseño de instrumento que explora su comprensión lectora.

Finalmente, se presenta el resultado general que contrasta los niveles de competencia alcanzados por los estudiantes en el pre-test y post-test.

6.1 Análisis de los resultados obtenidos en la prueba pre-test

En términos generales los resultados son bajos en cada nivel de competencia en el pre-test, Sin embargo, lo que interesa observar es en cuál nivel de desempeño se ubican mejor los estudiantes. A continuación, el grafico general de resultados de la prueba pre- test:

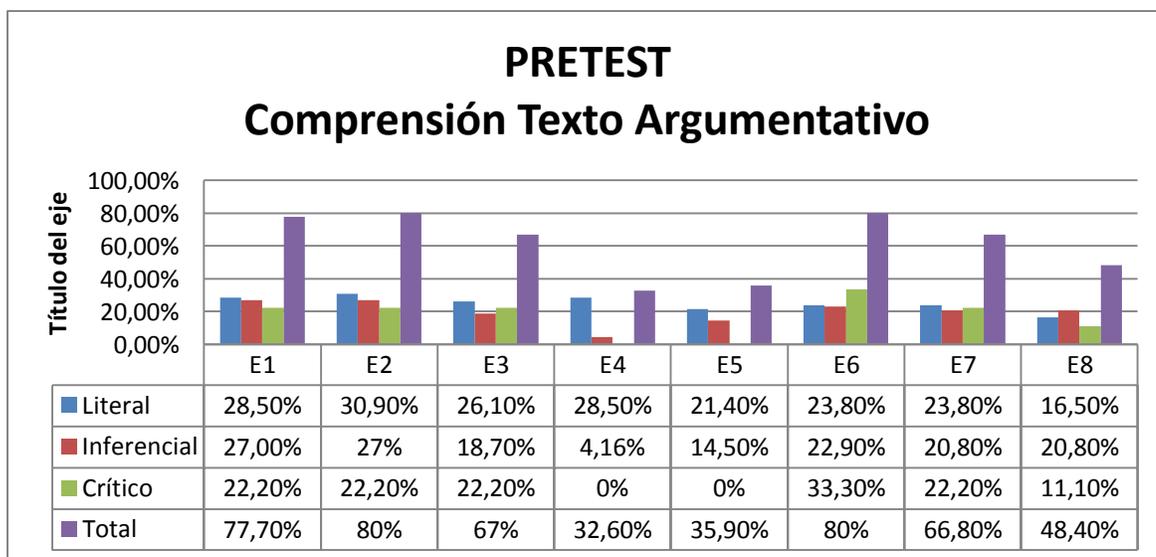
Gráfico No 7. Resultados obtenidos en el Pre-test



Como puede apreciarse, el nivel literal supera a los niveles inferencial y crítico. Lo cual sugiere que los estudiantes leen de manera predominante lo que se encuentra en la superficie del texto y, con mayor dificultad lo que se encuentra entre líneas y que hay que construir. El resultado de desempeño acertado de los estudiantes frente a la prueba es del 61,057%.

Ahora, interesa el detallado del alcance logrado por cada uno de los estudiantes participantes de este proyecto de investigación, lo cual permitió cualificar la necesidad de intervención para cada estudiante.

Gráfico No 8. Resultado pormenorizado de la prueba pre-test, incluye los ocho (8) resultados de la muestra



Cinco (5) estudiantes presentan promedios entre el 66,80% y el 80% de acierto para los 3 niveles de comprensión –literal, inferencial y crítico-; se trata de los estudiantes 1, 2, 3, 6, 7. Tres (3) estudiantes solo logran resultados básicos de desempeño en los 3 niveles de comprensión ya señalados, con porcentajes menores al 50%, se trata de los estudiantes 4, 5 y 8 los cuales presentan falencias muy marcadas en la comprensión y resolución de interrogantes de los niveles inferencial y crítico intertextual. Preocupa sobre todo los resultados de los estudiantes 4 y 5 porque son los desempeños más bajos 33% en promedio. Se acercan a lecturas que les permiten niveles de literalidad e inferencial, pero no a los niveles de lectura crítica.

La totalidad de los estudiantes muestran mejores indicadores de logro ante los niveles literales, excepto el estudiante ocho (8) quien logró mejores resultados en el nivel inferencial. Esto quiere decir que los estudiantes comprenden mejor las preguntas relacionadas con la situación de enunciación de este texto, la mayor parte de los estudiantes alcanza a ubicar quien es el autor, a quien se refiere como contradictor de la tesis y la profesión de cada quien.

A nivel inferencial, cuando los estudiantes obtienen buenos desempeños, lo hacen respecto a la superestructura en la cual se interroga la diferenciación entre un texto de opinión y otros tipos de texto.

También se encuentran buenos desempeños frente a niveles inferenciales respecto a la macro-estructura, algunos estudiantes logran comprender la razón por la cual el texto se titula “11 razones contra el uso de las drogas” y las tesis expuestas en este texto de opinión. Tres (3) presentan dificultades en este aspecto, lo cual fue necesario abordar como prioridad en la secuencia didáctica.

Cuando se presentan dificultades en este nivel inferencial, sobre todo corresponde a aquellas relacionadas con la ubicación de la tipología de argumentos tales como: argumentos por autoridad, por causa de lo real, por lo pragmático (escala de valores), por disociación entre otros.

Respecto a la generalidad de los estudiantes uno de ellos, logra mejores desempeños a nivel crítico intertextual, se trata del estudiante seis (6).

A este nivel crítico, contribuyen indicadores de la microestructura, porque la mayoría de los estudiantes pudieron identificar las palabras que les permite ubicar los nombres concretos de los sujetos de la enunciación - ponente y oponente-; las tesis de cada sujeto, las palabras que identifican el problema a discutir; las pistas lingüísticas de la comparación, los contrastes etc.

Para superar las falencias presentadas por cada uno de los estudiantes durante la prueba pre-test en cada uno de los tres niveles de comprensión como de igual manera en la presentación o exposición de tipología de argumentos planteados por Chaïm Perelman y María Cristina Martínez, se planea, organiza y elabora la Secuencia Didáctica, se esperaba que con la aplicación de la misma los estudiantes participantes en este proyecto de investigación lograran mejorar y potenciar las dificultades que en estas competencias cognitivas y lingüísticas tenían en el momento; que sirvió como un proyecto de intervención educativa dentro del salón de clase, y que transversalizó todas las áreas del conocimiento.

6.2 Análisis de la interacción cuando inicia la secuencia didáctica

La secuencia didáctica resulta del proceso de negociación con los estudiantes sobre un saber pertinente en su contexto, como ya fue descrito en el capítulo de metodología. Esta decisión fue acertada por cuanto el tema elegido sobre uso, consumo y abuso de las drogas, especialmente de la marihuana, permitió mantener el interés de todos los involucrados en el aula, de incluir a otros actores externos como sus familias y encontrar diversas fuentes actuales que plantean el debate.

El cambio cualitativo en la comprensión lectora se alcanza y se evidencia en el proceso de intervención de la secuencia didáctica, como se describe con detalle a continuación.

Este logro está relacionado con las posibilidades que en la secuencia se ofrece alrededor de la lectura de los diversos textos, de su discusión en actividades de debate, en la preparación escrita que permitiera ejercer la argumentación y la contra-argumentación en grupo, entre otras actividades.

Se retoman expresiones que dan cuenta de las maneras como los estudiantes incluyen en las explicaciones, aspectos referidos a la situación de enunciación, a la diferencia de tesis, al despliegue de estrategias argumentativas de los diversos textos abordados en la secuencia didáctica.

Se inicia la aplicación y desarrollo de la Secuencia Didáctica con situaciones reales que plantean diferentes cuestionamientos y problemas del tema objeto de estudio ¿conviene legalizar las drogas? y al tema de la argumentación propiamente.

Se lleva a cabo en mesa redonda un proceso de argumentación sobre lo que cada estudiante tiene planteado en cuanto la legalización, el uso, consumo y mercadeo de las drogas, especialmente el de la marihuana.

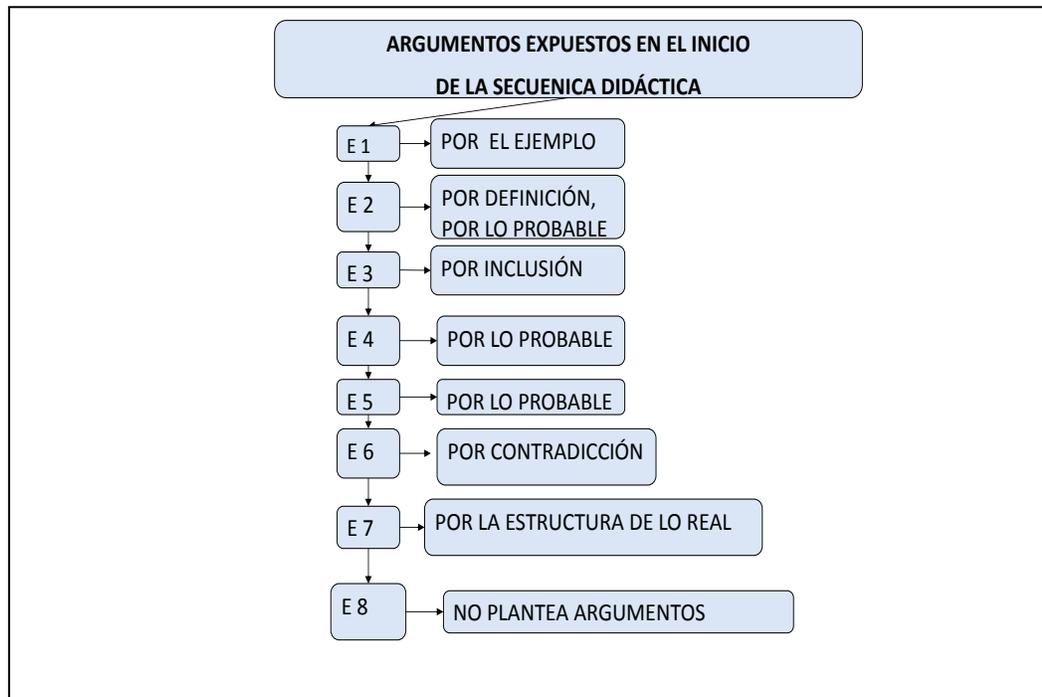
De otra parte, la secuencia didáctica aborda la importancia de conocer la manera como se estructura el lenguaje, se comienza con una exploración de saberes previos sobre tópicos de la argumentación propiamente dicha, la enunciación, la tesis, las distintas maneras de defender las tesis en los textos etc., cada estudiante hizo los aportes que desde sus saberes previos y/o adquiridos tenían sobre estos temas, trascendiendo el conocimiento apoyándose en cada texto que se explicaba, ejemplificaba y discutía.

Se realizan actividades relacionadas con la temática a desarrollar, con el propósito que los estudiantes aprendan sobre la diversidad de textos que existen a nivel mundial y sobre la manera de seleccionarlos, se tiene presente que éstos no se seleccionan sólo desde la lógica disciplinar sino por su capacidad de dar respuesta a cuestiones o problemas próximos al estudiantado, para lograr los fines y objetivos propuestos en la investigación. En mesa redonda los estudiantes participantes de este proceso plantean argumentos y contraargumentos en pro o en contra de estas actividades ilícitas.

Así, en las actividades iniciales de la secuencia didáctica donde se exploran los conocimientos previos en torno a si están de acuerdo con la legalización de las drogas, los estudiantes expresan abiertamente sus argumentos. En el gráfico que

se encuentra a continuación se presenta a manera de síntesis la línea de base en cuento a sus competencias argumentativas:

Gráfico 9. Tipología de argumentos de los estudiantes cuando inicia la secuencia didáctica.



Como puede apreciarse en el gráfico anterior, cuando los estudiantes plantean los primeros argumentos, lo hacen predominantemente en la línea de los argumentos inductivos, con base en las experiencias inmediatas. Generalmente no se expone más de una tesis y un argumento que la defienda, como puede apreciarse en sus intervenciones.

Estudiante No.1 A.P.A.M (grado cuarto)

Yo estoy a favor con el uso y consumo de la marihuana, porque la marihuana sirve para curar enfermedades que son: dolor de músculos, etc. Las personas al usar la marihuana para drogarse no les hace daño y empiezan a consumir otras drogas más fuertes como: la cocaína, la heroína, el LSD, la morfina, entre otros la marihuana es una droga que las personas usan para trabarse por eso las personas que las consumen y yo estoy de acuerdo con que los marihuaneros la consuman como del hogar y también la consuman los drogadictos.

Después de hacer la lectura y análisis de estos planteamientos y contrastándolos con los esquemas argumentativos planteados por la autora María Cristina Martínez, se puede encontrar que la estudiante plantea un argumento por lo probable, ya que como lo dice la autora este tipo de argumento se construye con base en las posibilidades de realización u ocurrencia de un evento. La estudiante lo expresa cuando argumenta: *“estoy de acuerdo con la legalización, uso y consumo ya que estas las utilizan para curar enfermedades, que los drogadictos las usan para drogarse, no les hace daño y empiezan a consumir otras más fuertes”*.

Estudiante No.2 R.E.A.M (grado quinto)

Argumentos: yo estoy en contra del uso y consumo a la marihuana, la marihuana es una de las drogas que consumen los drogadictos como vicio pero también hay personas que la usan como medicina para curar algunas enfermedades, pero son más las personas que la consumen como droga, como la marihuana hay otras drogas que son: el thiner, la cocaína, la heroína, el LSD, la morfina entre otros. Por eso yo no estoy de acuerdo con el uso y consumo de la marihuana y las otras drogas, porque las personas que la usan no pueden dejar de fumarla, aunque ellos quieran la marihuana hace que las personas se vuelvan robones, atracadores, y también matan a las personas por robarle o quitarle lo que ellos tienen.

La marihuana es una droga que sí las personas la usan se vuelven flacos y cada rato tienen que estar consumiendo la marihuana y las otras drogas, por eso es mala la marihuana.

Por eso las personas que fumen una sola vez la marihuana y no les hace daño siguen consumiendo otras drogas como: la cocaína, la morfina, la heroína. La cocaína es una de las otras drogas que también las personas hombres y mujeres la consumen, por eso yo no estoy de acuerdo con las drogas porque las drogas causan daños en el organismo de nosotros, los que la consumen están afectando contaminando el aire porque toda las drogas que echan humo afectan el aire.

Haciendo la lectura y análisis de la tesis expuesta por la estudiante, y teniendo en cuenta los esquemas argumentativos de la autora Martínez, se puede observar que esgrime en sus planteamientos un argumento por definición, ya que como lo plantea la autora Martínez, la definición es uno los recursos utilizados para establecer una identificación completa, significa identificar conceptos y clarificar criterios. La estudiante lo expresa cuando argumenta: *“hay personas que la usan como medicina para curar algunas enfermedades, hay otras drogas que son: el thiner, la cocaína, la heroína, el LSD, la morfina entre otros”*.

De igual manera plantea un argumento por lo probable, la autora Martínez lo define: se construye con base en las posibilidades de realización u ocurrencia de un evento. La estudiante lo plantea cuando argumenta: *“la marihuana es una de las drogas que consumen los drogadictos como vicio, pero también hay personas que la usan como medicina para curar algunas enfermedades, las personas que la usan no pueden dejar de fumarla, aunque ellos quieran, la marihuana hace que las personas se vuelvan robones, atracadores”*.

Estudiante No.3 J.N.A.Q (grado tercero)

Argumentos: yo sí estoy de acuerdo con las drogas porque el ser humano puede hacer lo que quiera con su vida, porque si quiere destruir su vida que use las drogas.

Yo estoy de acuerdo con el consumo de las drogas.

Al hacer la lectura y análisis de esta tesis, y teniendo en cuenta los esquemas argumentativos de Martínez, se observa que el estudiante plantea un argumento por inclusión; la autora lo define como: tratar de tomar el todo para argumentar que lo que vale para el todo vale para la parte. El estudiante lo plantea cuando dice: *“yo estoy de acuerdo con las drogas porque el ser humano puede hacer lo que quiera con su vida”*

Estudiante No.4 B.S.C.R (grado quinto)

Argumentos: yo no estoy de acuerdo que legalicen las drogas porque: que los drogadictos se están destruyendo, su cuerpo, y ellos pueden ofrecerles a los niños y niñas y así es como se reproducen las drogas y los drogadictos, pueden robarle a la mamá o al papá o a la vecina la comida para poder cambiarla por marihuana y cuando ven que ya no les hace nada la cambian por más cosas fuertes, por eso yo no estoy de acuerdo que legalicen las drogas.

Después de leer y analizar la tesis expuesta y teniendo en cuenta los esquemas argumentativos de la autora María Cristina Martínez, se puede observar que el estudiante plantea un argumento por lo probable, la autora lo define: se construye con base en las posibilidades de realización u ocurrencia de un evento. El estudiante lo argumenta cuando dice: *“los drogadictos se están destruyendo, su cuerpo, y ellos pueden ofrecerle a los niños y niñas, y así es como se reproducen las drogas y los drogadictos, pueden robarle a la mamá o al papá”*.

Estudiante No.5 C.M.C.R (grado cuarto)

Argumentos: yo no estoy de acuerdo que legalicen las drogas porque: las personas destruyen su cuerpo y le dicen a las personas que tomen drogas y después se vuelven drogadictos y cuando ven a un niño le dicen que vengan donde ellos y después los pierden y los matan, por eso no quiero que legalicen las drogas.

Al hacer la lectura de esta tesis, se puede observar que el estudiante esgrime argumento por lo probable; como lo plantea la autora Martínez este esquema argumentativo se construye con base en las posibilidades de realización u ocurrencia de un evento. El estudiante lo expresa cuando dice: *“las personas destruyen su cuerpo, y le dicen a las personas que tomen drogas y después se vuelven drogadictos y cuando ven a un niño le dicen que vengan donde ellos y después los pierden y los matan”*.

Estudiante No.6 G.E.L.A (grado tercero)

Argumentos: yo estoy de acuerdo con que la legalización de las drogas no se cometa porque los drogadictos les puede causar enfermedades.

Yo me refiero a que el consumo de las drogas no se cumpla porque los drogadictos podrían armar conflictos.

Después de leer y analizar la tesis aquí planteada se puede observar que el estudiante esgrime un argumento por incompatibilidad o contradicción, la autora Martínez lo define como: se basa en la regla de no contradicción de la antigua lógica, cuyo postulado es que dos cosas contradictorias no pueden darse al mismo tiempo, no se puede afirmar y al mismo tiempo negar el mismo contenido. El estudiante lo hace cuando argumenta: *“yo estoy de acuerdo a que la legalización de drogas se cometan porque los drogadictos les pueden causar enfermedades, yo me refiero a que el consumo de las drogas no se cumplan porque los drogadictos podrían armar conflictos”*.

Estudiante No.7 L.D.M.O (grado quinto)

Argumentos: yo no estoy de acuerdo con el uso de la marihuana porque las personas la usan para curar enfermedades de cualquier tipo y la consumen para drogarse etc.

Al leer y analizar la tesis aquí expuesta, y teniendo en cuenta los esquemas argumentativos de plan autora Martínez, encontramos argumento por la estructura de lo real (la relación causal), Martínez lo define: la argumentación por la causa supone que los actos son razonables cuando se trata de actos humanos. El estudiante lo expone cuando argumenta: *“yo no estoy de acuerdo con el uso de la*

marihuana, porque las personas la usan un para curar enfermedades de cualquier tipo y la consumen para drogarse”

Estudiante No.8 J.K.S.C (grado tercero)

Argumentos: no tengo ninguno para decir

En la segunda sesión o clase se tiene planeado y organizado los siguientes temas a tratar: desarrollar en el estudiante la capacidad de escritura y análisis de texto, que el estudiante produzca sus propios argumentos respecto a posibles contraargumentos del interlocutor, que el estudiante aplique y practique la lectura crítica, que argumente y respete los argumentos expuestos por sus compañeros.

Dentro del aula de clase en mesa redonda los estudiantes del grado tercero a quinto, elaboran sus propias producciones textuales y argumentativas sobre el tema visto en clase, practican y aplican la lectura crítica, cada uno plantea los argumentos y contraargumentos sobre los temas vistos y analizados en clase.

En la tercera sesión o clase se planean y organizan los siguientes temas a tratar:

Aprender sobre los tipos de argumentos que existen para defender una teoría o postura sobre un tema determinado, desarrollar la capacidad en el estudiante de elaborar resúmenes y mapas conceptuales, mejorar la argumentación en el estudiante, desarrollar la capacidad de colaboración y participación en grupo por parte de cada uno de los estudiantes.

Dentro del aula de clase en mesa redonda los estudiantes de los grados tercero a quinto, leen sobre los esquemas argumentativos, un texto sobre las drogas, se inicia el debate, cada uno expresa los argumentos y contraargumentos que se haya planteado respecto al desarrollo de las situaciones vividas por las personas fármaco-dependientes.

Para la cuarta sesión o clase se planea do y organizado las siguientes temáticas:

Desarrollar en el estudiante la capacidad argumentativa, narrativa, expositiva Y descriptiva, que el estudiante aprenda a diferenciar los tipos o esquemas de argumentos y clases de drogas (marihuana), utilizados por cada autor dentro de sus textos, mejorar la argumentación de cada uno de los estudiantes participantes del proceso, con el fin de que desarrollen la competencia argumentativa.

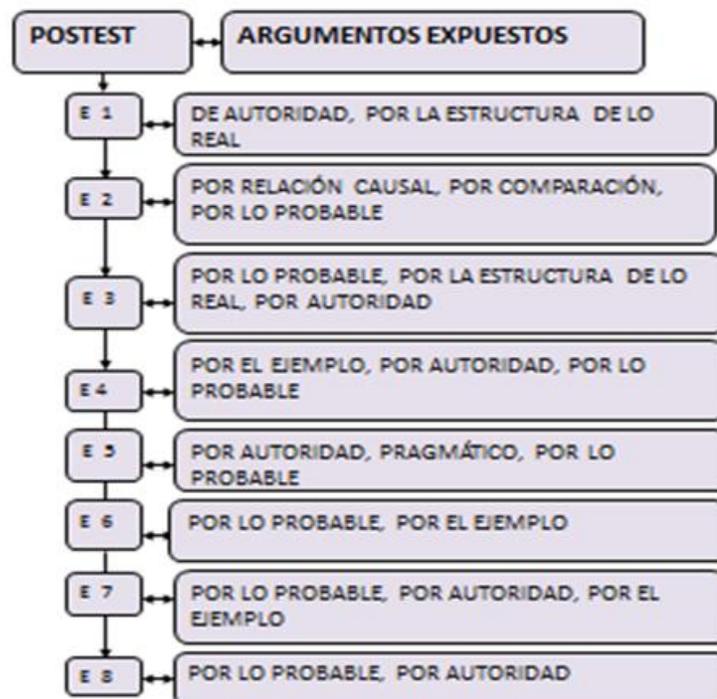
Aprender sobre los distintos tipos o esquemas argumentativos y clases de drogas (marihuana), desarrollar la argumentación en el estudiante.

Dentro del aula de clase en mesa redonda los estudiantes de los grados tercero a quinto de la escuela nueva San Carlos leen sobre los diversos textos seleccionados para la clase, se les explica en el tablero los diferentes tipos de esquemas argumentativos propuestos por María Cristina Martínez, las clases o tipos de drogas a estudiar dentro de la clase, cada uno plantea los argumentos y contraargumentos sobre los textos estudiados en clase.

6.3 Análisis de la interacción cuando finaliza la secuencia didáctica

Así como se llevó a cabo una actividad de debate al inicio de la secuencia didáctica donde se explora los conocimientos previos de los estudiantes en torno a si están de acuerdo con la legalización de las drogas, al finalizar la secuencia didáctica los estudiantes también expresan abiertamente, después del trabajo realizado en 8 sesiones, sus argumentos. En el gráfico que se encuentra a continuación se presenta a manera de síntesis los cambios cualitativos en sus competencias argumentativas:

Gráfico 10. Tipología de argumentos de los estudiantes cuando finaliza la secuencia didáctica.



Como se puede observar en el gráfico anterior, siete de ellos logran buenos desempeños excepto uno, el estudiante numero 6 quien el día anterior a la aplicación de la prueba pos-test en su hogar hubo problemas de índole intrafamiliar que incidieron psicológicamente en éste y por tal razón no se concentró al desarrollar la prueba antes mencionada, hecho que influyo radicalmente en la resolución de los interrogantes de la prueba.

Con relación a la ubicación de la tipología de argumentos, los estudiantes presentan logros significativos en un ejercicio variado de exposición de tesis, premisas y argumentos. Sus planteamientos trascienden a la exposición explícita de la tesis, manifiestan más de dos argumentos y utilizan diversas estrategias argumentativas, no solo las inductivas, también las deductivas, de relación causal etc. Por ello amplían con argumentos por el ejemplo, por lo probable, por lo pragmático, por la estructura de lo real, por autoridad, por el modelo, por disociación, entre otros. Algunos ejemplos son:

E1- argumento de autoridad: “Me contaban mis familiares que en los años ochentas existió un narcotraficante que era uno de los cinco hombres más ricos del mundo, que cuando el gobierno y las autoridades empezaron a perseguirlo para acabar con el negocio ilícito que tenía de las drogas, este señor comenzó a pagar a sicarios de Medellín para que mataran a todo policía”.

E2- Argumentos por relación causal: “estoy de acuerdo que legalicen las drogas para usos medicinales, creación de medicamentos, para cualquier enfermedad que con estas puedan tener cura o puedan rebajar el dolor y sufrimiento de la persona que la padezca”.

E3- Argumento por lo probable: “yo pienso que las drogas nunca deben de ser legalizadas en ningún país ya que esto traería muchos problemas y muy verracos para toda la sociedad no sólo para los pobres sino para todo el mundo”.

En el nivel crítico, contribuyen indicadores de la microestructura, porque la mayoría de los estudiantes pudieron identificar las palabras que les permite ubicar el nombre concreto del sujeto de la enunciación, las tesis expuestas, las palabras que identifican el problema que se está discutiendo; las pistas lingüísticas de la comparación, los contrastes etc.

El proceso de intervención y evaluación de la incidencia lograda por la secuencia didáctica en el desarrollo de competencias argumentativas, como de igual forma el mejoramiento de la competencia de comprensión lectora, hecho el análisis de los datos se aprecia que en buena parte de los estudiantes se presentan

transformaciones significativas, lo cual permite, deducir, como afirmar, que la aplicación de la S.D sirvió como herramienta pedagógica en la intervención que se hizo con los estudiantes participantes de este proyecto de aula, el cual apuntaba a lograr mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de estas competencias en cada uno de ellos.

Cuando se realiza la evaluación final de la secuencia, los estudiantes deben formalizar sus planteamientos orales en formas escritas que permitan mayor organización en sus cambios de opinión. Se trata de un ejercicio metacognitivo, los estudiantes también reiteran o plantean nueva serie de argumentos, lo cual complementa lo anteriormente expuesto con otras evidencias:

Estudiante No.1 A.P.A.M (grado cuarto).

¿Está usted de acuerdo con la legalización de las drogas? ¿Qué piensa usted del comercio y uso de las drogas? ¿Qué de bueno o qué de malo, deja la legalización, comercialización y consumo de las drogas?

Argumentos: Con relación al tema tratado en el desarrollo del proyecto, usted nos pidió que organizáramos unos argumentos con relación a la legalización, el uso y el consumo de las drogas lo que les voy a leer son los argumentos que organice:

1. *La producción, la comercialización y el uso de las drogas han dejado en este país mucha tristeza, dolor y pobreza. Me contaban mis familiares que en los años ochentas existió un narcotraficante que era uno de los cinco hombres más ricos del mundo, que cuando el gobierno y las autoridades empezaron a perseguirlo para acabar con el negocio ilícito que tenía de las drogas, este señor comenzó a pagar a sicarios de Medellín para que matara a todo policía que pudieran y que él les pagaba grandes cantidades de dinero por estos muertos.*

2. *Que también comenzó una guerra entre cárteles de las drogas muy parecido a lo que vimos en el programa de televisión el cartel de los SAPOS en donde narcotraficantes por apoderarse de este negocio mataron a mucha gente familias enteras fueron asesinadas por estos señores, esto cuenta mis familiares que trajo mucha tristeza y dolor como también pobreza y desplazamiento.*

3. *Entonces es por todas estas cosas y hechos del pasado que ha vivido nuestro país Colombia por las cuales yo y mi familia no estamos de acuerdo con que se llegue a legalizar el uso y el consumo de las drogas aquí.*

Al leer la tesis y planteamientos expuestos podemos observar que la estudiante en su primera intervención expone argumento por el ejemplo, la autora lo define: es aquel que refuerza o sustenta una posición o tesis mediante el uso de ejemplos con relación a una situación o hecho en particular.

La estudiante lo hace cuando expresa: “Me contaban mis familiares que en los años ochentas existió un narcotraficante que era uno de los cinco hombres más ricos del mundo, que cuando el gobierno y las autoridades empezaron a perseguirlo para acabar con el negocio ilícito que tenía de las drogas, este señor comenzó a pagar a sicarios de Medellín para que matara a todo policía”, en su otro planteamiento esgrime argumento por estructura de lo real (relación causal), la autora Martínez define a este como: la argumentación por la causa supone que los actos son razonables cuando se trata de actos humanos. La estudiante lo plantea cuando expresa: “comenzó una guerra entre cárteles de las drogas muy parecido a lo que vimos en el programa de televisión el cartel de los SAPOS en donde narcotraficantes por apoderarse de este negocio mataron a mucha gente familias enteras fueron asesinadas por estos señores”.

Estudiante No.2 R.E.A.M. (grado quinto)

Profe con todo lo que hemos estudiado en los documentos que usted nos ha enseñado y en los videos que hemos visto yo escribí y me planteé los siguientes argumentos en contra de una posible legalización de las drogas:

Argumentos:

a. Sólo estoy de acuerdo que legalicen las drogas para usos medicinales, creación de medicamentos para cualquier enfermedad que con estas puedan tener cura o puedan rebajar el dolor y sufrimiento de la persona que la padezca. De igual manera estoy de acuerdo con el uso de las drogas sólo en investigaciones científicas.

b. No estoy de acuerdo con que legalicen las drogas ya que si esto se llega a dar quién controlaría o velaría porque estas drogas que se están vendiendo libremente cumplan con las calidades y especificaciones dispuestas por las leyes de sanidad, al igual que la ley que las legalice tendrían que crear otra ley que las vigile y las controle.

c. Para mí personalmente, no estoy de acuerdo con lo que plantean los defensores de la legalización de las drogas cuando dicen que la causa de la violencia que estas causan se debe a que son ilegales, y que legalizándolas se acabaría la violencia y los otros efectos sociales y dañinos que el narcotráfico y los drogadictos causan.

Estudiante No. 2 R.E.A.M frente a postura del Estudiante No.3 J.N.A.Q (grado tercero)

Contraargumento: yo sí estoy en contra de lo que está diciendo el compañero Nolberto ya que por unos cuantos toda una sociedad no puede estar sufriendo las consecuencias del uso de las drogas por parte de unos cuantos marihuaneros. Es muy sencillo si una gran parte de la población empieza a fumar marihuana libremente todos nos vamos a volver marihuaneros o viciosos pasivos ya que el aire que vamos a respirar estará contaminado con estas drogas.

Al hacer el análisis de esta tesis y planteamientos, se puede observar que en su primera intervención expresa argumentos por relación causal; la autora Martínez define a este como: es aquel argumento que supone que los actos son razonables cuando se trata de actos humanos.

La estudiante lo plantea cuando dice: “estoy de acuerdo que legalicen las drogas para usos medicinales, creación de medicamentos, para cualquier enfermedad que con estas puedan tener cura o puedan rebajar el dolor y sufrimiento de la persona que la padezca”, en su segundo planteamiento expresa argumento con base en la estructura lo real (la relación causal) Martínez lo define como: es aquel argumento que supone que los actos son razonables cuando se trata de actos humanos causa-efecto.

La estudiante lo esgrime cuando dice: “No estoy de acuerdo con que legalicen las drogas ya que si esto se llega a dar quién controlaría o velaría porque estas drogas que se están vendiendo libremente cumplan con las calidades y especificaciones dispuestas por las leyes de sanidad, al igual que la ley que las legalice tendrían que crear otra ley que las vigile y las controle”, en su tercer planteamiento expone argumento por lo probable, dentro de los esquemas argumentativos María Cristina Martínez define este como: es aquel que se construye con base en las posibilidades de realización u ocurrencia de un evento.

La estudiante lo expresa cuando dice: “no estoy de acuerdo con lo que plantean los defensores de la legalización de las drogas cuando dicen que la causa de la violencia se debe a que estas son ilegales, y que legalizándolas se acabaría la violencia y los otros efectos sociales y dañinos que el narcotráfico y los drogadictos causan”. En el contraargumento que plantea, expresa argumento por lo probable, la autora Martínez lo define como: es aquel que se construye con base en las posibilidades de realización u ocurrencia de un evento. La estudiante lo plantea cuando dice: “Es muy sencillo si una gran parte de la población empieza a fumar marihuana libremente todos nos vamos a volver marihuaneros o viciosos pasivos ya que el aire que vamos a respirar estará contaminado con estas drogas”.

Estudiante No. 3 J.N.A.Q (grado tercero)

Argumentos: muchachos yo siempre he dicho y estado de acuerdo con la legalización el uso y el consumo de las drogas y les voy a decir por qué:

- 1. Yo antes lo había comentado y después de haber leído, estudiado y analizado los argumentos de los defensores de la legalización cuando dicen que cada persona es libre de hacer con su vida y su cuerpo lo que mejor le convenga o le parezca.*
- 2. Esta puede ser una opinión muy discutible pero son pareceres personales por tal razón yo también creo y pienso que las personas hombres y mujeres deben ser libres en sus pensamientos, en sus aspiraciones y en sus acciones. Que cada quien piense o reflexione sí lo que está haciendo es bueno o es malo, es acertado o no, allá cada uno, cada quien responde por sus actos.*
- 3. De pronto para muchos las personas que consumen drogas, son unos viciosos, cochinos, puercos y degenerados; pero se supone que estamos en un país libre y por eso cada quien debe ser libre de tomar sus propias decisiones.*
- 4. A lo mejor los compañeros y compañeras y aun usted profesor no van a estar de acuerdo o no están de acuerdo con lo que estoy diciendo pero éstos son mis puntos de vista y así los he dicho, espero que por esto no me traten de ladrón o marihuanero o que en mi familia hay ladrones y marihuaneros*

Después de hacer la transcripción, lectura y análisis de la tesis se puede observar que el estudiante en su inicio plantea argumento por autoridad, la autora Martínez lo define como: se basa en un vínculo entre realidades de distinto nivel, de nivel desigual. No es una relación de sucesión sino una relación conceptual, como la que existiera entre la persona y sus actos. Es por el vínculo de coexistencia que se puede realizar el argumento de autoridad que es aquel que recurre a una fuente bien informada e imparcial para soportar lo dicho.

El estudiante lo plantea cuando dice: "Que cada quien piense o reflexione sí lo que está haciendo es bueno o es malo, es acertado o no, allá cada uno, cada quien responde por sus actos". En su tercer planteamiento también expresa argumento pragmático. En su cuarta intervención plantea argumento por el ejemplo, la autora lo define: es aquel que refuerza o sustenta una posición o tesis mediante el uso de ejemplos con relación a una situación o hecho en particular. El

estudiante lo expresa cuando dice: “espero que por esto no me traten de ladrón o marihuanero o que en mi familia hay ladrones y marihuaneros”.

Estudiante No. 4 B.E.C.R. (grado quinto)

Argumentos: profe, usted nos pidió que trabajáramos argumentos a favor o en contra de la legalización el uso y el consumo de las drogas éstos son los que yo organicé:

a. Después de haber visto los videos y haber leído y estudiado los textos que usted trabajo en todo esto de la investigación, he llegado a la conclusión de que toda persona que consume droga llámese marihuana, cocaína o cualquier otra; tarde que temprano por esa adicción estas personas van a comenzar a hacer daños como robos, atracos y hasta de pronto herir o matar a alguien por robarle un reloj, una cadena y como lo vemos últimamente en las noticias han matado hasta Padrecitos o curitas por robársele un celular o lo poco que tengan en los bolsillos.

b. Como lo vimos en los videos que un señor de esos decía que a un vicioso o drogadicto se le hacía muy duro o imposible curarse ya que por lo general estos caían otra vez en el consumo de marihuana o cocaína ya que no superaban lo que ellos llaman el síndrome de abstinencia.

c. En el primer texto que estudiamos del Señor Víctor Ruiz y que se llama “11 razones contra la legalización de las drogas” yo también pienso lo que dice el Señor Miguel Solans que si un país legaliza las drogas y le permite a la gente que la consume libremente, y que después de que estén enfermos o ya vueltos viciosos o drogadictos, que después tiene que el gobierno pagar la recuperación o el alivio de ellos que beneficio o interés le traería a ese país legalizar las drogas.

Estudiante No. 4 B.E.C.R frente a postura del Estudiante No.3 J.N.A.Q (grado tercero)

Contraargumentos: yo tampoco estoy de acuerdo con los planteamientos y argumentos que dijo Nolberto, por muchas razones entre ellas y una de las que me parece más grave es que todos los niños y niñas en un gran porcentaje podría volverse marihuanero o bazuquero, o mejor dicho drogadictos desde muy pequeño, esto sería muy grave para todos nosotros y para la sociedad ya que se supone que nosotros somos el futuro de este país.

Como lo vimos en los videos y lo decían los Señores neuro-científicos toda droga causa daño y perjuicio físico y psicológico en el organismo de cualquier ser humano es por esto que no se debería consumir ninguna droga ni de niño ni de viejo.

Al hacer la lectura y análisis de la tesis y planteamientos hechos por el estudiante encontramos que en primer lugar expresa argumento por el ejemplo la autora Martínez define a este como: los argumentos por el ejemplo, son aquellos relacionan unos hechos con otros ya sucedidos, o los ejemplifica con otros. El estudiante lo expresa cuando dice: “como lo vemos últimamente en las noticias han matado hasta Padrecitos o curitas por robársele un celular o lo poco que tengan en los bolsillos”. En su segunda y tercera intervención el estudiante expresa argumento por autoridad, en los esquemas argumentativos planteados por María Cristina Martínez se define a este como: es aquel que se basa en un vínculo entre realidades de distinto nivel, de nivel desigual. No es una relación de sucesión sino una relación conceptual, como la que existiera entre la persona y sus actos. Es por el vínculo de coexistencia que se puede realizar el argumento de autoridad que es aquel que recurre a una fuente bien informada e imparcial para soportar lo dicho.

El estudiante lo plantea cuando dice: “un señor de esos decía que a un vicioso o drogadicto se le hacía muy duro o imposible curarse ya que por lo general estos caían otra vez en el consumo de marihuana o cocaína ya que no superaban lo que ellos llaman el síndrome de abstinencia.

En cuanto al contraargumento, el estudiante expone un argumento por lo probable, la autora Martínez lo define como: es aquel que se construye con base en las posibilidades de realización u ocurrencia de un evento. La estudiante lo plantea cuando dice: yo tampoco estoy de acuerdo con los planteamientos y argumentos que dijo Nolberto, por muchas razones entre ellas y una de las que me parece más grave es que todos los niños y niñas en un gran porcentaje podría volverse marihuanero o bazuquero, o mejor dicho drogadictos desde muy pequeños.

Estudiante No.5 C.M.C.R (grado cuarto)

Profe usted nos dijo que cada uno organizara argumentos a favor o en contra de la legalización, el uso y el consumo de las drogas; yo organice estos:

Argumentos:

a. La drogadicción y el narcotráfico han causado mucho llanto y dolor en la mayoría de los países principalmente los productores y consumidores de drogas como la marihuana, la cocaína, la heroína, y mucha cantidad de

pastas llamadas LSD y otras más, es por todo esto que yo pienso que las drogas nunca deben de ser legalizadas en ningún país ya que esto traería muchos problemas y muy berracos para toda la sociedad no sólo para los pobres sino para todo el mundo.

b. Como pudimos ver en los documentos o textos que el profesor nos enseñó y que nosotros leímos y analizamos, como también los videos que tuvimos la oportunidad de ver porque el profesor no los enseñó personalmente sólo estaría de acuerdo con que legalicen las drogas, el uso y el consumo para aspectos científicos y la creación o para que hagan medicamentos que ayuden a curar enfermedades o a evitar dolores fuertes como los que produce el cáncer cuando ya está muy avanzado en los señores.

c. También pudimos leer el documento del señor Víctor Ruiz que se llama “11 razones en contra de la legalización de las drogas” en donde un señor llamado Miguel Solans, terminando el texto dice que en los países en donde es permitido el uso de las drogas, en vez de mermar el número de drogadictos o marihuaneros, estos han ido aumentando.

No. 5 C.M.C.R frente a postura del Estudiante No.3 J.N.A.Q (grado tercero)

Contraargumentos: no estoy de acuerdo con lo que dijo Nolberto, ya que sí se les permite a todas las personas usar y consumir drogas lo más seguro es que el número de drogadictos aumentaría mucho, ya que viendo estas legales, ni los Padres de familia, ni las autoridades, ni la policía podría hacer un control de uso y consumo. Por lo tanto todas las personas niños o adultos van a poder drogarse sin que haya quien se lo prohíba.

Por otro lado los narcotraficantes y jíbaros van a tener vía libre para realizar la producción y la venta de estas drogas como la marihuana, la cocaína y las otras en cualquier parte del país, sea en una vereda, en un pueblo o en una ciudad sin que las autoridades puedan hacer algo.

Después de leer, y hacer el análisis de la tesis encontramos que el estudiante en su primera intervención expresa argumento por lo probable, la autora Martínez lo define como: aquel que se construye con base en las posibilidades de realización u ocurrencia de un evento. El estudiante lo expresa cuando dice: “yo pienso que las drogas nunca deben de ser legalizadas en ningún país ya que esto traería muchos problemas y muy verracos para toda la sociedad no sólo para los pobres sino para todo el mundo”. En su segundo planteamiento esgrime argumento con base en la estructura lo real (la relación causal), la autora María Cristina Martínez en su esquema argumentativo lo define como: la argumentación por la causa supone que los actos son razonables cuando se trata de actos humanos.

El estudiante lo plantea cuando dice: “sólo estaría de acuerdo con que legalicen las drogas, el uso y el consumo para aspectos científicos y para que hagan medicamentos que ayuden a curar enfermedades o a evitar dolores fuertes como los que produce el cáncer cuando ya está muy avanzado en los señores”. En el tercer planteamiento expresa argumentos de autoridad, enlaces de coexistencia (la persona y sus actos) la autora Martínez lo define como: es aquel que se basa en un vínculo entre realidades de distinto nivel, de nivel desigual, no es una relación de sucesión sino una relación conceptual, como la que existiera entre la persona y sus actos. Es por el vínculo de coexistencia que se puede realizar el argumento de autoridad es aquel que recurre a una fuente bien informada e imparcial para soportar lo dicho.

El estudiante lo esgrime cuando dice: “pudimos leer el documento del señor Víctor Ruiz y que se llama “11 razones en contra de la legalización de las drogas” en donde un señor llamado Miguel Solans, terminando el texto dice que en los países en donde es permitido el uso de las drogas, en vez de mermar el número de drogadictos o marihuaneros, estos han ido aumentando.

En el contraargumento utiliza argumento por lo probable, la autora Martínez lo define como: es aquel que se construye con base en las posibilidades de realización u ocurrencia de un evento. El estudiante lo expresa cuando dice: “*sí se les permite a todas las personas usar y consumir drogas lo más seguro es que el número de drogadictos aumentaría*”

Estudiante No.6 G.E.L.A (grado tercero)

Argumentos: profesor después de haber estudiado los documentos, y haber visto los videos he organizado y planteado los siguientes argumentos en contra de la legalización, el uso y el consumo de drogas:

- 1. Para mí no es cierto que si se legalizan las drogas se acabarían los capos o narcotraficantes, ya que siendo legal la producción y el comercio de las drogas, estos en vez de acabarse se organizarían en agrupaciones más grandes y con mucho mayor poder económico.*
- 2. Los consumidores, adictos o drogadictos no van a disminuir o a rebajar, todo lo contrario por ser legalizadas las drogas éstos tendrán vía libre para consumirlas a la hora y en el lugar donde ellos se les antoje, sin que las autoridades o la policía pueda impedirselo o encarcelarlos y por tal motivo se aumentará el número de ellos*
- 3. No creo tampoco que al legalizar las drogas disminuya los índices de robos, atracos y asaltos que en casi todas las ciudades del país hacen los marihuaneros con el fin de conseguir dinero para comprar su vicio*

4. *Yo colocó un ejemplo muy claro una señora tiene cuatro hijos y de ellos tres son drogadictos cuando tienen ganas de fumar marihuana y no tienen con qué comprarla se le roban las cositas a la mamá para ir a empeñarlas o a venderlas o la cambian por la droga en las ollas donde venden la marihuana. Cuando no tiene que robarle a la mamá, se van a robarles a los vecinos con tal de conseguir el vicio que necesita su cuerpo y su mente ya que llegan a la dependencia psíquica y física. Por todo esto no estoy de acuerdo con que las drogas se legalicen en cualquier país del mundo.*

Al leer y analizar la tesis propuesta por el estudiante encontramos que en sus primeros tres planteamientos, expone argumentos por lo probable, la autora María Cristina Martínez en su esquema argumentativo lo define como: es aquel que se construye con base en las posibilidades de realización u ocurrencia de un evento. El estudiante los plantea cuando dice: “siendo legal la producción y el comercio de las drogas, estos en vez de acabarse se organizarían en agrupaciones más grandes y con mucho mayor poder económico”. “por ser legalizadas las drogas éstos tendrán vía libre para consumirlas a la hora y en el lugar donde ellos se les antoje, sin que las autoridades o la policía pueda impedirselo o encarcelarlos y por tal motivo se aumentará el número de ellos”, “No creo tampoco que al legalizar las drogas disminuya los índices de robos, atracos y asaltos que en casi todas las ciudades del país hacen los marihuaneros con el fin de conseguir dinero para comprar su vicio”.

En su cuarto planteamiento expone argumento por el ejemplo la autora Martínez define a este como: aquellos en donde se relacionan unos hechos con otros ya sucedidos, o los ejemplifica con otros. El estudiante lo expresa cuando dice: “Yo colocó un ejemplo muy claro una señora tiene cuatro hijos y de ellos tres son drogadictos cuando tienen ganas de fumar marihuana y no tienen con qué comprarla se le roban las cositas a la mamá para ir a empeñarlas o a venderlas o la cambian por la droga en las ollas donde venden la marihuana”.

Estudiante No.7 L.D.M.O. (grado quinto)

Argumentos: Mire profesor y compañeros con todo lo que hemos estudiado en esta semana sobre la legalización el uso y el consumo de las drogas y con todas esas cosas que vimos en los video yo analicé y escribí estos argumentos en contra de la legalización.

- *En los países que actualmente permiten el uso y el consumo de las drogas como por ejemplo Holanda que fue uno de los que escuchamos, vimos en el video que hablaron de él, será que los encargados de este negocio si ayudan y protegen a los drogadictos cuando estos por consumo en sobredosis por decir algo de cocaína sufren graves lesiones y el*

gobierno asume o ayuda económicamente, como también a recuperar la salud de estos drogadictos.

- *Yo no estoy de acuerdo con que legalicen las drogas así sólo sea la marihuana porque como lo pudimos estudiar y ver en los videos todo tipo de droga blanda o dura causa muchos daños físicos y mentales más que todo en el sistema nervioso central a todo aquel que la consuma.*
- *La descomposición familiar y social por culpa de aquellos que consumen drogas y que nosotros llamamos viciosos, marihuaneros o drogadictos año tras año aumenta en todos los países del mundo incluido el nuestro. No se salva ni nuestro municipio como tampoco nuestros colegios, un ejemplo que voy a dar y que todos nosotros nos dimos cuenta es el del colegio instituto agrícola en donde la policía de Pereira vino e hizo unas requisas y encontró a varios muchachos y muchachas armadas y papeleta de marihuana y bazuco, si esto se da siendo ilegales, que sucedería si se legalizan*

Estudiante No. 7 L.D.M.O frente a postura del Estudiante No.3 J.N.A.Q (grado tercero)

Contraargumento: yo no estoy de acuerdo con lo que acaba de decir Nolberto, sí es muy cierto que estamos en un país libre, pero esa libertad no puede estar por encima de los derechos de los demás habitantes de este país ya que si esto se llega a dar todos los seres humanos directa o indirectamente llevamos del bulto.

Después de hacer la lectura, análisis de la tesis y planteamientos hechos por el estudiante se encuentra que en su primera intervención plantea argumento por lo probable la autora María Cristina Martínez en su esquema argumentativo define a éste como: es aquel que se construye con base en las posibilidades de realización u ocurrencia de un evento. El estudiante lo plantea cuando dice: “será que los encargados de este negocio si ayudan y protegen a los drogadictos cuando estos por consumo en sobredosis por decir algo de cocaína sufren graves lesiones y el gobierno asume o ayuda económicamente, como también a recuperar la salud de estos drogadictos”.

En su segundo planteamiento esgrime argumento por autoridad, la autora Martínez lo define como: es aquel que se basa en un vínculo entre realidades de distinto nivel, de nivel desigual. No es una relación de sucesión sino una relación conceptual, como la que existiera entre la persona y sus actos. Es por el vínculo de coexistencia que se puede realizar el argumento de autoridad es aquel que recurre a una fuente bien informada e imparcial para soportar lo dicho.

El estudiante lo esgrime cuando dice: “lo pudimos estudiar y ver en los videos todo tipo de droga blanda o dura causa muchos daños físicos y mentales más que todo en el sistema nervioso central a todo aquel que la consume”. En su tercera exposición plantea argumento por el ejemplo, la autora Martínez lo define como: es aquel en donde se relacionan unos hechos con otros ya sucedidos, o los ejemplifica con otros. El estudiante lo expone cuando dice: “un ejemplo que voy a dar y que todos nosotros nos dimos cuenta es el del colegio instituto agrícola en donde la policía de Pereira vino e hizo unas requisas y encontró a varios muchachos y muchachas armadas y papeletas de marihuana y bazuco, si esto se da siendo ilegales, que sucedería si se legalizan”.

En su contraargumento expone argumento por lo probable, la autora María Cristina Martínez en su esquema argumentativo define a éste como: es aquel que se construye con base en las posibilidades de realización u ocurrencia de un evento. El estudiante lo plantea cuando dice: “sí es muy cierto que estamos en un país libre, pero esa libertad no puede estar por encima de los derechos de los demás habitantes de este país ya que si esto se llega a dar todos los seres humanos directa o indirectamente llevamos del bulto”.

Estudiante No.8 J.K.S.C. (grado tercero)

Argumentos: con todo lo que usted nos ha enseñado durante estas semanas sobre la legalización uso y consumo de las drogas, yo tengo para decidir los siguientes argumentos en contra de la legalización:

1. *Si en nuestro país Colombia se llega a legalizar las drogas esto traería graves consecuencias, ya que quienes están a favor de la legalización dicen y piden que se legalicen sólo las drogas blandas como la marihuana, pero legalización es legalización y si se llega a dar esto permitiría la producción el uso y el consumo como también el comercio y venta libre de todo tipo de droga sea blanda o sea dura. Trayendo como consecuencia que como lo hemos visto en los videos las drogas duras causarían graves daños en la salud y en la mente de quienes las utilicen*

2. *Para que se llegue a dar la legalización de las drogas, tendría que ser por medio de un acuerdo internacional en el cual todos los países tendrían que estar a favor de que esta legalización se apruebe, vimos en el documento de los 11 argumentos en contra de la legalización de las drogas del autor Víctor Ruiz que el Señor Miguel Solans plantea que la posición en contra de la comunidad internacional, está recogida en la convención del año 1988. Como podemos observar sólo sería por medio de un acuerdo de estos en donde todos los países miembros de la comunidad internacional pudiesen decir sí a una propuesta de estas.*

3. *Llegar a la idea de aprobar la legalización de las drogas es tan berraco creo yo, porque de igual manera legalizadas o no éstas deben de tener un control y un manejo, ya que por ninguna razón se le deben vender ningún tipo de drogas a niños o niñas, o a cualquier menor de edad, ya que esto sería el acabar con la sociedad futura de nuestro país.*

Después de hacer la transcripción, lectura y análisis de la tesis expuesta por el estudiante; se puede observar que en primera instancia plantea argumento por lo probable, la autora María Cristina Martínez en su esquema argumentativo define a este como: es aquel que se construye con base en las posibilidades de realización u ocurrencia de un evento.

El estudiante lo esgrime cuando dice: “pero legalización es legalización y si se llega a dar esto permitiría la producción el uso y el consumo como también el comercio y venta libre de todo tipo de droga sea blanda o sea dura. Trayendo como consecuencia que como lo hemos visto en los videos las drogas duras causarían graves daños en la salud y en la mente de quienes las utilicen”, en su segundo planteamiento expone argumento por autoridad la autora Martínez define a este como: es aquel que se basa en un vínculo entre realidades de distinto nivel, de nivel desigual. No es una relación de sucesión sino una relación conceptual, como la que existiera entre la persona y sus actos. Es por el vínculo de coexistencia que se puede realizar el argumento de autoridad es aquel que recurre a una fuente bien informada e imparcial para soportar lo dicho.

El estudiante lo plantea cuando dice: “vimos en el documento de los 11 argumentos en contra de la legalización de las drogas del autor Víctor Ruiz que el Señor Miguel Solans plantea que la posición en contra de la comunidad internacional, está recogida en la convención del año 1988”. En su tercera exposición expone argumento por lo probable.

Al hacer el análisis de los argumentos y contra-argumentos planteados por los estudiantes tanto en el pre-test y como en el pos-test, podemos concluir que la intervención de la secuencia didáctica alcanza aprendizajes significativos en relación al desarrollo de competencias argumentativas en cada uno de los estudiantes participantes de este proyecto de investigación. Ya que los argumentos y contra-argumentos expuestos por los estudiantes después de aplicada la prueba pos-test son más cuantitativamente hablando, como de igual forma con una mejor calidad en su forma, presentación y conclusión o cierre de los mismos.

6.4 Análisis de los resultados obtenidos en la prueba post-test

El texto seleccionado para la prueba post-test tiene como título: “¿Conviene Legalizar Las Drogas?” del autor Enrique Parejo Gonzáles ex ministro de justicia, texto publicado en el periódico el espectador el 4 de julio de 1993.

Este es un texto de actualidad y vigencia a pesar de que haya sido escrito en el año 1993, por cuanto plantea la necesidad de una estrategia internacional e interinstitucional que bloquee los grandes poderes de comercialización y distribución de la droga; cita en su texto al señor Milton Friedman copartidario de la legalización, quien argumenta que las drogas son peligrosas por ser prohibidas, que dejarían de serlo si se permitiera su tráfico y consumo libremente.

El señor Enrique Parejo en su texto plantea estrategias argumentativas que destaca la autora María Cristina Martínez, tales como: por lo probable, por el ejemplo, por contradicción, por la regla del precedente entre otros.

Se trata de un texto de alta complejidad, dirigido a un lector ideal que tiene relación con los poderes políticos, exige un conocimiento del contexto y realidad colombiana que desborda el conocimiento cotidiano del uso o abuso de las drogas.

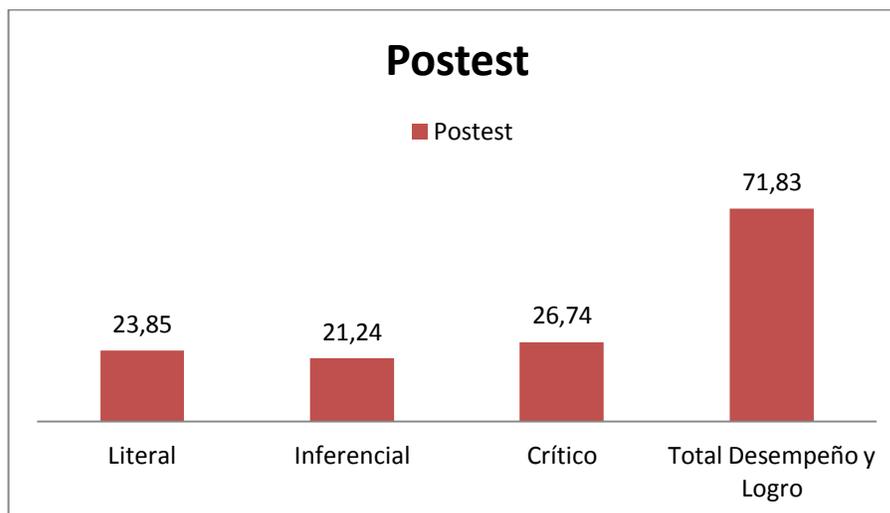
Dado que plantea que la estrategia es de carácter internacional en contra de las drogas, exige una competencia de intertextualidad para garantizar su plena comprensión. Es altamente factible que la elección del texto sobredimensionara las posibilidades de los estudiantes que ejercen de manera inicial sus competencias argumentativas con textos formales.

De otra parte, es altamente factible que el diseño de la prueba o cuestionario, contuviera preguntas de alto nivel para los niños, aunque se contara con un número importante de ellas, para cada nivel de comprensión. Este instrumento fue validado por expertos, lo cual sugiere que la dificultad metodológica estribara estrictamente en la complejidad del texto y sus consignas para los estudiantes.

Estas serían las razones por las cuales se anticipa que los resultados de la prueba post-test no tiene rangos de significabilidad estadística.

Estos son los resultados generales que se obtienen después de la aplicación de la prueba pos-test:

Gráfico No 11. Resultados Post-test



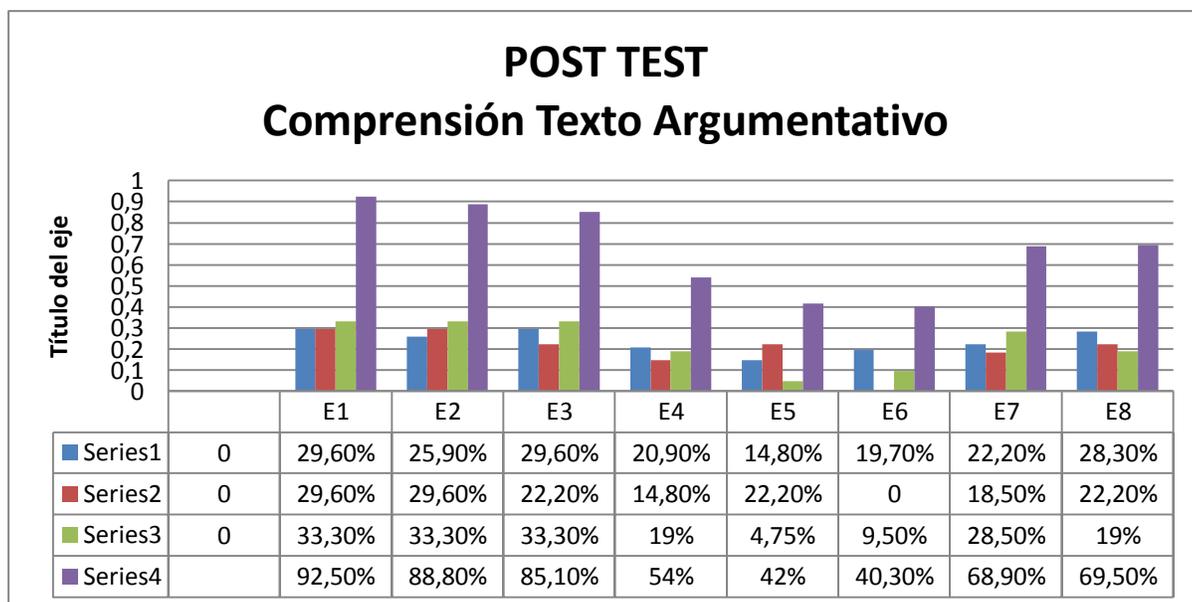
El resultado del post-test, muestra un incremento del 10% del desempeño general de los estudiantes.

Como puede apreciarse, el dato numérico no es el esperado para reiterar la hipótesis de trabajo, en cuanto al incremento de las competencias argumentativas de los estudiantes.

Así las cosas, es sensato reconocer en que es factible un error metodológico en el diseño de la prueba post-test.

Cabe mencionar que a pesar de lo antes expuesto, hay un cambio de nivel de lectura literal que se expresa de manera predominante en el pre-test, y se supera por un nivel de lectura crítica, lo cual se constituía en un propósito central de la incidencia de la secuencia didáctica. A continuación se presenta el dato pormenorizado de cada nivel.

Gráfico No 12. Resultado pormenorizado de la prueba pos-test incluye los 8 resultados de la muestra



Tres (3) estudiantes logran promedios superiores entre el 85,10% y el 92,50% de acierto para los tres niveles de comprensión; (literal, inferencial y crítico); se trata de los estudiantes E1. E2. Y E3. Dos estudiantes alcanzan logros básicos de desempeño en los tres niveles de comprensión ya enunciados con porcentajes menores del 50%, son ellos E6 Y E5; tienen falencias diversas en la comprensión.

El estudiante E5 presenta dificultades marcadas en resolver interrogantes del nivel crítico intertextual en que sólo obtiene el 4,75% de aciertos, se acerca a lecturas que le permiten niveles de literalidad e inferencial, pero no a los niveles de lectura crítica.

El estudiante E6 presenta falencias en la resolución de interrogantes del nivel inferencial, ya que como se puede observar no obtuvo un solo acierto en las preguntas de este nivel que se elaboraron para la prueba, 0% de aciertos. Dialogando con el estudiante, este manifiesta que durante la noche anterior a la aplicación de esta prueba hubo problemas intrafamiliares en su casa y que por tal motivo no se concentró para resolver la prueba del pos-test, expresa: “lo hice por cumplir con usted profe”.

La totalidad de los estudiantes muestran mejores indicadores de logro ante los niveles crítico intertextuales, excepto el estudiante E5 quien logró mejores

resultados en el nivel inferencial. Esto quiere decir que los estudiantes comprenden con dificultad las preguntas relacionadas con la situación de enunciación de este texto argumentativo, la mayor parte de los estudiantes alcanza a ubicar quien es el autor, pero no su profesión, sus tesis y planteamientos con relación al uso y consumo de las drogas, entre otros.

A nivel inferencial, los estudiantes obtienen buenos resultados, lo hacen respecto a la superestructura en la cual se interroga la diferencia entre un texto argumentativo y otro tipo distinto de texto como: narrativo, expositivo, de opinión entre otros.

Tres estudiantes obtienen mejores indicadores de logro en porcentajes con relación a sus pares en las respuestas dadas (aciertos) en la prueba del pos-test para los interrogantes elaborados en este nivel; se acercan a lecturas que les permite mejorar las competencias lectoras y de comprensión, son ellos: E1, E3, Y E8.

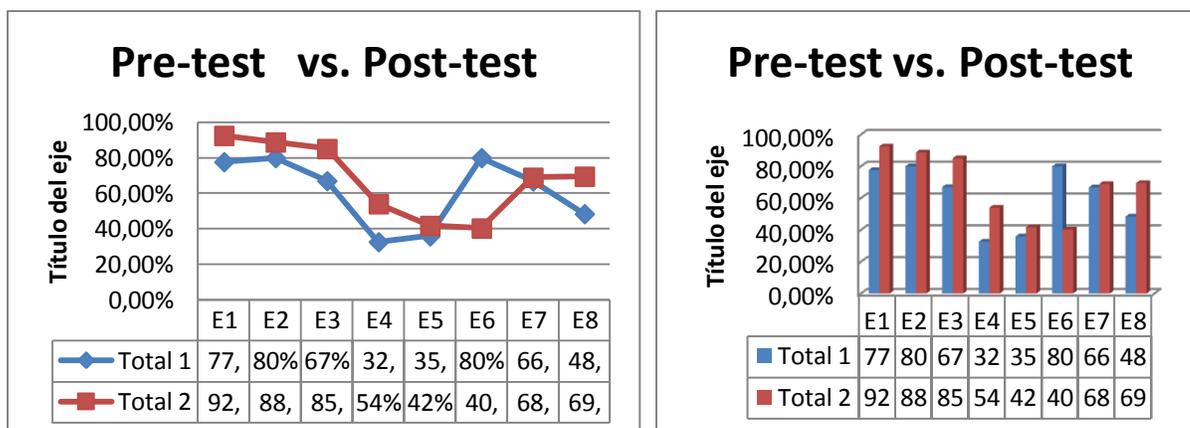
Esto quiere decir que los estudiantes antes mencionados, comprenden mejor las preguntas relacionadas con la situación de enunciación de este texto argumentativo que sus compañeros o pares, la mayoría de los estudiantes alcanza a ubicar: ¿Quién es el autor de este texto?, ¿Qué plantea Enrique Parejo?, ¿Quién es Enrique parejo? entre otros aspectos propios de la enunciación; los cinco estudiantes restantes presentan dificultades en ubicar estos elementos.

Para lograr la comprensión, se leía el texto en primer lugar, posteriormente se extraían las palabras o términos que no entendían, luego, buscaban el significado en un diccionario enciclopédico y lo copiaban en el cuaderno que cada estudiante utilizó como diario de campo para todo el proceso de aplicación de la secuencia didáctica aplicada en este proyecto de investigación.

6.5 Análisis del contraste entre los resultados pre- test y post-test

A modo de síntesis, lo que se encuentra es que la secuencia didáctica incide de manera positiva en la mayoría de los estudiantes, por cuanto sus competencias en la comprensión de textos argumentativos, avanza de manera cualitativa. Logran ser más conscientes de los aspectos intencionales en lo persuasivo de los textos argumentativos; más conscientes en las formas de organización y de las estrategias argumentativas que se disponen según los auditorios.

-Grafico No 13. Contrastación pruebas pre-test – pos-test



Como se puede apreciar los datos arrojados después del análisis de las pruebas pre-test y pos-test, los estudiantes presentan logros significativos en términos generales en los tres niveles de comprensión lectora, y en consecuencia un mejor manejo y capacidad de plantear argumentos y contraargumentos en la defensa de una tesis o posición con relación de un tema determinado, en el caso de la secuencia didáctica, argumentos a favor o en contra sobre “la legalización, comercialización, uso y abuso de las drogas”.

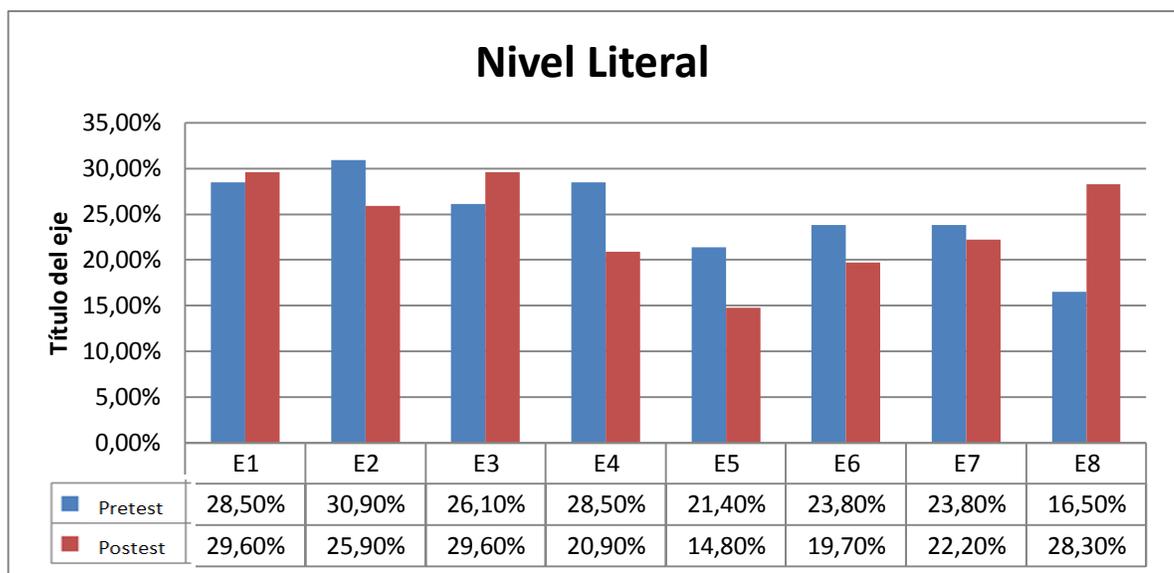
Los resultados más relevantes son logrados por la E1 quién en la prueba pre-test como en la prueba pos-test obtiene los mayores porcentajes en los tres niveles de comprensión: literal, inferencial y crítico intertextual; en la situación de enunciación ubica al autor del texto, los actores involucrados dentro de este, las tesis y planteamientos expuestos por cada uno de ellos, exposición de tipología o esquemas argumentativos. Al hacer la contrastación de las dos pruebas se evidencia en el pos-test que mejora significativamente la postura y uso de argumentos y contraargumentos estructurados en sus premisas y conclusiones para lograr sustentar, convencer y adherir parte de su auditorio a sus tesis o posición con relación al tema en discusión.

El participante de este proyecto de investigación que obtuvo los resultados más bajos en promedios y porcentajes fue el E6 quién en la prueba pre-test logro un 80% de aciertos, y en esta prueba pos-test obtiene un 40,30% de aciertos; presenta un descenso en porcentaje de 39,70 en relación con el pre-test. Presentó dificultades en los tres niveles de comprensión lectora: literal, inferencial y crítico intertextual; en la situación de enunciación no ubica las tesis o premisas expuestas

por el autor, no infiere situaciones propias del texto ni el tema en mención. Esto sucedió ya que él estudiante, la noche anterior tuvo un problema de índole familiar en su casa y esto influyo en el desempeño en la prueba; es de anotar que dicho estudiante es uno de los que mejor comprensión de lectura tiene en la escuela.

A continuación se presentan los resultados que en cada nivel representan las competencias argumentativas de los estudiantes:

Grafico No 14. Resultados obtenidos en el nivel literal pos-test

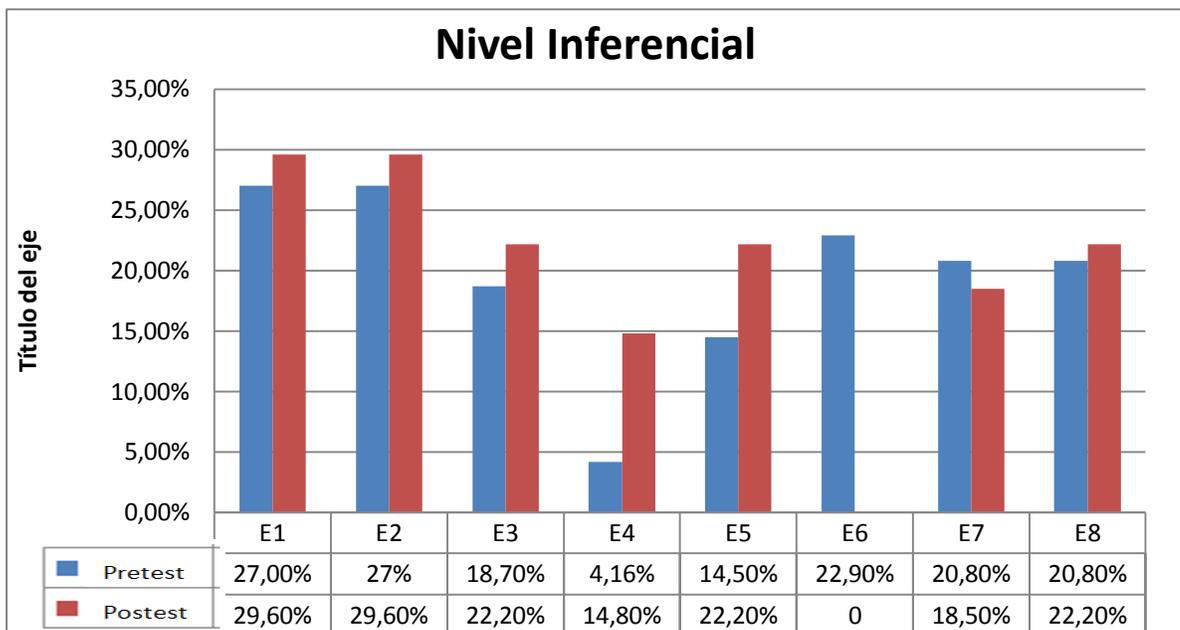


Tres estudiantes obtienen mejores indicadores de logro en porcentajes con relación a sus pares en las respuestas dadas (aciertos) en la prueba del pos-test para los interrogantes elaborados en este nivel; se acercan a lecturas que les permite mejorar las competencias lectoras y de comprensión, son ellos: E1, E3, Y E8.

Esto quiere decir que los estudiantes antes mencionados, comprenden mejor las preguntas relacionadas con la situación de enunciación de este texto argumentativo que sus compañeros o pares, la mayoría de los estudiantes alcanza a ubicar quién es el autor, cuál es la intención pragmática de la enunciación: ¿Cómo se llama el autor de este texto? ¿En qué revista se publicó este texto?, ¿Cómo se titula este texto?, entre otros aspectos propios de la enunciación; los cinco estudiantes restantes presentan dificultades en ubicar estos elementos.

Ahora, corresponde presentar los logros obtenidos y contraste entre la prueba pre-test y post-test en el nivel inferencial:

Grafico No 15. Resultados obtenidos en el nivel inferencial pos-test



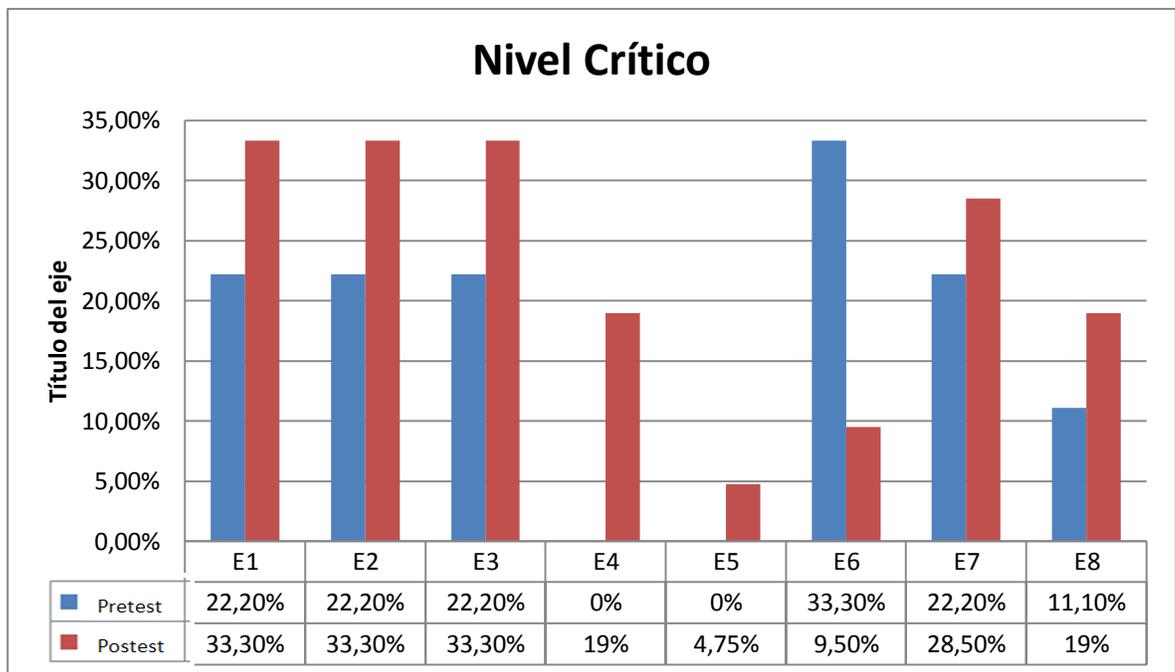
Analizados los datos obtenidos por cada uno de los estudiantes en la resolución de los interrogantes del nivel inferencial en la prueba pre-test y pos-test, se puede evidenciar que seis (6) de ellos logran avances aceptables y por tal razón mejores desempeños en la resolución de preguntas de este nivel, son ellos: E1, E2, E3, E4, E5 Y E8. Es altamente probable que los estudiantes que comprenden el significado de palabras claves del texto, tengan mejor relación con los alcances interpretativos que el mismo exige, y por tal razón mayor capacidad en la resolución de este tipo de interrogantes.

Dos estudiantes participantes en este proyecto de investigación obtienen resultados por debajo de los porcentajes logrados en la prueba pre-test, con relación a los seis pares antes mencionados son ellos: E6 Y E7. El estudiante seis no alcanza un solo acierto en las preguntas elaboradas para la prueba pos-test en este nivel de comprensión.

El estudiante siete, a pesar de que presenta un resultado menor que el del pre-test, logra resolver un buen porcentaje de los interrogantes elaborados para la

prueba pos-test en este nivel de comprensión lectora, alcanza a ubicar quien es el autor, el por qué el autor ha escrito este texto, entre otros aspectos propios de la enunciación.

Grafico No 16. Resultados obtenidos en el nivel crítico pos-test



Realizado el análisis de los datos alcanzados por cada uno de los estudiantes participantes en este proyecto de aula, se puede evidenciar que siete de ellos logran avances significativos en la comprensión y resolución de los interrogantes elaborados dentro de la prueba pos-test que abarca el nivel crítico intertextual, superando los resultados obtenidos en la prueba pre-test, son ellos los estudiantes: E1, E2, E3, E4, E5, E7 Y E8.

El estudiante E5, en la prueba pre-test no obtuvo aciertos en la resolución de interrogantes en este nivel; en el pos-test presenta algunos aciertos relacionados con la información que exige deducción e implicación de simultáneos fenómenos que expone el Dr. Parejo cuando expone la relación entre demanda, consumo y crisis política, relación que se explora en el pos-test con interrogantes que exigen por ejemplo, la deducción entre “cuál sería la situación que se presentaría si se legalizaran todas las drogas”.

Como se puede observar solo el estudiante E6 presenta un resultado menor que el resto de estudiantes con relación a la prueba pre-test, es el único que en lugar de mejorar sus competencias, baja, pasando de un 33,30% a un 9,50% en la resolución de los interrogantes elaborados dentro de la prueba pos-test; para este nivel de comprensión lectora, habría que agregar que a este estudiante le causó mayor dificultad resolver interrogantes relacionados con las estrategias argumentativas. Como ya se dijo este estudiante la noche anterior a la aplicación de la prueba pos-test tuvo problemas de índole familiar en su hogar por tal razón presento la prueba como él mismo lo dijo: “por cumplir”.

7. CONCLUSIONES

La primera conclusión general consiste en que la aplicación de una secuencia didáctica centrada en la lectura crítica de diversos textos argumentativos y su discusión en el aula, permite el desarrollo de competencias argumentativas de los estudiantes de tercero a quinto de la escuela San Carlos de la zona rural del municipio de Marsella Risaralda.

Esta conclusión surge por dos razones:

1. Cuando se hace el contraste entre los resultados de las pruebas pre-test y post-test, se evidencian transformaciones cuantitativas, aunque de baja significatividad estadística: 10% de incremento en el desempeño total.
2. Cuando se hace triangulación cualitativa con lo que muestra el proceso de la secuencia didáctica, la interacción en el aula permite hacer visibles las transformaciones y logros en las competencias lectoras de los estudiantes frente a los textos argumentativos. Tales transformaciones demuestran el avance en el conocimiento retórico y de contenido frente a los textos argumentativos.

Las conclusiones que se presentan a continuación están organizadas teniendo en cuenta en primer lugar, los resultados arrojados en el pre-test, en segundo lugar describiendo de manera detallada la incidencia de la secuencia didáctica y, en tercer lugar los resultados obtenidos en el pos-test y las transformaciones que se lograron por parte de los estudiantes.

Los resultados de la prueba inicial y diagnóstica expresan el bajo dominio en la comprensión de textos argumentativos: en la exigencia por derivar de manera lógica la tesis, la conclusión y el uso de recursos persuasivos que permiten identificar la intencionalidad del autor del texto, a pesar de que identifican aspectos relacionados con la situación de enunciación del texto, la mayor parte de los estudiantes alcanza a ubicar quien es el autor, a quien se refiere como contradictor de la tesis, su rol y su profesión.

Cuando se busca la explicación a las dificultades mencionadas, se puede inferir que las herramientas que permiten el desarrollo de tales competencias, no han estado presentes de manera intencional en las situaciones educativas. Los estudiantes de básica primaria que hacen parte de la muestra de investigación, han tenido poco contacto con textos pertenecientes al género argumentativo, lo que da como resultado que estén poco familiarizados con la lectura, comprensión y producción de este tipo de textos. Y en este orden de ideas, la otra limitante, es la deficiente preparación de los docentes en temas de lenguaje, por ello, son bajas

sus competencias argumentativas y escasas sus estrategias didácticas para la enseñanza en estas modalidades discursivas.

Como puede apreciarse en el resultado del pre-test, el nivel literal supera a los niveles inferencial y crítico. Lo cual sugiere que los estudiantes leen la información explícita y la superficie del texto; los estudiantes comprenden con mayor dificultad lo que se encuentra entre líneas y que hay que construir.

Se presentan dificultades en los niveles inferencial y crítico. Pasan por alto las intencionalidades y las lógicas de coherencia textual que permiten las estrategias argumentativas, tales como: argumentos por autoridad, por causa de lo real, por lo pragmático (escala de valores), por disociación entre otros. Dificultades que son consideradas en la intencionalidad de la secuencia didáctica.

Dada la implementación de la secuencia didáctica orientada a incidir en la comprensión lectora y en las competencias argumentativas de los estudiantes puede llegarse a una importante conclusión: la secuencia didáctica que focaliza su acción intencionada, ordenada y juiciosa para mejorar la comprensión de discursos argumentativos, puede dar muestras de cambio por parte de los estudiantes y los docentes. Exigir a los actores de una situación de aula, debatir problemas, analizarlos, exigir la consideración de argumentos y contraargumentos en la defensa de sus planteamientos ante un compañero o grupo, permiten dar muestras de pequeños y grandes avances cognitivos, discursivos y sociales.

Los hallazgos de tal incidencia, se encuentran y presentan de manera pormenorizada en el análisis cualitativo de las interacciones en el aula y en los discursos de cada uno de los estudiantes, es decir que sus avances se presentan en palabras: los estudiantes trascienden la ausencia de argumentos y con sus propias palabras avanzan a recursos y estrategias argumentativas que a su nivel, les permite mayor autonomía y maniobra cuando asumen una postura de lectura o una posición frente a los debates planteados en el aula.

Una de las mayores dificultades identificadas en los primeros debates de la secuencia didáctica, demuestra que los estudiantes tienen obstáculos en el uso de medios o estrategias para organizar la información mediante la jerarquización de las ideas. Esto significa que los estudiantes no tienen conciencia que en la elaboración de un buen texto argumentativo, debe haber un orden alrededor de las premisas que lo sustentan. Estos obstáculos fueron cediendo y los estudiantes presentaron avances significativos a medida que avanzaba la Secuencia Didáctica.

La secuencia didáctica da muestra permanente de la transformación en el pensamiento y discurso de los estudiantes; los estudiantes expresan con libertad posturas en favor y en contra, reconocen en sus primeras expresiones falacias y argumentos ligados a la inmediatez de la experiencia, cuando expresan estar a

favor del consumo por razones medicinales, por el respeto al libre desarrollo de la personalidad y a la libre elección, aunque este consumo conlleve a nuevas o más profundas adicciones de sustancias psicoactivas. Es en este contexto de la secuencia, que se genera el escenario propicio para que nuevas consignas y actividades permitan movilizar desde ideas previas a nuevas tipologías de argumentos, cambios cualitativos que se logran cuando un argumento de lo probable cambia por uno de autoridad científica, o por otro argumento de relación causal que genera el riesgo psicoactivo.

La secuencia didáctica incide de manera positiva en la colectividad, brinda la posibilidad de escuchar y valorar las posturas de los compañeros frente a la discusión y reflexión del tema en debate, permite el cambio de la posición personal frente a la temática en discusión, genera las condiciones necesarias para desarrollar competencias argumentativas. Todas estas posibilidades generan la oportunidad de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje –se lee, se escucha, se habla y se escribe a partir de un problema de conocimiento- e incrementan la comprensión de los textos argumentativos porque se habla, se discute y se escribe sobre ellos.

Para las conclusiones que se pueden derivar de los resultados de la prueba post-test, retoman la línea de base encontrada la prueba pre-test. Siete estudiantes obtienen en la prueba pos-test mejores rendimientos con relación a la prueba pre-test, con lo cual se puede inferir como conclusión general de este cambio, que la secuencia didáctica sí incidió en el desarrollo de competencias argumentativas para la mayoría de los estudiantes que constituyeron la muestra de investigación.

Las transformaciones demuestran una mejora cualitativa mucho más representativa que la cuantitativa, la cual consiste en que el nivel de comprensión inferencial y crítico superan en la prueba post-test lo hallado en la prueba pre-test, propósito y expectativa de esta investigación.

En relación a la ubicación de la tipología de argumentos, los estudiantes logran avances significativos en la presentación de premisas, tesis y conclusiones; las cuales defienden utilizando los diversos tipos de argumentos que aprendieron a definir y ubicar dentro de los textos trabajados durante la intervención de la secuencia didáctica. En el post-test, sus posturas son más fluidas y naturales, las producen y organizan con mayor facilidad frente a las posturas expuestas en el pre-test, en donde se observó la dificultad que tenían para producir y organizar tesis y conclusiones frente a la temática de trabajo propuesta en este proyecto de intervención.

Las tesis propuestas por cada uno de los estudiantes, las defienden con argumentos diversos como: argumentos por lo probable, argumentos de autoridad, argumentos por la estructura de lo real, argumentos por comparación, argumentos por el ejemplo, entre otros. Situación que se puede observar de manera cualitativa

en los discursos y expresiones que constituyen el cuerpo de las interacciones que sostienen estudiantes y docente en las actividades de debate y análisis de las distintas fuentes de trabajo, planteadas en el desarrollo de la secuencia didáctica.

De otra manera, pueden apreciarse en el contraste de los resultados entre las pruebas pre-test y post-test, particularmente en la mejora que demuestran los estudiantes en la identificación de los aspectos intencionales en lo persuasivo de los textos argumentativos; demuestran mayor conciencia en las formas de organización y de las estrategias argumentativas que se disponen según los auditorios. Así, responden con mayor acierto a las preguntas de comprensión relacionadas con la situación de enunciación que se establece en el discurso argumentativo evaluado, la superestructura de lo argumentativo: tesis, desarrollo del tejido temático con las estrategias argumentativas y conclusión.

Respecto a los niveles de comprensión lectora se aprecian mejoras en los tres niveles, pero cabe destacar los avances en los niveles inferenciales y críticos intertextuales, los cuales en la prueba pre-test fueron de mayor dificultad. Esto expresa una relación estrecha con el dato cualitativo, y por consiguiente permite inferir que la mejora en tales depende de la mayor comprensión en las exigencias textuales y discursivas de los textos argumentativos ya descritas. Así, lo que se demuestra es que es solo consecuencia de una intervención intencionada en tales exigencias las que logran un mayor nivel de conciencia y competencia.

Por todo lo anterior, es posible concluir que las situaciones anteriormente descritas pueden ser similares en los procesos de enseñanza y aprendizaje del lenguaje en las instituciones educativas de básica primaria, por lo cual a los docentes nos queda la reflexión de que bastan pequeñas transformaciones en las intencionalidades de la enseñanza, en las prácticas y estrategias pedagógicas para que se vayan consolidando las experiencias de innovación que conduzcan a una buena enseñanza-aprendizaje con todos sus educandos para brindarles y alcanzar así una educación y de calidad educativa.

Como conclusión final, cabe destacar que este proceso ha sido muy importante para el docente autor de esta investigación, porque desde un proceso de investigación formal, interroga su práctica. El aprendizaje revela la importancia de planificar todo, planificar el diseño, ejecución y meta-cognición de la secuencia didáctica. La ruta de investigación-reflexión permite revisar y replantear las estrategias y métodos de enseñanza, ruta que en principio, es un deber para el continuo cambio y transformación.

8. RECOMENDACIONES

Implementar una propuesta de comprensión lectora y argumentativa tomando como referente la diversidad de textos, en especial el texto argumentativo se hace necesario desde los niveles iniciales de escolaridad, ya que contribuye al desarrollo de procesos cognitivos y aumenta la competencia discursiva.

La programación, planeación y desarrollo de la secuencia didáctica debe estar ajustada al tiempo y a los recursos disponibles, y como se ha señalado, al nivel de madurez de los alumnos, teniendo en cuenta su capacidad de conocimiento y percepción de realidades sociales, como en el caso puntual de la legalización de la droga.

Las instituciones de enseñanza básica deben implementar programas y estrategias de trabajo sobre la diversidad textual como: el texto expositivo, informativo, de opinión, y el texto argumentativo que por su complejidad poco se trabaja en las aulas de clase de básica primaria en todo el país.

Las lecturas elegidas para el trabajo del lenguaje en el aula no necesariamente deben ser simples, pero en cualquier caso no demasiado complejas, eso sí deben tener un carácter actual, coyuntural para la época y rodeada de vivencias sociales, sin temor a concepciones a priori, por ello es válida la elección de problemas y temáticas como las abordadas en esta Secuencia Didáctica de la investigación.

Es necesario que hayan nuevas investigaciones y propuestas de este tipo que permitan vislumbrar el sinnúmero de ventajas que conlleva la aplicación de una secuencia didáctica con el uso de estrategias cognitivas y meta-cognitivas para lograr la comprensión de diversos textos, incluido el argumentativo por parte de los estudiantes, es fundamental replantear las estrategias metodológicas y didácticas que utilizan los docentes cuando permiten que sus estudiantes inter-actúen desde los primeros grados con diferentes tipos de textos, pues desde la buena voluntad no se logra el pleno desarrollo de las competencias. Es importante acercarse a los referentes teóricos que posibiliten a los docentes apropiarse de ellos y por tanto hacer una intervención formativa significativa.

Resulta imprescindible el seguimiento adecuado en la aplicación de las pruebas pre-test y pos-test, pues queda claro que son prenda de garantía que hacen viable la utilización de la secuencia didáctica como herramienta pedagógica en las habilidades comunicativas, haciéndola viable y controlable, en la medida que pueda minimizarse la aparición de factores aleatorios negativos o indeseables.

El docente o quien dirige la secuencia didáctica, por sobre todo, debe hacer primar y poseer una lógica interna (coherencia) en el desarrollo de sus actividades

constitutivas (que las mismas no aparezcan como inconexas o incluso contradictorias y sus contenidos), de allí que la preparación de los textos base o guía deban prepararse con suficiente neutralidad para evitar sesgos en la apreciación de los argumentos y contraargumentos planteados por los estudiantes.

En definitiva las lecturas deben ser innovadoras, ya que se suele obtener grandes beneficios didácticos saliendo de la rutina.

La argumentación no se aprende como de igual forma no se adquiere de manera repentina e intuitiva, para adquirir estas competencias es necesario que se desarrolle un proceso de enseñanza-aprendizaje sobre este tema, es hora entonces que los docentes nos preparemos, innovemos e implementemos la enseñanza del género argumentativo y discursivo desde la escuela.

Es indiscutible que como resultado de la experiencia y del análisis sobre la aplicación de la secuencia didáctica como herramienta pedagógica, se debe señalar que esta debería ser de uso habitual desde la escuela primaria para el desarrollo de competencias argumentativas en los estudiantes, y no tardía como bien lo expresa María Cristina Martínez, Ana Camps y Joaquín Dolzs, pues quedó demostrado que resulta útil y beneficioso como propuesta didáctica que potencializa estos aprendizajes en los mismos estudiantes

9. ANEXOS

Anexo 1. Texto 11 razones contra la legalización de las drogas. Prueba Pre-test

**Institución Educativa San Carlos
Municipio de Marsella-Risaralda**

Juguemos a interpretar

Nombre:

Edad:

Grado:

Debes leer en voz baja el siguiente texto:



11 razones contra la legalización de las drogas

“Aumenta el consumo, no ayuda al drogadicto y no evita el tráfico”, afirma el ex delegado del Gobierno en el Plan Nacional sobre Drogas

Autor: Víctor Ruiz

No es verdad que “legalizar todas las drogas” pueda combatir el narcotráfico y las enfermedades que llevan asociadas, como afirmaba el pasado 6 de febrero Joan Saura. El ex delegado del Gobierno en el Plan Nacional sobre Drogas, Miguel Solans Soteras, cuestiona las irresponsables manifestaciones de Saura y asegura que la legalización “aumenta el consumo, no ayuda al drogadicto y no evita el tráfico” de estupefacientes.

En un artículo de opinión publicado por LA VANGUARDIA tres días después de que Saura, consejero de Interior y Relaciones Institucionales de la Generalitat de Cataluña, hiciera sus declaraciones a TV3, Solans argumenta hasta un total de 11 razones contra la legalización de las drogas “reflexiones que creo pueden servir de modesta base para afrontar este delicado problema”, dice el experto.

Aunque no estén relacionados en el mismo orden en que los presenta Solans Soteras en su artículo, éstos son los 11 argumentos del ex delegado del Gobierno para decir ‘no’ a la legalización de las drogas sugerida por Saura:

1. Todo negocio lícito importante origina un mercado negro tan importante o más (petróleo, armas, obras de arte, metales preciosos, tabaco...)
2. La legalización no supondría la desaparición de los actuales capos productores: éstos pueden organizarse en oligopolio como oferentes legales. Sus medios

económicos se lo permiten y presionan a favor de la legalización, bajarían los precios, pero éstos se compensarían con un mayor volumen de venta-consumo.

3. La legalización es una medida que no puede llevarse a cabo en un solo país.

4. La posibilidad de acuerdo internacional en este sentido es remota. La posición en contra de la comunidad internacional está recogida en la convención del año 1988, suscrita por todas las naciones del mundo.

5. Es preciso definir qué se quiere legalizar: ¿La heroína, la cocaína, el hachís, las anfetaminas? ¿Todas o sólo alguna de ellas?

6. También hay que responder a: ¿Para quién se legaliza? ¿Para los mayores de edad? ¿Para los que ya son drogadictos? ¿Para los que conscientemente desean empezar a serlo?

7. Si se legaliza sólo para mayores de edad, ¿cómo se impide que haya un mercado ilegal para los menores? Si sólo se legaliza para drogodependientes, ¿cómo se identifican y censan? ¿Cómo se impide el tráfico ilegal desde los identificados y controlados hacia los que no quieren darse a conocer (razones familiares, laborales...) o lo son esporádicamente? ¿Qué pasa si quieren más dosis de las recetadas?

8. Si se venden libremente productos muy tóxicos como las drogas, ¿cómo puede mantenerse el control drástico sobre los medicamentos precisamente para evitar los efectos secundarios indeseados? La acción administrativa del Estado en ese terreno quedaría deslegitimada.

9. En el caso de accidentes, ¿qué responsabilidad legal asumen el Estado y los profesionales que participan en la distribución? ¿Cómo puede evitarse una sobredosis? ¿Cómo se evita que se compartan jeringuillas? ¿Se le ha explicado al contribuyente que deberá sufragar la distribución de unas drogas legales a través de una red pública?

10. El abaratamiento de la droga no equivale a erradicar la delincuencia. Ejemplo: en Nueva York, hoy mismo, donde los precios han disminuido drásticamente, la delincuencia ha seguido aumentando.

11. La legalización parcial y controlada ya existe en España: en todas las comunidades autónomas hay programas de administración de metadona para heroinómanos censados. Su resultado es modesto y no ha erradicado el problema.

Solans Soteras cierra su artículo contra la legalización, entre otras, con las

siguientes conclusiones: “aumenta el consumo; no favorece la recuperación y la reinserción del drogadicto; no ayuda al drogadicto; no desaparecería el tráfico, las mafias seguirían existiendo; permite la autodestrucción del individuo; el abaratamiento no erradicaría la delincuencia; el coste económico de las drogas legales deberá sufragarlo el contribuyente; y la acción del Estado quedaría deslegitimada al permitir la venta de productos tóxicos con efectos secundarios”.

Fuente: forumlibertas

Anexo 2. Análisis al texto “11 razones contra la legalización de las drogas”.
Prueba pre-test. Ejercicio analítico del investigador

Párrafo	Lo que dice el texto	Lo que hace el texto	Preguntas que podremos realizar en el test
1	<p>No es verdad que “legalizar todas las drogas” pueda combatir el narcotráfico y las enfermedades que llevan asociadas, como afirmaba el pasado 6 de febrero Joan Saura. El ex delegado del Gobierno en el Plan Nacional sobre Drogas, Miguel Solans Soterias, cuestiona las irresponsables manifestaciones de Saura y asegura que la legalización “aumenta el consumo, no ayuda al drogadicto y no evita el tráfico” de estupefacientes.</p>	<p>El autor de este artículo de opinión es Víctor Ruiz y expone los planteamientos de Miguel Solans, frente a los de Joan Saura, y dice:</p> <p>-propone que: “legalizar todas las drogas, no combate el narcotráfico y las enfermedades afines”</p> <p>-el proponente de este artículo de opinión reflexiona y hace una ilustración sobre el tema, después de: “<i>las afirmaciones del ex delegado del gobierno en el plan nacional sobre drogas</i>”. Joan Saura.</p> <p>- El señor Miguel Solans en este artículo de opinión plantea que: “la legalización aumenta el consumo, no ayuda al drogadicto y no evita el tráfico” de estupefacientes”.</p>	<p>¿Quién es el autor de este texto?</p> <p>a- Rafael Pombo</p> <p>b- Víctor Ruiz</p> <p>c- Gustavo Marín</p> <p>¿Cuál será la profesión del autor de este artículo?</p> <p>a- Periodista del periódico la vanguardia</p> <p>b- Exdelegado del gobierno de la Generalitat de Cataluña</p> <p>c- Farmacólogo</p> <p>¿Qué dice el autor de este texto?</p> <p>-Que legalizar todas las drogas, no combate el narcotráfico y las enfermedades afines</p> <p>-Que la legalización de las drogas traerá beneficios para la sociedad</p> <p>-Que legalizando las drogas bajaran los índices delincuenciales.</p>
2	<p>En un artículo de opinión publicado por LA VANGUARDIA tres días después de que Saura, consejero de Interior y Relaciones Institucionales de la Generalitat de Cataluña, hiciera sus declaraciones a TV3, Solans argumenta hasta un total de 11 razones contra la legalización de las drogas.</p> <p>“La reciente intervención del consejero Saura, con un claro sentido</p>	<p>El autor de este artículo de opinión Víctor Ruiz hace que:</p> <p>- El público analice de las tesis propuestas por Miguel Solans sobre la legalización de las drogas quien dice que La reciente intervención del consejero Saura, con un claro sentido electoral, de defender la legalización de todas las drogas, me lleva a plantear una serie de reflexiones que creo pueden servir de modesta base para afrontar este delicado problema”,</p>	<p>¿El autor de este texto dice que hay dos personas que tienen posiciones contrarias, quienes son?</p> <p>a- Miguel Solans y Joan Saura</p> <p>b- Víctor Ruiz y Gustavo Marín</p> <p>c- Simón Bolívar y Santander</p> <p>¿En qué periódico se publicó este texto?</p> <p>a- En la tarde</p>

	<p>electoral, de defender la legalización de todas las drogas, me lleva a plantear una serie de reflexiones que creo pueden servir de modesta base para afrontar este delicado problema”, dice el experto.</p>		<p>b- En el tiempo</p> <p>c- En la vanguardia</p> <p>¿Quién dice que no es verdad que “legalizar todas las drogas” puede combatir el narcotráfico y las enfermedades?</p> <p>a- Miguel Solans b- Joan Saura c- Gustavo Marín</p> <p>¿Cuál es la tesis de Miguel Solans?. Que la legalización de las drogas:</p> <p>a- “Aumenta el consumo, no ayuda al drogadicto y no evita el tráfico</p> <p>b- Beneficia a la sociedad y a la salud pública</p> <p>c- Resocializa a los drogadictos</p> <p>¿Qué pasó el pasado 6 de febrero?</p> <p>a- Derribaron las torres gemelas de nueva York</p> <p>b- El ex delegado de gobierno Joan Saura, afirmo que legalizar todas las drogas puede combatir el narcotráfico y las enfermedades que llevan asociadas</p> <p>c- Simón Bolívar liberó a Colombia</p> <p>El cargo de Miguel Solans es?:</p> <p>a- Periodista de “forumlibertas”</p> <p>b- Ex delegado del gobierno de la Generalitat de Cataluña</p> <p>c- Consejero del interior y relaciones institucionales de la Generalitat de Cataluña</p>
--	--	--	--

3	<p>La legalización no supondría la desaparición de los actuales capos productores: éstos pueden organizarse en oligopolio como oferentes legales. Sus medios económicos se lo permiten y presionan a favor de la legalización, bajarían los precios, pero éstos se compensarían con un mayor volumen de venta-consumo.</p>	<p>Víctor Ruiz <u>cita las tesis de de Miguel Solans</u> quien es un contradictor de la legalización de las drogas</p> <p>El autor del texto plantea que <u>el proponente de estas tesis señala que</u>: “la legalización no supondría la desaparición de los actuales capos”</p> <p><u>afirmación del proponente a favor de sus tesis</u>: “los capos pueden organizarse en oligopolio como oferentes legales”</p> <p>El autor del texto también <u>cita otros argumentos de Solans</u>: “la legalización bajaría los precios, pero se compensarían con un mayor volumen de venta-consumo”</p>	<p>Miguel Solans está en contra de legalizar las drogas porque?:</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Aumenta el consumo b- No ayuda al drogadicto c- No evita el tráfico de estupefacientes d- Todas las anteriores <p>¿Joan Saura está a favor de legalizar las drogas porque?:</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Puede combatir el narcotráfico b- No conlleva a enfermedades c- Sería un excelente negocio Todas las anteriores <p>¿Dónde publica Miguel Solans sus declaraciones?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- TV3 b- Diario LA VANGUARDIA c- Periódico EL TIEMPO <p>¿Quién dice que las 11 razones contra la legalización de las drogas ayudan a reflexionar el problema?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Miguel Solans b- Joan Saura c- Víctor Ruiz d- Gustavo Marín
4	<p>La legalización es una medida que no puede llevarse a cabo en un solo país.</p>	<p>Miguel Solans <u>cita</u> que: “la legalización no puede darse en un solo país”. hace una <u>confrontación</u> de las tesis y posiciones de Joan Saura confrontándolas con estudios investigativos sobre los resultados en otros países en donde el uso las drogas es permitido</p>	<p>Lo que podría pasar con la legalización es que los “Capos”?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Se organicen y ofrezcan la droga como en grandes empresas b- Sus organizaciones tendrían el poder para bajar o subir el precio de la droga c- A los capos les gustaría

			llegar a las instancias de poder como el senado, la presidencia de la república para legislar a su modo sobre la droga Toda las anteriores
5	La posibilidad de acuerdo internacional en este sentido es remota. La posición en contra de la comunidad internacional está recogida en la convención del año 1988, suscrita por todas las naciones del mundo.	El autor de este artículo de opinión hace una confrontación sobre la tesis planteada por Sauray expone que: <i>“no es cierto que las drogas son peligrosas porque están prohibidas, o que esto genere violencia.</i> En este sentido la mayoría de los países están en contra de la legalización El autor del texto de opinión recoge los planteamientos hechos por Solans al plantear que: <i>“es muy difícil hacer que los gobernantes de todos los países estén de acuerdo en este sentido”</i>	<p>Según Miguel Solans, ¿Qué puede suceder con la legalización de las drogas?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Aumentaría el precio b- Sería un negocio para el estado c- Toda la sociedad sería beneficiada d- Habría más venta y más consumo <p>¿Según Miguel Solans, la legalización es una medida que debe darse en?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Una región b- Un país c- Todos los países d- Ninguna las anteriores <p>¿Quiénes están a favor de la legalización de las drogas, señalan que éstas deben ser legalizadas para?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Los mayores de edad b- Los que ya son drogadictos c- Los menores de dad d- Todas las anteriores <p>¿En qué acuerdo internacional está concentrada la posición en contra de las drogas, suscrita por todas las naciones del mundo?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Acuerdo binacional

			<ul style="list-style-type: none"> b- Acuerdo nacional c- Convención del año 1988 d- Todas las anteriores
6	<p>Es preciso definir qué se quiere legalizar: ¿La heroína, la cocaína, el hachís, las anfetaminas? ¿Todas o sólo alguna de ellas?</p>	<p>Miguel Solans <u>cita argumento por el ejemplo</u> al plantear que: "Es preciso definir qué se quiere legalizar: ¿La heroína, la cocaína, el hachís, las anfetaminas? ¿Todas o sólo alguna de ellas?"</p>	<p>Quiénes están a favor de la legalización de las drogas ¿Qué tipo de drogas sugieren legalizar?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- La heroína b- La cocaína c- La marihuana d- Toda las anteriores <p>¿Cuál problema identifica Miguel Solans, cuando considera la posibilidad de legalizar las drogas sólo para los mayores de edad?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- La publicidad que habría que hacer para los mayores de edad b- Los costos de la droga en las calles c- La dificultad de controlar el mercado ilegal para los menores de edad d- Todas las anteriores <p>Según Miguel Solans, ¿Cuál o cuáles pueden ser las consecuencias de que un drogadicto sufra un accidente al consumir drogas?:</p> <ul style="list-style-type: none"> a- El drogadicto asumiría los riesgos sin que sea problema de nadie b- El Estado tendría que asumir responsabilidades si le pasara algo, y esto puede ser muy costoso c- Solo la familia debería hacerse cargo

			d- El consumir drogas no conlleva a accidentes
7	También hay que responder a: ¿Para quién se legaliza? ¿Para los mayores de edad? ¿Para los que ya son drogadictos? ¿Para los que conscientemente desean empezar a serlo?	Solans propone que: <i>“hay que tener en cuenta para quien se va a legalizar, si para los mayores, par los drogadictos o para todos”</i>	<p>Según Miguel Solans, ¿A qué conduce el precio bajo de las drogas?</p> <p>a- Incremento de la delincuencia</p> <p>b- Baja en el consumo</p> <p>c- Bajan los índices delincuenciales</p> <p>d- Ninguna las anteriores</p> <p>Quiénes están a favor de la legalización de las drogas señalan que en los países en donde el uso y consumo de drogas es legal, ¿Suele pasar qué?</p> <p>a- Los drogadictos viven contentos y no hacen daños</p> <p>b- Las sociedades son unidas y crecientes</p> <p>c- El resultado es modesto y no ha erradicado el problema</p> <p>d- Los drogadictos son modelos a seguir</p>
8	Si se legaliza sólo para mayores de edad, ¿cómo se impide que haya un mercado ilegal para los menores? Si sólo se legaliza para drogodependientes, ¿cómo se identifican y censan? ¿Cómo se impide el tráfico ilegal desde los identificados y controlados hacia los que no quieren darse a conocer (razones familiares, laborales...) o lo son esporádicamente? ¿Qué pasa si quieren más dosis de las recetadas?	<p>Solans en este artículo de opinión propone que: <i>“¿Cómo se impide que haya un mercado ilegal para los menores? Si sólo se legaliza para drogodependientes,”</i></p> <p>De igual manera se hace el siguiente interrogante: <i>¿Cómo se impide el tráfico ilegal desde los identificados y controlados hacia los que no quieren darse a conocer (razones familiares, laborales...) o lo son esporádicamente?</i></p>	<p>¿Por qué la expresión “legalizar todas las drogas” está entre comillas?</p> <p>a- Porque la oración se ve más bonita</p> <p>b- Porque son palabras dichas o expresadas por otra persona en particular</p> <p>c- Porque es el tema que se está tratando</p> <p>¿La expresión “todas las drogas” se refiere a?</p> <p>a- La marihuana</p> <p>b- Los bombones</p>

			<p>c- Marihuana y cocaína</p> <p>d- Todas las drogas en general</p>
9	<p>Si se venden libremente productos muy tóxicos como las drogas, ¿cómo puede mantenerse el control drástico sobre los medicamentos precisamente para evitar los efectos secundarios indeseados? La acción administrativa del Estado en ese terreno quedaría deslegitimada.</p>	<p>Miguel Solans señala que: “¿Cómo se impide el tráfico ilegal desde los identificados y controlados hacia los que no quieren darse a conocer (razones familiares, laborales...) o lo son esporádicamente?”</p> <p>Solans plantea que: “La acción administrativa del Estado en ese terreno quedaría deslegitimada.”</p>	<p>¿Por qué el primer párrafo empieza con la expresión “No es verdad”?</p> <p>a- Porque esta afirmando y de acuerdo con lo dicho por Joan Saura</p> <p>b- Porque es amigo y coautor de la tesis de Joan Saura</p> <p>c- Porque esta refutando y negando las afirmaciones hechas por Joan Saura</p>
10	<p>En el caso de accidentes, ¿qué responsabilidad legal asumen el Estado y los profesionales que participan en la distribución? ¿Cómo puede evitarse una sobredosis? ¿Cómo se evita que se compartan jeringuillas? ¿Se le ha explicado al contribuyente que deberá sufragar la distribución de unas drogas legales a través de una red pública?</p>	<p>Miguel Solans en este artículo de opinión propone que: “En el caso de accidentes, ¿qué responsabilidad legal asumen el Estado y los profesionales que participan en la distribución?”</p> <p>Señala que: “¿Cómo se evita que se compartan jeringuillas? ¿Se le ha explicado al contribuyente que deberá sufragar la distribución de unas drogas legales a través de una red pública?”</p>	<p>Por qué Miguel Solans califica como irresponsables las manifestaciones de Saura?</p> <p>a- Porque es enemigo de Saura</p> <p>b- Porque para este la legalización de las drogas “aumenta el consumo, no ayuda al drogadicto y no evita el tráfico”</p> <p>c- Porque comparte los planteamientos hechos por Saura</p> <p>¿Cataluña está ubicada en?</p> <p>a- Colombia</p> <p>b- España</p> <p>c- Estados Unidos</p> <p>d- No se sabe</p>
11	<p>El abaratamiento de la droga no equivale a erradicar la delincuencia.</p>	<p>Solans hace una ilustración por medio de un argumento por el ejemplo y plantea que: “en Nueva York, hoy mismo, donde los precios</p>	<p>¿Qué hace el cuarto párrafo?</p> <p>a- Una introducción</p>

12	<p>Ejemplo: en Nueva York, hoy mismo, donde los precios han disminuido drásticamente, la delincuencia ha seguido aumentando.</p> <p>La legalización parcial y controlada ya existe en España: en todas las comunidades autónomas hay programas de administración de metadona para heroinómanos censados. Su resultado es modesto y no ha erradicado el problema.</p>	<p>han disminuido drásticamente, la delincuencia ha seguido aumentando.”</p> <p>Miguel Solans señala que: “en todas las comunidades autónomas hay programas de administración de metadona para heroinómanos censados. Su resultado es modesto y no ha erradicado el problema.”</p>	<p>b- Hace una conclusión</p> <p>c- Invita a pensar el problema</p> <p>d- Expresa lo dicho por Joan Saura</p> <p>¿La expresión “negocio ilícito” se refiere a?:</p> <p>a- Cuando se trata de negocios todo está permitido</p> <p>b- Hay negocios que no se deben hacer</p> <p>c- Hay negocios que dejan altas rentabilidades</p> <p>d- Toda las anteriores</p> <p>La expresión “mercado negro” se refiere a?:</p> <p>a- Que el petróleo y algunos metales son de color negro</p> <p>b- El comercio que no cuenta con el permiso de un país y no paga impuestos</p> <p>c- El comercio formal Se parece a lo que pasa con el petróleo, que como hay quienes no pueden comprarlo al precio oficial, acuden a quienes lo venden sin control y por ello se exponen a que les vendan un producto de mala calidad</p> <p>¿Miguel Solans contradice a Saura, por qué?</p> <p>a- Es un politiquero</p> <p>b- Son irresponsables sus afirmaciones</p> <p>c- Es un acérrimo defensor de la legalización</p>
----	--	---	---

Anexo 3. Rejilla “Prueba Diagnóstica” (pre-test)

Nivel	Preguntas	Indice de Calificación			
		5	3	1	%
Nivel literal	a- ¿Quién es el autor de este texto? a. Miguel Solans b. Joan Saura c. Víctor Ruiz				3
	b- ¿Quién expresa que no es verdad que “Legalizar todas las drogas” pueda combatir el narcotráfico y las enfermedades que éstas conllevan? a. Miguel Solans b. Joan Saura c. Víctor Ruiz d. Gustavo Marín				3
	c- ¿Cuál es la tesis de Miguel Solans?. Que la legalización de las drogas: a. “ Aumenta el consumo, no ayuda al drogadicto y no evita el tráfico” b. Beneficia a la sociedad y a la salud pública c. Resocializa a los drogadictos				3
	d- ¿Cuál es la tesis de Joan Saura? a. Que no deben legalizar las drogas b. “ legalizar todas las drogas, puede combatir el narcotráfico y las enfermedades que llevan asociadas” c. Con la legalización de las drogas, todos los integrantes de la sociedad pierden				3
Nivel literal	e- ¿Qué pasó el pasado 6 de febrero? a. Derribarón las torres gemelas de nueva York b. El ex delegado de gobierno Joan Saura, afirmo que legalizar todas las drogas puede combatir el narcotráfico y las enfermedades que llevan asociadas c. Simón Bolívar liberó a Colombia				3
	f- ¿El cargo de Miguel Solans es?: a. Periodista de “forumlibertas” b. Ex delegado del gobierno de la Generalitat de Cataluña c. Consejero del interior y relaciones institucionales de la Generalitat de Cataluña				3
	g- ¿Miguel Solans está en contra de legalizar las drogas porque?: a. Aumenta el consumo b. No ayuda al drogadicto c. No evita el tráfico de estupefacientes d. Toda las anteriores				3
	h- ¿Joan Saura está a favor de legalizar las drogas porque?: a. Puede combatir el narcotráfico b. No conlleva a enfermedades c. Sería un excelente negocio d. Toda las anteriores				3
	i- ¿Dónde publica Miguel Solans sus declaraciones? a. TV3 b. Diario LA VANGUARDIA c. Periódico EL TIEMPO				3
	j- ¿Quién dice que las 11 razones contra la legalización de las drogas ayudan a reflexionar el problema? a. Miguel Solans				3

	<ul style="list-style-type: none"> b. Joan Saura c. Víctor Ruiz d. Gustavo Marín 				3
	<p>k- ¿Lo que podría pasar con la legalización es que los “Capos”?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Se organicen y ofrezcan la droga como en grandes empresas b. Sus organizaciones tendrían el poder para bajar o subir el precio de la droga c. A los capos les gustaría llegar a las instancias de poder como el senado, la presidencia de la república para legislar a su modo sobre la droga d. Toda las anteriores 				3
	<p>l- Según Miguel Solans, ¿Qué puede suceder con la legalización de las drogas?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Aumentaría el precio b. Sería un negocio para el estado c. Toda la sociedad sería beneficiada d. Habría más venta y más consumo 				3
	<p>m- ¿Según Miguel Solans, la legalización es una medida que debe darse en?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Una región b. Un país c. Todos los países d. Ninguna las anteriores 				3
	<p>n- ¿Quiénes están a favor de la legalización de las drogas, señalan que éstas deben ser legalizadas para?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Los mayores de edad b. Los que ya son drogadictos c. Los menores de edad d. Todas las anteriores 				3
	<p>o- ¿En qué acuerdo internacional está concentrada la posición en contra de las drogas, suscrita por todas las naciones del mundo?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Acuerdo binacional b. Acuerdo nacional c. Convención del año 1988 d. Toda las anteriores 				3
	<p>p- Quiénes están a favor de la legalización de las drogas ¿Qué tipo de drogas sugieren legalizar?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. La heroína b. La cocaína c. La marihuana d. Toda las anteriores 				3
	<p>q- ¿Cuál problema identifica Miguel Solans, cuando considera la posibilidad de legalizar las drogas sólo para los mayores de edad?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. La publicidad que habría que hacer para los mayores de edad b. Los costos de la droga en las calles c. La dificultad de controlar el mercado ilegal para los menores de edad d. Todas las anteriores 				3
	<p>r- Según Miguel Solans, ¿Cuál o cuáles pueden ser las consecuencias de que un drogadicto sufra un accidente al consumir drogas?:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. El drogadicto asumiría los riesgos sin que sea problema de nadie b. El Estado tendría que asumir responsabilidades si le pasara algo, y esto puede ser muy costoso c. Solo la familia debería hacerse cargo 				3

	d. El consumir drogas no conlleva a accidentes				
	s- Según Miguel Solans, ¿A qué conduce el precio bajo de las drogas? a. Incremento de la delincuencia b. Baja en el consumo c. Bajan los índices delincuenciales d. Ninguna las anteriores				3
	t- Quiénes están a favor de la legalización de las drogas señalan que en los países en donde el uso y consumo de drogas es legal, ¿Suele pasar qué? a. Los drogadictos viven contentos y no hacen daños b. Las sociedades son unidas y crecientes c. El resultado es modesto y no ha erradicado el problema d. Los drogadictos son modelos a seguir				3
Subtotal 1: 60 puntos					
Nivel inferencial	u- ¿Cuál será la profesión del autor de este artículo? a. Periodista de "forumlibertas" b. Exdelegado del gobierno de la generalitat de Cataluña c. Consejero del interior y relaciones institucionales de la Generalitat de Cataluña				3.3
	v- ¿Qué dice el autor de este texto? a. Que hay un debate en el tema de legalización de las drogas b. Que la legalización de las drogas traerá beneficios para la sociedad c. Que legalizando las drogas bajarán los índices delincuencia				3.3
	w- El autor de este texto plantea que hay dos personas que tienen posiciones contrarias, ¿Quiénes son? a. Miguel Solans b. Joan Saura c. Víctor Ruiz d. Gustavo Marín				3.3
	x- ¿Por qué la expresión "legalizar todas las drogas" está entre comillas? a. Porque la oración se ve más bonita b. Porque son palabras dichas o expresadas por otra persona en particular c. Porque es el tema que se está tratando				3.3
	y- ¿La expresión "todas las drogas" se refiere a? a. La marihuana b. Los bombones c. Marihuana y cocaína d. Todas las drogas en general				3.3
	z- ¿Por qué el primer párrafo empieza con la expresión "No es verdad"? a. Porque esta afirmando y de acuerdo con lo dicho por Joan Saura b. Porque es amigo y coautor de la tesis de Joan Saura c. Porque esta refutando y negando las afirmaciones hechas por Joan Saura				3.3
	aa- ¿Por qué Miguel Solans califica como irresponsables las manifestaciones de Saura? a. Porque es enemigo de Saura b. Porque para este la legalización de las drogas "aumenta el consumo, no ayuda al drogadicto y no evita el tráfico" c. Porque comparte los planteamientos hechos por Saura				3.3
	bb- ¿Cataluña está ubicada en? a. Colombia b. España c. Estados Unidos				3.3

	d. No se sabe				
	cc- ¿Qué hace el cuarto párrafo? a. Una introducción b. Hace una conclusión c. Invita a pensar el problema d. Expresa lo dicho por Joan Saura				3.3
	dd- ¿La expresión “negocio ilícito” se refiere a?: a. Cuando se trata de negocios todo está permitido b. Hay negocios que no se deben hacer c. Hay negocios que dejan altas rentabilidades d. Toda las anteriores				3.3
	ee- ¿La expresión “mercado negro” se refiere a?: a. Que el petróleo y algunos metales son de color negro b. El comercio que no cuenta con el permiso de un país y no paga impuestos c. El comercio formal d. Se parece a lo que pasa con el petróleo, que como hay quienes no pueden comprarlo al precio oficial, acuden a quienes lo venden sin control y por ello se exponen a que les vendan un producto de mala calidad				3.3
	ff- ¿La palabra “Capos” se refiere a?: a. A quienes protagonizaron la serie de televisión “los capos de la mafia” b. A personas inescrupulosas c. A quienes actúan ilegalmente en el mercado negro de las drogas y cometen delitos				3.3
	gg- ¿Qué hace el último párrafo de este artículo? a. Enumera preocupaciones b. Hace una conclusión donde reitera la tesis con las ideas más importantes que la sustentan c. El autor se despide y deja abierto el debate d. Vuelve a desarrollar las ideas de la tesis				3.3
Subtotal 2: 40 puntos					
TOTAL: 100 Puntos					

Anexo No 4 **Texto 2 – Post-test**

¿CONVIENE LEGALIZAR LAS DROGAS?

(Enrique Parejo González, ex ministro de justicia)

Transcripción del texto original

En el país se discute de manera recurrente, y cada vez con mayor insistencia, si conviene legalizar las drogas que producen dependencia física o psíquica en el ser humano. Ahora, ese debate ha adquirido mayor intensidad después de habersele encontrado a un miembro de la junta directiva del Banco de la República, una papeleta con marihuana en su maletín de viaje. Examinemos, pues, este tema de indiscutible interés nacional.

Los partidarios de la legalización de las drogas dicen que *estas* son peligrosas por ser prohibidas y que dejarían de serlo si se permitiera su tráfico y consumo. Quienes así razonan, consideran que la prohibición ha sido la causa de la violencia que ha desatado entre nosotros el narcotráfico. La legalización –dicen– haría que el narcotráfico se volviese un negocio ordinario, que solo daría utilidades modestas. Perdería así su atractivo actual, que se basa en las enormes ganancias que produce.

No falta quienes defienden la legalización dentro del marco de los principios neoliberales. Milton Friedman, uno de los defensores del neoliberalismo, cree que la prohibición del consumo de drogas es una indebida limitación de la libertad del individuo. Para él, toda persona es libre de drogarse. Su salud es asunto individual en el que no tiene porque intervenir el Estado. La libertad estaría por encima de cualquier consideración sobre los daños que puedan derivar de su ejercicio.

También se afirma que el Estado, por razón de la *prohibición*, tiene que gastar cuantiosas sumas de dinero en combatir el tráfico y el consumo de drogas, sumas que podría emplear con mayor beneficio en campañas de prevención y educación. Sin embargo, cabe preguntarse: ¿Qué sentido tiene que el Estado le permita drogarse a una persona y que, una vez enferma, se dedique a curarla?

No es cierto que las drogas son peligrosas porque están prohibidas. Se ha establecido científicamente que causan daño, a veces irreparable, a quienes las usan. El individualismo no puede llegar al extremo de coartar a la sociedad el derecho a impedir que la salud de los asociados sea alterada, colectivamente, por el empleo de sustancias nocivas. Así como una persona no es libre de incendiar su propia casa. Porque atentaría contra la seguridad, al menos, de sus vecinos,

tampoco lo es para consumir drogas, si con ello pone en peligro la tranquilidad y la seguridad ciudadanas. Es muy difícil hacer que el narcotráfico no sea un buen negocio, desde el punto de vista de las ganancias que produce. Suponiendo que, para hacerlo más atractivo, se legalizaran algunas drogas- los más firmes partidarios de la legalización sólo piden que se legalicen las drogas blandas-, el negocio se desplazaría hacia las drogas duras, de efectos mucho más nocivos. Y el tráfico de estas seguiría siendo un negocio muy lucrativo.

Si se legalizaran todas las drogas actuales, incluyendo las más peligrosas, se podrían presentar varias situaciones. El Estado podría ejercer el monopolio de la producción y venta de drogas. En ese caso, no tardarían en surgir organizaciones que se dedicarían a traficar con sustancias adulteradas y la acción del Estado contra esas organizaciones haría surgir la violencia. O el Estado podría dejar a los particulares la producción y el comercio de las drogas, actividades sobre las cuales cobraría impuestos, y en tal caso, se correría el riesgo de que las drogas se produjeran y vendieran de contrabando. Es indudable que se generaría violencia, en la medida en que el Estado tratara de reprimir ese contrabando.

La legalización de todo tipo de drogas –blandas y duras- tendría necesariamente un carácter transitorio. Siempre existirá el riesgo de que salgan al mercado nuevas sustancias cada vez más fuertes, que tendrían que quedar cobijadas por la legalización. No se sabe a dónde iría a parar esta carrera permisiva, ni los daños a que se expondría la salud humana en el futuro.

Para producir y vender las drogas, en caso de que el Estado ejerciera monopolio, se necesitaría un aparato burocrático considerable. Y si ambas actividades se dejaran en manos de los particulares el Estado se vería obligado a ejercer un control, para preservar la pureza de las drogas, lo cual supone la existencia de un aparato burocrático que cumpla esa finalidad. En ambos casos, el Estado tendría que seguir asumiendo altos costos, sin que dejara, por ello, de gastar el dinero que demande la función de prevención, educación y rehabilitación.

Por razón de la legalización, caerían tanto la censura legal como social frente al uso de las drogas, al igual que la amenaza de imposición de penas, hoy existente. De ser así, el número de consumidores aumentaría a niveles imprevisibles, con grave daño para la salud de muchas más personas especialmente jóvenes, y con aumento considerable de las ganancias de traficantes.

Por último, para que la legalización tenga eficacia, se requiere que sea general, es decir, que se extienda a todos los países del mundo. En caso contrario, subsistirían los problemas que hoy se les atribuyen a la prohibición. En los más recientes foros internacionales, ninguno de los Estados participantes ha planteado la conveniencia de legalizar el uso o el comercio de drogas.

Si pasarse un semáforo en rojo debe ser reprimido, porque crea un riesgo para la vida y la integridad física de muchas personas, consumir droga crea riesgo mucho mayor para los asociados. El drogadicto puede incurrir en errores de conducta perjudiciales para la sociedad. En defensa de los intereses sociales su conducta debe ser reprimida. Además, se debe tener en cuenta experiencia de los países que después de haber legalizado el uso de las drogas han tenido que apelar de nuevo a medidas restrictivas ante el crecimiento considerable del número de usuarios a que ha dado lugar la legalización. (Espectador, 4 de julio de 1993).

Anexo No. 5 Análisis del texto ¿Conviene Legalizar Las Drogas? del autor Enrique Parejo González, ex ministro de justicia)

Párrafo	Lo que dice el texto	Lo que hace el texto	Preguntas que podremos realizar en el test
1	<p>En el país se discute de manera recurrente, y cada vez con mayor insistencia, si conviene legalizar las drogas que producen dependencia física o psíquica en el ser humano. Ahora, ese debate ha adquirido mayor intensidad después de habersele encontrado a un miembro de la junta directiva del Banco de la República, una papeleta con marihuana en su maletín de viaje. Examinemos, pues, este tema de indiscutible interés nacional</p>	<p>El autor de este artículo de opinión es Enrique Parejo y hace:</p> <p>-propone que: “<i>en el país hay un debate recurrente frente al tema de la legalización de las drogas que producen dependencia física o psíquica en el ser humano</i>”</p> <p>-el proponente de este artículo de opinión reflexiona y hace una ilustración sobre el tema, después de: “<i>habérsele encontrado una papeleta de marihuana a un miembro de la junta directiva del Banco de la República</i>”</p> <p>- El autor de este artículo de opinión Enrique Parejo plantea hacer una reflexión sobre este tema que es de interés nacional</p>	<p>¿Quién es el autor de este texto?</p> <p>d- Rafael Pombo</p> <p>e- Enrique Parejo</p> <p>f- Gustavo Marín</p> <p>¿Cuál será la profesión del autor de este artículo?</p> <p>d- Periodista del periódico el Espectador</p> <p>e- Psicólogo</p> <p>f- Ex ministro de justicia</p> <p>¿Qué expone el autor de este texto?</p> <p>-Que hay un debate en el tema de la legalización de las drogas</p> <p>-Que la legalización de las drogas traerá beneficios para la sociedad</p> <p>-Que legalizando las drogas bajaran los índices delincuenciales.</p> <p>¿El autor de este texto propone e ilustra que el debate ha adquirido mayor intensidad por qué?</p> <p>d- Le interesa a toda la sociedad</p> <p>e- Se le encontró una papeleta de marihuana a un miembro de la junta directiva del Banco de la República</p> <p>f- Por que las drogas son nocivas</p> <p>¿Quién propone que las drogas producen dependencia física o psíquica?</p>
2	<p>Los partidarios de la legalización de las drogas dicen que éstas son peligrosas por ser prohibidas y que dejarían de serlo si se permitiera su tráfico y consumo.</p>	<p>El autor de este artículo de opinión</p>	<p>d- Simón Bolívar</p>

	<p>Quienes así razonan, consideran que la prohibición ha sido la causa de la violencia que ha desatado entre nosotros el narco tráfico. La legalización-dicen- haría que el narcotráfico se volviese un negocio ordinario, que solo daría utilidades modestas. Perdería así su atractivo actual, que se basa en las enormes ganancias que produce</p>	<p>Enrique Parejo hace que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El público analice de la tesis propuesta por os partidarios de la legalización de las drogas quienes dicen que <u>estas son peligrosas por ser prohibidas</u> y que dejarían de serlo si se permitiera su tráfico y consumo - el autor cita la posición de las personas que están a favor de la legalización: quienes así razonan consideran que <i>“la prohibición ha sido la causa de la violencia que ha desatado entre nosotros el narcotráfico. La legalización-dicen- haría que el narcotráfico se volviese un negocio ordinario, que solo daría utilidades modestas. Perdería así su atractivo actual, que se basa en las enormes ganancias que produce”</i> 	<ul style="list-style-type: none"> e- Rafael Pombo f- Enrique Parejo g- Gustavo Marín <p>El ex ministro de justicia Enrique Parejo plantea que los partidarios de la legalización de las drogas dicen que estas son peligrosas ¿por qué?</p> <ul style="list-style-type: none"> d- Causan adicción y enfermedades e- Son muy caras (precio) f- Son prohibidas <p>¿Quién propone que las drogas dejarían de ser peligrosas si se permitiera su tráfico y consumo?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Enrique parejo b- El periódico el Espectador c- Gustavo Marín d- Los que están a favor de la legalización <p>Quienes así razonan creen que la prohibición ha sido la causa de:</p> <ul style="list-style-type: none"> a- La felicidad de los drogadictos b- La paz c- La violencia <p>¿Por qué el autor del texto escribe la palabra –dicen- entre guiones?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Porque está de acuerdo con quienes quieren la legalización b- Por que se le es indiferente c- Porque duda que estas afirmaciones sean ciertas
--	---	---	--

			<p>Para las personas que están a favor de la legalización de las drogas ¿cuál es el atractivo actual que este negocio tiene?</p> <p>a- Las modestas ganancias</p> <p>b- El beneficio de los seres humanos</p> <p>c- Las enormes ganancias que produce</p>
3	<p>No falta quienes defienden la legalización dentro del marco de los principios neoliberales. Milton Friedman, uno de los defensores del neoliberalismo, cree que la prohibición del consumo de drogas es una indebida limitación de la libertad del individuo. Para él, toda persona es libre de drogarse.</p> <p>Su salud es asunto individual en el que no tiene por que intervenir el Estado. La libertad estaría por encima de cualquier consideración sobre los daños que puedan derivar de su ejercicio.</p>	<p>Enrique Parejo <u>cita la tesis de de Milton Friedman</u> quien es un defensor de los principios neoliberales</p> <p>El autor del texto plantea que <u>el proponente de esta tesis señala que:</u> <i>“la prohibición del consumo de drogas es una indebida limitación de la libertad del individuo”</i></p> <p><u>afirmación del proponente a favor de su tesis:</u> <i>“toda persona es libre de drogarse”</i></p> <p>El autor del texto también <u>cita otros argumentos de Friedman:</u> <i>“su salud es asunto individual en el que no tiene por que intervenir el Estado”, “La libertad estaría por encima de cualquier consideración sobre los daños que puede derivar de su ejercicio”</i></p>	<p>¿Quién dice el autor de este texto que es el proponente de esta tesis?</p> <p>a- Enrique Parejo</p> <p>b- El alcalde de Marsella</p> <p>c- Milton Friedman</p> <p>¿De qué es defensor Milton Friedman?</p> <p>a- De los Derechos Humanos</p> <p>b- De los Derechos de los Niños</p> <p>c- Del neoliberalismo</p> <p>¿Qué plantea Enrique Parejo que señala el proponente de esta tesis?</p> <p>a- Que se debe mantener la prohibición</p> <p>b- Que la prohibición del consumo es una indebida limitación de la libertad del individuo</p> <p>c- Que la prohibición ayuda al bienestar social</p> <p>¿Cuál es uno de los argumentos de Friedman para defender su tesis?</p> <p>a- “toda persona es libre de drogarse”</p> <p>b- Que nadie se drogue por causa daños a la salud</p> <p>c- Si se drogan van a parar</p>

			<p>a una cárcel</p> <p>Enrique Parejo en este artículo también expresa que Friedman argumenta:</p> <p>a- Las drogas no afectan la salud</p> <p>b- “Su salud es asunto individual en el que no tiene porque intervenir el Estado”</p> <p>c- Las drogas alargan la vida del ser humano</p>
4	<p>También se afirma que el Estado, por razón de la prohibición, tiene que gastar cuantiosas sumas de dinero en combatir el tráfico y el consumo de drogas, sumas que podría emplear con mayor beneficio en campañas de prevención y educación. Sin embargo, cabe preguntarse: ¿Qué sentido tiene que el Estado le permita drogarse a una persona y que, una vez enferma, se dedique a curarla?</p>	<p>Enrique Parejo <u>cita</u> que: “el Estado por razón de la prohibición, tiene que gastar cuantiosas sumas de dinero para combatir el narcotráfico y el consumo de drogas, sumas de dinero que se podría emplear con mayor beneficio en campañas de prevención y educación”</p> <p>El autor del artículo de opinión hace una confrontación de los hechos reales sobre el tema y se pregunta: <i>¿Qué sentido tiene que el Estado le permita drogarse a una persona y que, una vez enferma, se dedique a curarla?</i></p>	<p>¿Quién cita que: “el Estado gasta cuantiosas sumas de dinero en combatir el tráfico y el consumo de drogas”?</p> <p>a- Milton Friedman b- Caperucita roja c- Enrique Parejo d- Gustavo Marín</p> <p>¿Qué plantea Enrique Parejo que se podría hacer con estas sumas de dinero?</p> <p>a- Comprar drogas para los drogadictos b- Utilizarlas en campañas de prevención y educación c- Dársela a los mendigos</p> <p>¿Qué pretende el autor del texto con realizar el interrogante de este párrafo?</p> <p>a- Estar de acuerdo con la legalización b- Apoyar a los drogadictos c- Llamar a la reflexión con relación de la legalización</p>
5	<p>No es cierto que las drogas son peligrosas por que están prohibidas. Se ha establecido científicamente que causan daño, a veces irreparables, a quienes las usan. El individualismo no puede llegar al extremo de coartar a la sociedad el</p>	<p>El autor de este artículo de opinión hace una confrontación sobre la tesis planteada por Friedman y expone que: “no es cierto que las drogas son peligrosas porque están prohibidas. Se ha establecido científicamente que causan daño, a veces irreparables, a quienes las usan”</p> <p>Enrique Parejo plantea un contraargumento por la vía de el ejemplo y la ilustración al</p>	<p>¿Qué es lo que expone Enrique Parejo?</p> <p>a- Qué las drogas no deben ser prohibidas b- Qué las drogas ayudan al hombre c- Qué no es cierto que las drogas son peligrosas porque están prohibidas</p> <p>¿Qué argumento plantea Enrique parejo para decir que las drogas deben ser prohibidas?</p>

	<p>derecho a impedir que la salud de los asociados sea alterada, colectivamente, por el empleo de sustancias nocivas. Así como una persona no es libre de incendiar su propia casa, porque atentaría contra la seguridad, al menos de sus vecinos, tampoco lo es para consumir drogas, si con ello pone en peligro la tranquilidad y la seguridad ciudadanas. Es muy difícil hacer que el narcotráfico no sea un buen negocio, desde el punto de vista de las ganancias que produce. Suponiendo que, para hacerlo menos atractivo, se legalizaran algunas drogas los más firmes partidarios de la legalización sólo piden que se legalicen las drogas blandas, el negocio se desplazaría hacia las drogas duras, de efectos mucho más nocivos. Y el tráfico de éstas seguiría siendo un negocio muy lucrativo.</p>	<p>plantear que: <i>“el individualismo no puede llegar al extremo de coartar a la sociedad el derecho a impedir que la salud de los asociados sea alterada, colectivamente, por el empleo de sustancias nocivas”</i></p> <p>El autor del texto de opinión refuta los planteamientos hechos por Friedman al plantear que: <i>“es muy difícil hacer que el narcotráfico no sea un buen negocio, desde el punto de vista de las ganancias que produce”</i></p> <p>Enrique Parejo propone que: <i>“si se legalizaran algunas drogas, los más firmes partidarios de la legalización sólo piden que se legalicen las drogas blandas”. Y dice que “si esto se llega a dar el negocio se desplazaría hacia las drogas duras, de efecto mucho más nocivo”, “dándose estos hechos, el tráfico de éstas seguiría siendo un negocio muy lucrativo”</i></p>	<p>a- Que las drogas no son dañinas</p> <p>b- Que se ha establecido científicamente que causan daño, a veces irreparables a quienes las usan</p> <p>c- Que fortalecen el cuerpo humano</p> <p>¿Qué plantea Enrique Parejo con relación al individualismo?</p> <p>a- Que puede estar por encima del bien colectivo</p> <p>b- Que una sola persona tiene más derechos que una sociedad</p> <p>c- Que no puede llegar al extremo de coartar a la sociedad el derecho a impedir que la salud de los asociados sea alterada</p> <p>¿Por qué Enrique Parejo plantea: “es muy difícil hacer que el narcotráfico no sea un buen negocio”?</p> <p>a- Porque no produce dinero</p> <p>b- Porque produce muchas ganancias (mucho dinero)</p> <p>c- Porque es ilegal</p> <p>¿Qué plantea Enrique Parejo si se llega a dar la legalización de las drogas blandas?</p> <p>a- Que el tráfico de estas seguiría siendo muy lucrativo</p> <p>b- Que se acabaría el narcotráfico</p> <p>c- Que no más drogadictos</p>
6	<p>Sí se legalizaran todas las drogas actuales, incluyendo las más peligrosas, se podrían presentar varias situaciones. El Estado podría ejercer el monopolio de la producción y venta de drogas. En ese caso, no tardarían en surgir organizaciones que</p>	<p>Enrique Parejo cita argumentos por lo probable y por transitividad al plantear que: <i>“el Estado podría ejercer el monopolio de la producción y venta de drogas. en ese caso, no tardarían en surgir organizaciones que se dedicarían a traficar con sustancias adulteradas y la acción del Estado haría surgir la violencia” “el Estado podría dejar a los particulares la producción y el comercio de las drogas, actividades</i></p>	<p>¿Qué pedirían los partidarios de la legalización de las drogas que se legalice?</p> <p>a- Todas las drogas</p> <p>b- Las drogas duras</p> <p>c- Sólo la marihuana</p> <p>d- Las drogas blandas</p> <p>¿Qué plantea Enrique Parejo de las drogas duras?</p> <p>a- Que no hacen daño</p> <p>b- Que ayudan al cuerpo</p>

	<p>se dedicarían a traficar con sustancias adulteradas y la acción del Estado contra esas organizaciones haría surgir la violencia. O el Estado podría dejar a los particulares la producción y el comercio de las drogas, actividades sobre las cuales cobraría impuestos, y en tal caso, se correría el riesgo de que las drogas se produjeran y vendieran de contrabando. Es indudable que se generaría violencia, en la medida en que el Estado tratara de reprimir ese contrabando</p>	<p>sobre las cuales cobraría impuestos, en tal caso se correría el riesgo de que las drogas se produjeran y vendieran de contrabando” <i>“es indudable que esto generaría violencia, en la medida en que el Estado tratara de reprimir ese contrabando”</i></p>	<p>humano c- Que tienen un efecto mucho más nocivo ¿Según el autor del texto cuál sería la primera situación que se presentaría si se legalizan todas las drogas? a- Se acaba la violencia b- Se termina el narcotráfico c- El Estado podría ejercer el monopolio de la producción y venta de drogas ¿Qué plantea Enrique Parejo que sucedería si el Estado toma acciones contra las organizaciones que se dedique a traficar con sustancias adulteradas? a- Se acaba la violencia b- Se favorece la sociedad c- Haría surgir la violencia ¿Según el autor del texto de qué forma se beneficiaría el Estado con la legalización de las drogas? a- Pagando tratamiento de salud a los drogadictos b- Dejar a los particulares la producción y venta de las drogas y cobrarles impuestos c- No tendría ningún beneficio</p>
7	<p>La legalización de todo tipo de drogas, blandas y duras- tendría necesariamente un carácter transitorio. Siempre existirá el riesgo que salgan al mercado nuevas sustancias cada vez más fuertes que tendrían que quedar cobijadas por la legalización. No se sabe a dónde iría a parar esta carrera permisiva, ni los daños a que se expondría la salud</p>	<p>El autor del texto de opinión propone que: <i>“la legalización de todo tipo de drogas –blandas y duras- tendría necesariamente un carácter transitorio siempre existirá el riesgo que salgan al mercado nuevas sustancias cada vez más fuertes que tendrían que quedar cobijadas por la legalización”</i> Enrique Parejo señala que: <i>“no se sabe a dónde iría a parar esta carrera permisiva, ni los daños a que se expondría la salud humana en el futuro”</i></p>	<p>¿Quién propone que: “la legalización de todo tipo de drogas –blandas y duras- tendría necesariamente un carácter transitorio”? a- Milton Friedman b- Gustavo Marín c- Enrique Parejo Enrique Parejo propone que siempre existirá un riesgo ¿Cuál es ese riesgo? a- Que se acabe el narcotráfico b- Que salgan al mercado nuevas sustancias cada vez más fuertes que tendrían que quedar cobijadas por la legalización c- Que se acaben los</p>

	humana en el futuro		drogadictos
8	<p>Para producir y vender las drogas, en caso de que el Estado ejerciera monopolio, se necesitaría un aparato burocrático considerable. Y si ambas actividades se dejaran en manos de los particulares, el Estado se vería obligado a ejercer un control, para preservar la pureza de las drogas, lo cual supone la existencia de un aparato burocrático que cumpla esa finalidad. En ambos casos. El Estado tendría que seguir asumiendo altos costos, sin que dejara, por ello, de gastar el dinero que demande la función de prevención, educación y rehabilitación</p>	<p>El autor de este artículo de opinión propone que: <i>“para producir y vender las drogas, en caso de que el Estado ejerciera monopolio, se necesitaría un aparato burocrático considerable”</i> y <i>“si ambas actividades se dejaran en manos de los particulares, el Estado se vería obligado a ejercer un control, para preservar la pureza de las drogas, lo cual supone la existencia de un aparato burocrático que cumpla esa finalidad”</i></p>	<p>¿Según el autor del texto qué se necesitaría para producir y vender las drogas, en caso de que el Estado ejerciera monopolio?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Una tienda b- Mucho dinero. c- Un aparato burocrático. d- Ninguna de las anteriores. <p>¿Para qué el Estado se vería obligado a ejercer un control si esta actividad se dejara en manos de los particulares?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Para preservar la pureza de las drogas b- Para ayudar a los expendedores c- Para aconsejar a los drogadictos <p>¿Según el autor del texto el Estado debe gastar el dinero que demande en función de?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Dar drogas a los drogadictos b- Prevención, educación y rehabilitación c- Encarcelar a los drogadictos
9	<p>Por razón de la legalización, caerían tanto la censura legal como social frente al uso de las drogas, al igual que la amenaza de imposición de penas, hoy existente. De ser así, el número de consumidores aumentaría a niveles imprevisibles, con grave daño para la salud de muchas más personas especialmente</p>	<p>Enrique Parejo señala que: <i>“por razón de la legalización, caerían tanto la censura legal como social frente al uso de las drogas, al igual que la amenaza de imposición de penas, hoy existente”</i></p> <p>Enrique Parejo plantea que: <i>“de ser así, el número de consumidores aumentaría a niveles imprevisibles, con grave daño para la salud de muchas más personas especialmente jóvenes, y con aumento considerable de las ganancias de traficantes”</i></p>	<p>¿Qué señala Enrique Parejo que caería por razón de la legalización?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Los precios y el consumo b- Los hurtos y atracos c- La censura legal y social, al igual que la amenaza de imposición de penas <p>¿Qué plantea Enrique Parejo que sucedería con la legalización de las drogas?</p> <ul style="list-style-type: none"> a- Disminuye el número de consumidores y adictos b- Aumentaría el número

	jóvenes, y con aumento considerable de las ganancias de traficantes		de consumidores con grave daños para la salud de los jóvenes c- Se acabarían los expendedores ¿El autor del texto de opinión plantea que habría un aumento considerable de? a- De personas sanas b- De dinero para la salud, la recreación y el deporte c- De las ganancias de los narcotraficantes
10	Por último, para que la legalización tenga eficacia, se requiere que sea general, es decir, que se extienda a todos los países del mundo. En caso contrario, subsistirían los problemas que hoy se les atribuyen a la prohibición. En los más recientes foros internacionales, ninguno de los Estados participantes ha planteado la conveniencia de legalizar el uso o el comercio de drogas	El autor del artículo de opinión propone que: <i>“para que la legalización tenga eficiencia, se requiere que sea general, es decir, que se extienda a todos los países del mundo. en caso contrario, subsistirían los problemas que hoy se les atribuyen a la prohibición”</i> Enrique Parejo señala que: <i>“en los más recientes foros internacionales, ninguno de los Estados participantes ha planteado la conveniencia de legalizar el uso o el comercio de drogas”</i>	El decimo párrafo a- Hace una introducción b- Hace una conclusión c- Invita a pensar el problema d- Expresa lo dicho por Milton Friedman ¿Qué propone el autor del texto para que la legalización de las drogas sea eficiente? a- Que se extienda a todos los países del mundo b- Que sea solo en Colombia c- Que sea solo en Marsella ¿Qué señala el autor del texto que ha pasado en los foros internacionales más recientes con los Estados participantes? a- Todos piden la legalización de las drogas b- Ninguno de los Estados participantes ha planteado la conveniencia de legalizar el uso o el comercio c- Plantean la legalización por regiones
11	Si pasare un semáforo en rojo debe ser reprimido, porque crea un riesgo para la vida y la integridad física de muchas personas,	El autor de este artículo de opinión hace una ilustración por medio de un argumento por el ejemplo y plantea que: <i>“consumir droga crea un riesgo mucho mayor para los asociados que aquella persona que se pasa un semáforo en rojo y</i>	¿Con qué ejemplo compara el autor del texto el riesgo de consumir drogas? a- Con el que juega

	<p>consumir droga crea riesgo mucho mayor para los asociados. El drogadicto puede incurrir en errores de conducta perjudiciales para la sociedad. En defensa de los intereses sociales, su conducta debe ser reprimida. Además, se debe tener en cuenta experiencia de los países que, después de haber legalizado el uso de las drogas han tenido que apelar de nuevo a medidas restrictivas ante el crecimiento considerable del número de usuarios a que ha dado lugar la legalización</p>	<p><i>que de igual forma hay que reprimirla"</i></p> <p>Enrique Parejo propone un argumento por lo probable al plantear: <i>"el drogadicto puede incurrir en errores de conducta perjudiciales para la sociedad. En defensa de los intereses sociales su conducta debe ser reprimida"</i></p> <p>El autor del texto señala que: <i>"se debe tener en cuenta experiencia de los países que, después de haber legalizado el uso de las drogas han tenido que apelar de nuevo a medidas restrictivas ante el crecimiento considerable del número de usuarios a que ha dado lugar la legalización"</i></p>	<p>fútbol</p> <p>b- Con el que fuma cigarrillo</p> <p>c- Con el que se pasa un semáforo en rojo</p> <p>¿Según el autor del texto en qué puede incurrir el drogadicto?</p> <p>a- En resocializarse</p> <p>b- En errores de conducta perjudiciales para la sociedad</p> <p>c- En formar un centro de rehabilitación de drogadictos</p> <p>¿Según Enrique Parejo a que han tenido que apelar los países que han legalizado el uso de las drogas?</p> <p>a- A medidas restrictivas</p> <p>b- A programas de resocialización</p> <p>c- A regalar la droga</p>
--	---	--	--

Anexo No 6 prueba pos-test sobre el texto ¿CONVIENE LEGALIZAR LAS DROGAS? DEL AUTOR (Enrique Parejo González, Exministro de justicia).

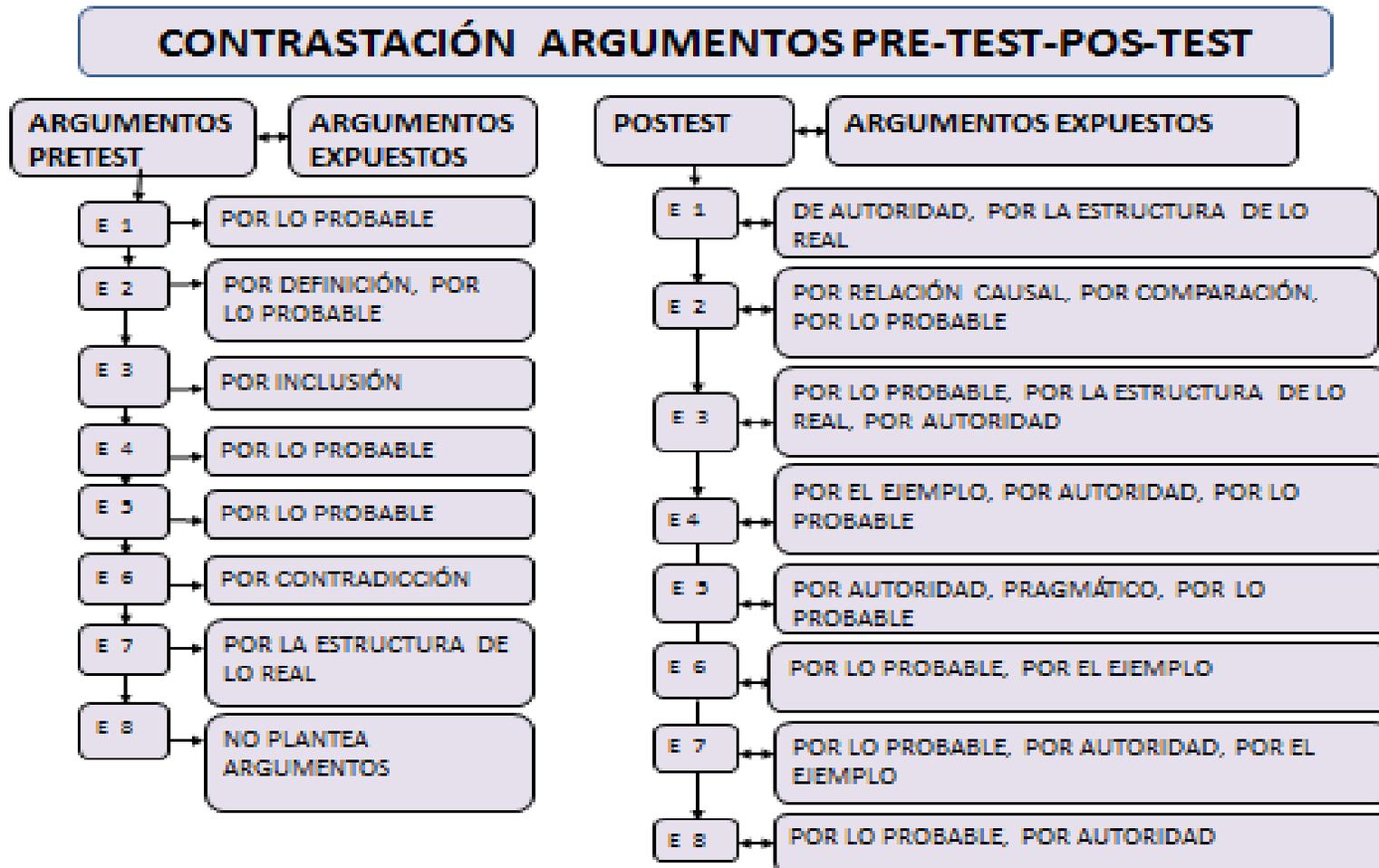
Nivel	Preguntas	Indice			%
		5	3	1	
Nivel literal	1. Cuál es el título de este texto de opinión a. Juguemos a interpretar b. ¿conviene legalizar las drogas? c. Enrique Parejo Gonzáles				2
	2. ¿Quién es el autor de este texto? a. Rafael Pombo b. Enrique parejo c. Gustavo Marín				2
	3. ¿cuál será la profesión del autor de este artículo de opinión? a. Periodista del periódico el espectador b. Psicólogo c. Ex ministro de justicia				2
	4. ¿el autor de este texto propone e ilustra que el debate ha adquirido mayor intensidad por qué? a. Le interesa a toda la sociedad b. Se le encontró una papeleta de marihuana a un miembro de la junta directiva del Banco de la República c. Porque las drogas son nocivas				2
	5. ¿quién propone que las drogas producen dependencia física o psíquica? a. Simón Bolívar b. Rafael Pombo c. Enrique Parejo d. Gustavo Marín				2
	6. El ex ministro de justicia Enrique Parejo plantea que los partidos de la legalización de las drogas dicen que éstas son peligrosas ¿por qué? a. Causan adicción y enfermedades b. Son muy caras (precio) c. Son prohibidas				2
	7. ¿quién propone que las drogas dejarían de ser peligrosas si se permitiera su tráfico y consumo? a. Enrique Parejo b. El periódico el espectador c. Gustavo Marín d. Los que están a favor de la legalización				2
	8. ¿Quiénes así razonan creen que la prohibición ha sido la causa de? a. La felicidad los drogadictos b. La paz c. La violencia				2
	9. Para las personas que están a favor de la legalización de las drogas ¿Cuál es el atractivo actual que este negocio tiene? a. Las modestas ganancias b. El beneficio de los seres humanos c. Las enormes ganancias que produce				2
	10. ¿quién dice el autor de este texto que es el proponente de esta tesis? a. Enrique Parejo b. El alcalde de Marsella c. Milton Friedman				2
	11. ¿De qué es defensor Milton Friedman? a. De los derechos humanos				2

	<ul style="list-style-type: none"> b. De los derechos de los niños c. De los principios neoliberales 				
	<p>12. ¿Qué plantea Enrique Parejo que señala el proponente de esta tesis?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Que se debe mantener la prohibición b. Que la prohibición del consumo es una indebida limitación de la libertad del individuo c. Que la prohibición ayuda al bienestar social 				2
	<p>13. ¿Cuál es uno de los argumentos de Friedman para defender su tesis?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. “ toda persona es libre de drogarse” b. Que nadie se drogue porque causa daños a la salud c. Si se drogan van a parar a una cárcel 				2
	<p>14. ¿Enrique Parejo en este artículo también expresa que Friedman argumenta?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Las drogas no afectan la salud b. “ Su salud es asunto individual en el que no tiene porque intervenir el Estado” c. Las drogas alargan la vida del ser humano 				2
	<p>15. ¿quién cita que: “ el Estado gasta cuantiosas sumas de dinero en combatir el tráfico y el consumo de drogas?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Milton Friedman b. Caperucita roja c. Enrique parejo d. Gustavo Marín 				2
	<p>16. ¿Qué plantea Enrique parejo que se podría hacer con estas sumas de dinero?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Comprar drogas para los drogadictos b. Utilizarlas en campañas de prevención y educación c. Dársela a los mendigos 				2
	<p>17. ¿qué es lo que expone Enrique parejo en este texto de opinión?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Que las drogas no deben ser prohibidas b. Que las drogas ayudan al hombre c. Que no es cierto que las drogas son peligrosas porque están prohibidas 				2
	<p>18. ¿qué argumento plantea Enrique Parejo para decir que las drogas deben ser prohibidas?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Que las drogas no son dañinas b. Que se ha establecido científicamente que causan daño, a veces irreparables a quienes la usan c. Que fortalecen el cuerpo humano 				2
	<p>19. ¿Qué plantea Enrique parejo con relación al individualismo?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Que puede estar por encima del bien colectivo b. Que una sola persona tiene más derechos que una sociedad c. Que no puede llegar al extremo de coartar a la sociedad el derecho a impedir que la salud de los asociados sea alterada 				2
	<p>20. ¿por qué Enrique Parejo plantea: “es muy difícil hacer que el narcotráfico no sea un buen negocio”?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Porque no produce dinero b. Porque produce muchas ganancias (mucho dinero) c. Porque es ilegal 				2
	<p>21. ¿Qué plantea Enrique Parejo si se llega a dar la legalización de las drogas blandas?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Que el tráfico de éstas seguiría siendo muy lucrativo b. Que se acabaría el narcotráfico c. Que no habría más drogadictos 				2
	<p>22. ¿Qué pedirían los partidarios de la legalización de las drogas que se legalice?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Todas las drogas b. Las drogas duras 				2

	<ul style="list-style-type: none"> c. Solo la marihuana d. Las drogas blandas 				
	<p>23. ¿Qué plantea Enrique Parejo de las drogas duras?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Que no hacen daño b. Que ayudan al cuerpo humano c. Que tienen un efecto mucho más nocivo 				2
	<p>24. ¿según el autor del texto cuál sería la primera situación que se presentaría si se legalizan todas las drogas?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Se acaba la violencia b. Se termina narcotráfico c. El estado podría ejercer el monopolio de la producción y venta de drogas 				2
	<p>25. ¿Qué plantea Enrique Parejo que sucedería si el Estado toma acciones contra las organizaciones que se dediquen a traficar con sustancias adulteradas?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Se acaba la violencia b. Se favorece la sociedad c. Haría surgir la violencia 				2
	<p>26. ¿según el autor del texto de opinión de qué forma se beneficiaría el Estado con la legalización de las drogas?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Pagando tratamiento de salud a los drogadictos b. Dejar a los particulares la producción y venta de las drogas y cobrarles impuestos c. No tendría ningún beneficio 				2
	<p>27. ¿quién propone que: “la legalización de todo tipo de drogas-blandas y duras tendría necesariamente un carácter transitorio”?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Milton Friedman b. Gustavo Marín c. Enrique parejo 				2
	<p>28. Enrique Parejo propone que siempre existirá un riesgo ¿Cuál es ese riesgo?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Que se acabe el narcotráfico b. Que salgan al mercado nuevas sustancias cada vez más fuertes que tendrían que quedar cobijadas por la legalización c. Que se acaben los drogadictos 				2
	<p>29. ¿según el autor del texto qué se necesitaría para producir y vender las drogas, en caso de que el Estado ejerciera monopolio?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Una tienda b. Mucho dinero c. Un aparato burocrático d. Ninguna las anteriores 				2
	<p>30. ¿Para qué el Estado se vería obligado a ejercer un control si esta actividad se dejara en manos de los particulares?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Para preservar la pureza de las drogas b. Para ayudar a los expendedores c. Para aconsejar a los drogadictos 				2
	<p>31. ¿Según el autor del texto el estado debe gastar el dinero que demande en función de?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Dar drogas a los drogadictos b. Prevención, educación y rehabilitación c. Encarcelar a los drogadictos 				2
	<p>32. ¿Qué señala Enrique Parejo que caería por razón de la legalización?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Los precios y el consumo b. Los hurtos y atracos c. La censura legal y social, al igual que la amenaza de imposición de penas 				2
	<p>33. ¿Qué plantea Enrique Parejo que sucedería con la legalización de las drogas?</p>				2

	<ul style="list-style-type: none"> a. Disminuye el número de consumidores y adictos b. Aumentaría el número de consumidores con grave daños para la salud a los jóvenes c. Si acabarían los expendedores 				
	<p>34. ¿el autor del texto de opinión plantea que habría un aumento considerable de?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. De personas sanas b. De dinero para la salud, la recreación y el deporte c. De las ganancias de narcotraficantes 				2
	<p>35. ¿qué propone el autor del texto para que la legalización de las drogas sea eficiente?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Que se extienda a todos los países del mundo b. Que sea solo en Colombia c. Que sea solo en Marsella 				2
	<p>36. ¿Qué señala el autor del texto que ha pasado en los foros internacionales más recientes con los Estados participantes?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Todos piden la legalización de las drogas b. Ninguno de los Estados participantes ha planteado la conveniencia de legalizar el uso o el comercio c. Plantean la legalización por regiones 				2
	<p>37. ¿Con qué ejemplo compara el autor del texto el riesgo de consumir drogas?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Con el que juega fútbol b. Con el que fuma cigarrillo c. Con el que se pasa un semáforo en rojo 				2
	<p>38. ¿Según el autor del texto en qué puede incurrir el drogadicto?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. En resocializarse b. En errores de conducta perjudiciales para la sociedad c. En formar un centro de rehabilitación de drogadictos 				2
	<p>39. ¿Según Enrique parejo a que han tenido que apelar los países que han legalizado el uso de las drogas?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. A medidas restrictivas b. A programas de resocialización c. A regalar la droga 				2
Subtotal 1: 78 puntos					
Nivel inferencial	<p>40. ¿qué expone el autor de este texto?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Que hay un debate en el tema la legalización de las drogas b. Que la legalización de las drogas traerá beneficios para la sociedad c. Que legalizando las drogas bajaran los índices delincuenciales 				5.5
	<p>41. ¿por qué el autor del texto escribe la palabra dicen-entre guiones?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Porque está de acuerdo con quienes quieren la legalización b. Porque se le es indiferente c. Porque duda que estas afirmaciones sean ciertas 				5.5
	<p>42. ¿qué pretende el autor de este texto de opinión con realizar el interrogante de este párrafo?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Estar de acuerdo con la legalización b. Apoyar a los drogadictos c. Llamar a la reflexión con relación de la legalización 				5.5
	<p>43. ¿qué hace el decimo párrafo?</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Hace una introducción b. Hace una conclusión c. Invita a pensar el problema d. Expresa lo dicho por Milton Friedman 				5.5
Subtotal : 22 puntos					
TOTAL: 100 Puntos					

Anexo 7. Comparación de los argumentos expuestos en el pre-test y pos-test



Anexo No 8 Rejilla para la valoración de los argumentos

Anexo 9. Plan de actividades primera sesión: A. Valoración saberes previos. B. ¿Qué es argumentar?

GRUPO		ESTRUCTURA TEXTUAL	RECURSOS PERSUASIVOS DE LA TIPOLOGÍA ARGUMENTATIVA QUE UTILIZA EN EL TEXTO Y EN EL DISCURSO ORAL										
GRUPO			Conclusión	Argumento pragmático	Argumento por contradicción	Argumento por parte o división	Argumento por relación causal	Argumento por lo probable	Argumento por inclusión	Argumento por la regla del precedente	Argumento por el ejemplo	Argumento de autoridad	
FECHA													
No	Estudiante	Tesis	Argumentos	Conclusión	Argumento pragmático	Argumento por contradicción	Argumento por parte o división	Argumento por relación causal	Argumento por lo probable	Argumento por inclusión	Argumento por la regla del precedente	Argumento por el ejemplo	Argumento de autoridad
1.													
2.													
3.													
4.													
5.													
6.													

Anexo 9. Plan de actividades primera sesión: A. Valoración saberes previos. B. ¿Qué es argumentar?

OBJETIVOS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS			ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	INDICADORES
		DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES					
<p>-Valorar los saberes previos en torno a los pro y contra del uso, consumo y abuso de las drogas ¿Saben que son las drogas (marihuana)? -¿Qué tipos de drogas conocen? - ¿Qué características tienen las drogas (marihuana)? -¿Quiénes consumen estas drogas (marihuana)? ¿Cómo se argumenta y contra argumenta sobre el tema de las drogas (marihuana)?</p> <p>- Valorar los saberes previos sobre la argumentación, la oralidad y la lectura crítica. - ¿Qué escritores sobre estos temas conocen o han escuchado hablar?</p>	<p>-Reflexionar sobre el tema de la argumentación, la oralidad, la lectura crítica las enseñanzas que ésta nos deja y mejorar la. Desarrollar competencias argumentativas a partir de la lectura crítica de diversos textos. (TEXTOS SOBRE EL TEMA DE LAS DROGAS (MARIHUANA).</p> <p>-Desarrollar la creatividad.</p> <p>-Desarrollar el espíritu investigativo</p>	<p>-Qué es la argumentación. -Qué es la oralidad -Qué es la lectura crítica. -Qué son las drogas (la marihuana). -Qué es investigar.</p>	<p>-Participación activa de los estudiantes en las actividades propuestas para la clase. -Buscar e investigar sobre las drogas (marihuana), y los principales usos de estas en la vida de los seres humanos. -Enseñar a los estudiantes sobre lo que es un torbellino de ideas. -Pedir a cada estudiante que exprese sus argumentos y contraargumentos sobre las drogas (marihuana).</p>	<p>- Que los estudiantes demuestren positivamente e interés en cada una de las actividades propuestas a desarrollar dentro de cada clase. -Que cada uno de los estudiantes sea propositivo y constructor de sus propios aprendizajes.</p>	<p>Dentro del aula de clase en una mesa redonda los estudiantes de los grados tercero a quinto de la escuela nueva San Carlos leerán sobre las principales drogas, especialmente la (marihuana), sobre las características de estas, los usos, realizarán argumentos y contraargumentos sobre el tema tratado en clase.</p>	<p>Textos de autores expertos sobre los temas a tratar. Tablero. Marcadores.</p>	<p>Gustavo Marín cárdenas</p>	<p>180 minutos</p>	

Anexo 10. Plan de actividades segunda sesión: A. Características de algunas drogas. B. Diversidad textual

OBJETIVOS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS			ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	INDICADORES
		DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES					
<p>-Que el estudiante aprenda sobre lo que es un texto o artículo experto sobre un tema, en este caso un texto argumentativo, que aprendan sobre: la oralidad, la lectura crítica y las drogas (marihuana).</p> <p>-Que el estudiante aprenda a elaborar argumentos y contraargumentos sobre la temática desarrollada en cada uno de los textos trabajados en clase.</p>	<p>-Aprender sobre las características que debe tener un texto experto sobre cada uno de los temas.</p> <p>-Reflexionar sobre el tema de las drogas (marihuana), las enseñanzas que ésta nos deja y mejorar la argumentación mediante la lectura crítica de estos textos.</p> <p>-desarrollar la capacidad de trabajo colectivo y colaborativo en los estudiantes.</p>	<p>-Cuando se sabe que un artículo o texto es producción de un autor experto.</p> <p>-Qué es la argumentación y contraargumentación.</p> <p>-Que es la oralidad.</p> <p>-Qué es la lectura crítica.</p>	<p>-Participación activa de los estudiantes en las actividades propuestas para la clase.</p> <p>-Pedir a los estudiantes la participación activa para aprender sobre un artículo que ha sido escrito por un autor experto.</p> <p>-Solicitar a los estudiantes interés para aprender sobre las características propias de las drogas (marihuana).</p> <p>-Pedir a cada estudiante que elabore y exprese los argumentos y contraargumentos sobre las drogas estudiadas y analizadas en la clase.</p>	<p>-Qué los estudiantes demuestren positivismo e interés en cada una de las actividades propuestas a desarrollar dentro de la clase.</p> <p>-Que cada uno de los estudiantes sea propositivo y constructor de sus propios aprendizajes.</p> <p>-Que el estudiante de forma discursiva y dialógica exprese los argumentos y contraargumentos</p>	<p>Dentro del aula de clase en una mesa redonda, los estudiantes de los grados tercero a quinto de la escuela nueva San Carlos leerán sobre las drogas (marihuana), propuesta y elegida para la clase.</p> <p>Cada uno expresara los argumentos y contraargumentos que se haya planteado respecto al tema tratado y visto en la clase.</p>	<p>Artículos y textos expertos sobre el tema a tratar en la clase.</p> <p>Tablero.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Cuadernos.</p> <p>Lapiceros.</p> <p>Cámara filmadora.</p>	<p>Gustavo Cárdenas</p> <p>Marín</p>	<p>180 minutos</p>	

Anexo 11. Plan de actividades tercera sesión: A. Construcción de argumentos propios sobre las drogas. B. Argumentar y contra-argumentar una tesis.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS			ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	INDICADORES
		DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES					
<p>-Desarrollar en el estudiante la capacidad de escritura y análisis literario.</p> <p>-Que el estudiante produzca sus propios argumentos y contraargumentos.</p> <p>-Que el estudiante aplique y practique la lectura crítica.</p> <p>-Que argumente y respete los argumentos expuestos por sus compañeros.</p>	<p>-Desarrollo de la capacidad de escritura y análisis.</p> <p>-Producir sus propios textos argumentativos sobre el tema.</p> <p>-Aplicar y practicar la lectura crítica.</p> <p>-Desarrollar la argumentación en el estudiante.</p>	<p>Que es el desarrollo de la capacidad de escritura y análisis.</p> <p>-Qué es producir su propio texto argumentativo.</p> <p>-Qué es la lectura crítica.</p> <p>-Cómo se mejora la argumentación</p>	<p>-Qué los estudiantes hagan la lectura de los textos y de igual forma produzca sus propios textos, para que participen activa y propositivamente en cada una de las actividades planeadas y organizadas para la clase.</p> <p>-Que los estudiantes realicen la escritura, oralidad y argumentación en relación con las temáticas planteadas en clase.</p> <p>- Los estudiantes demuestren interés y entusiasmo al desarrollar las lecturas de forma analítica, reflexiva y crítica.</p>	<p>-Que cada estudiante demuestre actitud positiva y ánimo al desarrollar cada una de las actividades propuestas por el docente.</p> <p>-Que el estudiante participe activamente en sus propias producciones</p> <p>-Que cada estudiante plantee sus argumentos y respete los argumentos de su compañero</p>	<p>Dentro del aula de clase en una mesa redonda los estudiantes de los grados tercero a quinto de la escuela nueva San Carlos elaborarán sus propias producciones textuales y argumentativas sobre el tema visto en clase.</p> <p>Practicarán y aplicarán la lectura crítica.</p> <p>Cada uno planteará los argumentos y contraargumentos Sobre los temas vistos y analizados en clase.</p>	<p>Libros.</p> <p>Artículos sobre el tema de las drogas.</p> <p>Cuadernos.</p> <p>Hojas de block</p> <p>Lápiz.</p> <p>Lapicero.</p> <p>Tablero.</p> <p>Marcadores.</p>	<p>Gustavo Cárdenas</p> <p>Marín</p>	<p>180 minutos</p>	

Anexo 12. Plan de actividades cuarta sesión: A. Debate sobre situaciones que vive un drogadicto. B. Secuencias argumentativas. Inductivas y deductivas.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS			ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	INDICADORES
		DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES					
<p>- Que el estudiante aprenda a definir los tipos de argumentos, las clases de drogas que existen, en especial la marihuana.</p> <p>-Que el estudiante elabore una descripción gráfica y textual de las transformaciones que sufre un farmacodependiente tanto en su parte física como social.</p> <p>-Que el estudiante argumente y contraargumente sobre las situaciones que vive un drogadicto.</p>	<p>-Aprender sobre los tipos de argumentos que existen para defender una teoría o postura sobre un tema determinado.</p> <p>-Desarrollar la capacidad en el estudiante de elaborar resúmenes y mapas conceptuales.</p> <p>-Mejorar la argumentación en el estudiante.</p> <p>-desarrollar la capacidad de colaboración y participación en grupo por parte de cada uno de los estudiantes.</p>	<p>-Qué es aprender tipología argumentativa.</p> <p>-Qué es la capacidad de elaborar resúmenes y mapas conceptuales.</p> <p>-Qué importancia tiene el mejoramiento de la argumentación.</p> <p>-Que es el trabajo en grupo</p>	<p>-Participación activa de los estudiantes en las actividades propuestas para la clase.</p> <p>-Solicitar a los estudiantes buena actitud en el desarrollo de los esquemas argumentativos propuestos por María Cristina Martínez.</p> <p>-Pedir a cada estudiante que elabore y exprese los argumentos y contraargumentos sobre el tema propuesto en clase.</p>	<p>-Motivar a los estudiantes para que demuestren actitud positiva e interés en cada una de las actividades propuestas a desarrollar dentro de la clase.</p> <p>-Que cada estudiante plantee sus argumentos y respete los argumentos de su compañero.</p> <p>-Que el estudiante en forma oral discursiva y dialógica exprese los argumentos y contraargumentos</p>	<p>Dentro del aula de clase en una mesa redonda los estudiantes de los grados tercero a quinto de la escuela nueva San Carlos leerán sobre los esquemas argumentativos y sobre un texto sobre las drogas.</p> <p>Cada uno expresara los argumentos y contraargumentos que se haya planteado respecto al desarrollo de las situaciones vividas por las personas fármaco-dependientes.</p>	<p>Cámara filmadora.</p> <p>Diversos textos</p> <p>Tablero.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Cuadernos.</p> <p>Lápices.</p> <p>Lapiceros.</p>	<p>Gustavo Marín</p> <p>cárdenas</p>	<p>180 minutos</p>	

Anexo 13. Plan actividades quinta y sexta sesión: A. Análisis videos sobre las consecuencias del uso y abuso de drogas. B. Comprensión y construcción de textos argumentativos

OBJETIVOS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS			ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	INDICADORES
		DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES					
<p>-Desarrollar en el estudiante la capacidad argumentativa, narrativa, expositiva y descriptiva.</p> <p>-Que el estudiante aprenda a diferenciar los tipos de argumentos y clases de drogas (marihuana), utilizados por cada autor dentro de sus textos.</p> <p>-Mejorar la argumentación de cada uno de los estudiantes participantes del proceso.</p>	<p>-Desarrollo de la capacidad argumentativa, narrativa, expositiva y descriptiva.</p> <p>-Aprender sobre los distintos tipos de argumentos y clases de drogas (marihuana).</p> <p>-Desarrollar la argumentación en el estudiante.</p>	<p>-Que es la capacidad argumentativa, narrativa, expositiva y descriptiva.</p> <p>-Qué tipos de argumentos existen y clases de drogas (marihuana)</p> <p>-Qué importancia tiene el mejoramiento de la argumentación oral, a partir de la lectura crítica de diversos textos en los estudiantes.</p>	<p>-Participación activa de los estudiantes en las actividades propuestas para la clase.</p> <p>-Solicitar a los estudiantes tener buena actitud en el aprendizaje de los tipos de esquemas argumentativos y clases de drogas, sus efectos en el ser humano y consecuencias a largo tiempo.</p> <p>-Pedir a cada estudiante que elabore y exprese los argumentos y contraargumentos sobre los diversos textos vistos en la clase.</p>	<p>-Motivar a los estudiantes para que demuestren actitud positiva e interés en cada una las actividades propuestas a desarrollar dentro de la clase.</p> <p>-Que cada estudiante plantee sus argumentos y respete los argumentos de su compañero.</p> <p>-Que el estudiante de forma argumentativa, oral y dialógica exprese los argumentos y contra-argumentos.</p>	<p>Dentro del aula de clase en una mesa redonda los estudiantes de los grados tercero a quinto de la escuela nueva San Carlos leerán sobre los diversos textos seleccionados para la clase.</p> <p>Se les explicará en el tablero los diferentes tipos de esquemas argumentativos propuestos por María Cristina Martínez, sobre las clases de drogas a estudiar dentro de la clase.</p> <p>Cada uno planteará los argumentos y contraargumentos Sobre los textos estudiados en clase.</p>	<p>Textos.</p> <p>Tablero.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Cuadernos.</p> <p>Lápices.</p> <p>Lapiceros.</p> <p>Cámara</p> <p>filmadora.</p>	<p>Gustavo Marín cárdenas</p>	<p>180 minutos</p>	

Anexo 14. Plan de actividades finales a desarrollar séptima sesión: A. Aprendizajes sobre los riesgos de la legalización de las drogas. B. Evaluación sobre la importancia de aprender a argumentar.

OBJETIVOS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS			ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	INDICADORES
		DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES					
<p>-Observar y valorar si el estudiante aprendió sobre los riesgos de la legalización de las drogas en Colombia.</p> <p>-Observar y valorar si el estudiante aprendió a construir y a expresar los argumentos y contraargumentos en pro o en contra de las situaciones planteadas dentro de un texto.</p> <p>- Observar y valorar si el estudiante aprendió a realizar el análisis literario de un texto.</p>	<p>-Desarrollo de la capacidad de lectora de textos.</p> <p>-Desarrolla la capacidad analítica de la literatura de textos.</p> <p>-Desarrollo de la capacidad argumentativa, oral y discursiva.</p>	<p>Que es el desarrollo de la capacidad lectora.</p> <p>-Qué es el desarrollo de la capacidad analítica.</p> <p>-Qué es el desarrollo de la capacidad argumentativa, oral y discursiva.</p>	<p>-Participación activa de los estudiantes solicitándoles que sean propositivos en cada una las actividades planeadas y organizadas para la clase.</p> <p>-Solicitar respecto y actitud en el desarrollo de la capacidad escritural y lectora de cada uno de los estudiantes.</p> <p>-Pedir a los estudiantes participación activa para desarrollar la capacidad de análisis.</p>	<p>-Que cada estudiante demuestre actitud positiva y ánimo al desarrollar cada una las actividades propuestas por el docente.</p> <p>-Que el estudiante participe activamente en sus propias producciones</p> <p>-Que cada estudiante plantee sus argumentos y respete los argumentos de su compañero</p>	<p>Dentro del aula de clase en una mesa redonda los estudiantes de los grados tercero a quinto de la escuela nueva San Carlos.</p> <p>La elección por parte los estudiantes de los textos planeados para la clase.</p> <p>Realización del análisis literario.</p> <p>Practicarán y aplicarán la lectura crítica.</p> <p>Cada uno planteará los argumentos y contraargumentos Sobre las situaciones planteadas por cada uno de los textos.</p>	<p>Textos.</p> <p>Cuadernos.</p> <p>Hojas de block</p> <p>Lápiz.</p> <p>Lapicero.</p> <p>Tablero.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Cámara filmadora.</p>	<p>Gustavo Cárdenas</p> <p>Marín</p>	<p>180 minutos</p>	

Anexo 14. Plan de actividades finales a desarrollar séptima sesión (continuación)

OBJETIVOS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS			RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO	INDICADORES
		DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES				
<p>-Desarrollar en los estudiantes la capacidad oral, para aprobar o desaprobar la legalización de las drogas en nuestro país.</p> <p>-Desarrollar en los estudiantes la creatividad.</p> <p>Analizar y valorar la valía de los argumentos planteados y expresados por cada estudiante.</p>	<p>-Desarrollo de la capacidad oral por parte de cada uno de los estudiantes para expresarse con relación a un tema en común.</p> <p>-Desarrollar la capacidad de inferencia por parte de cada uno de los estudiantes.</p> <p>-Desarrollar la capacidad argumentativa discursiva de cada uno de los estudiantes.</p>	<p>-Qué es la capacidad oral.</p> <p>-Qué es la capacidad de inferir.</p> <p>-Qué importancia tiene el desarrollo de competencias argumentativas orales en cada uno de los estudiantes.</p>	<p>-Participación activa de los estudiantes en las actividades propuestas para la clase.</p> <p>-Solicitar a los estudiantes el buen comportamiento y participación activa para expresarse en público.</p> <p>-Pedir a los estudiantes que tengan buena motivación en el aprendizaje de la inferencia, y el papel que está juega en la vida.</p> <p>-Pedir a cada estudiante que elabore y exprese los argumentos y contraargumentos sobre los diversos textos estudiados y analizados durante el desarrollo de la Secuencia Didáctica.</p>	<p>-Motivar a los estudiantes para que demuestren actitud positiva e interés en cada una de las actividades propuestas a desarrollar dentro de la clase.</p> <p>-Que cada estudiante elija el tema de mayor interés sobre el cual quiera argumentar.</p> <p>-Que cada estudiante realice sus propias inferencias, argumentos y contraargumentos; los exprese.</p>	<p>Cámara filmadora.</p> <p>Textos.</p> <p>Cuadernos.</p> <p>Hojas de block.</p> <p>Lápices.</p> <p>Lapiceros.</p> <p>Humano y Profesor estudiantes.</p>	<p>Gustavo Cárdenas</p> <p>Marín</p>	<p>180 minutos</p>	

10. BIBLIOGRAFÍA

ADAM, J. M. Le texte narratif, Paris, Fernand Nathan

ARRIASSECQ Irene e IRACHETA Liliana. Facultad de Cs. Exactas. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES. Campus Universitario, Paraje Arroyo Seco, Tandil, Pcia. de Bs. As. - Argentina

BAJTÍN M El Método formal de los estudios literarios: Introducción crítica a una poética sociológica. (trad. Tatiana Budnova) Alianza Editorial 1era Edición. Madrid, 1994

BAQUERO, R. (1996), "Cap. 2: Ideas centrales de la teoría socio-constructivista", en: Vigotsky y el aprendizaje escolar, Aique, Buenos Aires,

BARRERA ALDANA Nuvia Marcela y otras. Biblioteca General Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C. Septiembre de 2009.

CAMPS, Anna (Comp). Secuencias didácticas para aprender a escribir. 1 ed. Barcelona (España): Editorial GRAO. p 111. 2003

CAMPS, Ana: Aprender a Escribir Textos Argumentativos: Características Dialógicas de la Argumentación Escrita en: CI & E: Comunicación, Lenguaje y Educación, 1995 N° 26 p. 7.

CAMPS, Ana. Dolz, Joaquín. Introducción: Enseñar a Argumentar: Un Desafío para la Escuela Actual en: CI & E: Comunicación, Lenguaje y Educación, 1995. N° 26. P. 5.

CAMPS Ana. Citado por CORDERO Marcela. El comp te 'tesis' en los textos argumentativos escolares. Revista Signos 2004, 33(48), 87-96. versión On-line ISSN 0718-0934

DÍAZ Álvaro. La argumentación escrita. Editorial Universidad de Antioquia. 2002. P 1

Diccionario de la Real Academia de la lengua española. Vigésima 2ª edición. 2001. P. 192

DOLZ, Joaquín (1994) "La interacción de las actividades orales y escritas en la enseñanza de la argumentación". Revista Comunicación, Lenguaje y Educación, 23, 17-27 Madrid.

DOLZ, Joaquín (1994) "La interacción de las actividades orales y escritas en la enseñanza la argumentación". Revista Comunicación, Lenguaje y Educación, pag 23, 17-27 Madrid.

GÓMEZ, María Victoria. El niño y el cuento (compiladora), editorial INCA y Talleres Gráficos Mendoza Argentina 2000

GONZALES, Diego: Dirección del Aprendizaje, Editorial Cultura la Habana, 1946.

GORODOKIN, C. Licenciado en Ciencias de la Educación, Especialista en Doctrina Universitaria, Profesor de Introducción al Conocimiento Científico en la Escuela Normal J.P. Pringles - U.N.S.L., Profesor Titular de Ciencia, Cultura y Educación del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, Argentina y Myriam Olga, Mercau, Profesora y Licenciada en Letras Modernas, Profesora de Lenguaje Literario y Social, Literatura y Oratoria en la Escuela Normal J.P.Pringles- U.N.S.L, de Argentina. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653).

GRACIDA. Suárez y Otras. La argumentación. Acto de persuasión, convencimiento o demostración. Editorial Edere. México. 2005 p. 18.

JOLIBERT, Josset. Niños lectores de textos. (1991). Pag 40-46

JOLIBERT, Josset y SRAÏKI, Christine. Niños que construyen su poder de leer y escribir. 2009. P71-73

LENGUA Castellana, Lineamientos Curriculares. M.E.N. Editorial Magisterio. Santa Fe de Bogotá D.C. 1998. P.34-49.

LERNER, Delia. Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. Fondo de Cultura Económica, México

LERNER, Delia. El aprendizaje de la lengua escrita en la escuela. (1992)

MARTÍNEZ, Ángel Pascual. MARTÍNEZ, Ginés. La Unidad Didáctica en la Educación Primaria. Editorial Bruño, Madrid 2005 p.2

MARTINEZ, María Cristina. Aprendizaje de la Argumentación Razonada. Desarrollo temático en los textos expositivos y argumentativos. Editora y compiladora. Cátedra UNESCO para el mejoramiento la calidad y equidad de la educación en América latina con base en la lectura y la escritura.

MARTINEZ, María Cristina. La construcción del proceso argumentativo en el discurso. El funcionamiento de la enunciación. P. 73-129. Tipos de esquemas argumentativos. P. 173-203

MINISTERIO de Educación, Ley General de Educación 115 de 1994

MEN y Editorial Magisterio. Lineamientos curriculares. Lengua castellana. 1998. P. 112-114

MORROW, Mandel Lesley. El empleo de la Re-narración para desarrollar la comprensión de textos narrativos.

ONG, Walter. J. Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra. México: fondo de Cultura Económica. 1987. P. 18

PEI. Centro Educativo Rural San Carlos.

PERELMAN, Chaïm. El imperio retorico. Traducido por Rodolfo León Gómez Giraldo. Bogotá: grupo editorial norma, 1998 p.31

PERELMAN, Chaïm. Tratado de la argumentación la nueva retórica. Madrid. Ed. Gredos, 1989. P. 35

PÉREZ, Abril, Mauricio. Modulo el lenguaje oral en el aula y más allá 2008. P. 50.

RINCON, Gloria. La enseñanza del lenguaje escrito y de la lectura. Tercera Edición. Santa Fe de Bogotá: Arango Editores. 1999. P. 39

RINCON, Gloria. El trabajo por proyectos y la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje escrito en la educación primaria. Fondo Ministerio de Educación Nacional. Universidad del Valle-Escuela de Ciencias del Lenguaje. Santiago de Cali. 1998. P. 23.

RUE, Joan. Reseña de "QUÉ ENSEÑAR Y POR QUÉ. ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE FORMACIÓN". Revista Interuniversitaria de formación de profesorado, año 2003. Vol17 No 001. Universidad de Zaragoza. Zaragoza, España. P. 221-225.

SALAZAR Parra Juan. "Estrategias de cortesía verbal en interacciones argumentativas ocurridas en contexto escolar". Revista electrónica ALPHA N° 27 Diciembre 2008 (77-92) ISSN 0716-4254.

SANTOS CASTRO Jacqueline. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Educación. Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil. Bogotá 2007. Proyecto de grado de publicación virtual.

SILVESTRI, A (2002). La producción de la argumentación razonada en el adolescente: las falacias de aprendizaje

SOLÉ, Isabel. Estrategias de lectura. Editorial Graó. Barcelona, 1998. p 4. la enseñanza de estrategias de comprensión lector

VALDÉS Rodríguez María Caridad y GARCÍA RAVELO Carmen L. "El desarrollo de habilidades comunicativas mediante la lectura". Artículo revista electrónica psicopedagía. Madrid –España. 2006.p.4

VIGOTSKY, L. El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México: Grijalbo. 1988

VYGOTSKI. L. Vigotsky obras escogidas. Madrid. Editorial pedagógica. 1996